LA NACION

AÑO V —Núm. 1250 Buenos Aires, Sábado 11 de Abril de 1874. Imprenta y Redaccion, San Martin 144

ALMANAQUE

HOY 11—ss. Leon papa y dtor. y Felipe ob.

LA NACION.

CANDIDATO PARA LA PRESIDENCIA

EL CIUDADANO

BARTOLOMÉ MITRE

Diputados al Congreso elejidos el 1.° de Febrero por el partido Nacionalista.

Dr. D. Eduardo Costa
« N. Quirno Costa
« José A. Ocantos
« José M. Gutierrez
« Victor Martinez
« Daniel M. Cazon
« Ramon B. Muñiz
« Mauricio G. Catan
« Adolfo Rawson
« Exequiel N. Paz
« Saturnino E. Unzué
« Bonifacio Lastra
« Francisco Livingston

Candidatos para electores de Presidente y Vice-Presidente de la República proclamados por el partido Nacionalista

CIUDADANOS	CIUDADANOS
José de Lavalle	Juan G. Peña
Anacarsis Lanús	Federico Llosa
Sebastian N. Casa	Nicolás Herrera
Felipe A. Llavallo	Juan E. Trejo
Francisco Chas	Antonio Pareja
Joselin Huergo	Ramon Ceijas
Florencio Garrigós	Mariano Castex
Joaquin Cazon	Eluterio S. Mujica
Juan José Lanusse	Maximo Fernandez
Hortencio Mendez	Maximo Cabral
Francisco G. Molina	José Fernandez
Belisario Roldan	Julian Gonzalez
Zerapio A. Zamborain	Carlos P. Rodriguez
Anacleto Pintos	Bartolomé Vivot
Angel M. Mendez	Ignacio Correas
Juan Antonio Argerich	Valerio Galarce
Pedro A. Saenz Valiente	Octavio Ferrando
Facundo Quiroga	Bernardo Iturraspe
Lino Lagos	Gavino Cueli
Ezequiel Ramos Mejia	Lucas Lubo
Pedro Fragueiro	Ezequiel Zapiola
Manuel J. Ocantos	Gil Ma. Tapia
Sandalio Boer	Juan A. Figueroa
Manuel Benitez	Diego Gonzalez
Norberto Quirno	Ambrosio P. Lezica
Reinaldo Otero	Mariano Unzné
Juan J. Bedoya	Jacinto A. Malbran

Jurisprudencia electoral

Publicamos á continuacion los artículos de la ley nacional de elecciones cuyo conocimiento interesa mas directamente al pueblo, porque en ellos se establecen los derechos de los ciudadanos y las facultades de las mesas receptoras, que son en el momento de la eleccion la única autoridad legítima.

Art. 19.—La apertura de las asambleas en las secciones electorales se hará *en el átrio de la iglesia parroquial* ó en los portales del juzgado territorial superior, debiendo la mesa receptora de votos estar colocada en lugar accesible, designándose un espacio conveniente *dentro del cual no podrá haber mas personas que las que la componen, y un representante que cada partido electoral puede nombrar de los que estén inscriptos en el Rejistro de la Seccion*, para que, estando cerca de la mesa, haga en su nombre las observaciones que sean justas, especialmente sobre la identidad de las personas. *Dentro del recinto designado por la mesa, no entrará mas que un solo votante á la vez, que saldrá en el acto de mostrar su calificacion y depositar su voto.*

Art. 21. El dia señalado para la eleccion, á las ocho y media de la mañana, se reunirán en el local designado por el artículo 19, el Juez de Paz de la seccion y los ciudadanos sorteados en clase de propietarios, quienes prestarán juramento ante aquel, y nombrarán de entre ellos un presidente, levantando por duplicado una acta de constancia que será firmada por todos. Instalada así la mesa, el Juez de Paz le hará entrega del cuadro á que se refieren los artículos 12 y 31, retirándose en seguida. En caso de inasistencia del Juez de Paz, éste deberá remitir de todos modos el Rejistro y cuadro mencionado, o los miembros de la mesa prestarán juramento ante el de mayor edad de ellos y éste ante cualquera de los otros.

Es obligacion de los suplentes concurrir al acto de la instalacion de la mesa.

Art. 22. Bajo la presidencia de la mesa escrutadora, así organizada, ó de tres de sus miembros, cuando ménos, se hará la apertura de las Asambleas electorales á las nueve de la mañana, cerrándose á las cuatro de la tarde: sin que pueda ser interrumpida ni suspendida la eleccion por mandato de autoridad alguna.

Art. 23. *Solo serán admitidos los votos de los ciudadanos cuyos nombres se hallen inscriptos en el Rejistro Cívico.*

Art. 24 El voto de cada ciudadano será por el número de Diputados ó Electores que designe la convocatoria de la eleccion, y se dará en boletas de papel blanco impresas ó manuscritas que espresen el nombre y apellido del sufragante, el número de la inscripcion en el Rejistro Cívico, y el nombre de las personas por quienes se dá.

Art. 25 Las boletas de sufragio se entregarán al presidente de la junta receptora, quien las numerará segun el órden de su presentacion y las depositará en una urna que al efecto estará colocada sobre la mesa, despues de haber hecho escribir en un registro, que se llevará por duplicado, el nombre del elector, el número de su inscripcion en el Registro Cívico y el número de órden de la boleta de su sufragio.

Art. 26. El P. E. de cada provincia hará construir bajo un solo modelo, y distribuir, las urnas necesarias á las secciones electorales. Cada urna tendrá dos llaves de distintas cerraduras, y una abertura en la parte superior, por donde pueda fácilmente introducirse una boleta.

Art. 27. Al empezar la votacion, las urnas se cerrarán en presencia del pueblo, despues de verificar que se hallan completamente vacías, y se entregará una llave al presidente de la mesa y otra á uno de los escrutadores designado por la mayoria, consignándose en el acta en quienes quedan depositadas.

Art. 28. Son atribuciones y deberes de la mesa:

1° Decidir inmediatamente todas las dificultades que ocurran áfin de no suspender su mision.

2° Rechazar el sufragio de todo el que no presente la boleta de inscripcion en el Registro Cívico.

3° Ordenar el arresto de los que pretendan votar con boleta agena ó falsificada, ó cometan alguna ilegalidad ó engaños, poniéndolos inmediatamente á disposicion de la autoridad competente.

4° Hacer retirar á los que no guarden el comportamiento y moderacion debidibas.

5° Conservar el órden y hacer cumplir la presente ley.

6° Recibir los votos de los mismos sufragantes, rechazando todo el que no fuese personalmente presentado.

Art. 32. Cerrada la votacion á las cuatro de la tarde, se estenderá al pié de cada registro de sufragantes, una acta en que se esprese el número de personas que haya sufragado. Esta acta será firmada por los miembros de la mesa y por los ciudadanos presentes que quieran hacerlo.

Art. 33. Despues de estendida el acta precedente, se procederá, acto contínuo y en el mismo local á abrir la urna, á revisar las boletas de sufragio, haciéndose públicamente el escrutinio y proclamacion de los electos, y á estender á continuacion del acta anterior, otra en que se esprese en letras el resúmen general de la votacion, empezando por los candidatos que hubiesen obtenido mayor número de sufragios. Esta acta será firmada del mismo modo que la precedente.

Art. 55. Todo ciudadano á quien se justifique haberse inscripto en mas de una seccion electoral, ó vote ó se presente á votar con nombre supuesto, será penado con una multa de cien pesos fuertes ó quince dias de prision.

Art. 56 Todo acto de coaccion ejercido sobre los sufragantes por Gefes militares al mando de fuerzas, Comandantes de milicias, Jueces de Paz ó cualquiera otros funcionarios públicos, nacionales ó provinciales, para obligarlos á votar ó impedirles de hacerlo libremente, será castigado con una multa de docientos á mil pesos fuertes, ó en su defecto prision de uno á cinco meses.

Art. 59. *Quedan prohibidos los armamentos de tropas ó cualquier otra ostentacion de fuerza armada, y aun la citacion de milicias en el dia de la recepcion del sufragio.* **Solo la mesa puede tener á su disposicion la fuerza policial necesaria para atender al mejor cumplimiento de esta ley.**

Lo que sucede en un dia bajo el gobierno del Sr. Acosta

Cuando se hable, mas tarde, de los hechos que han tenido lugar bajo la administracion del Sr. Acosta, que tan inofensiva es presentada, muchos creerán que la tradicion ha sido falseada por las exageraciones de la época.

¿A donde irán tampoco á buscarse como pruebas los datos esparcidos á millares en los millares de hojas de la prensa diaria?

Para dar una prueba de lo que importaria tan colosal trabajo, á la vez que para tentar por última vez el corazon de nuestros gobernantes, vamos á condensar en un solo artículo los hechos de un solo dia.

Tomemos los diarios de *todos los colores*, del juéves por la tarde y de ayer viérnes por la mañana y en este breve intérvalo de doce ó catorce horas, veamos lo que es la libertad política y la seguridad individual que se ha dejado por sus autoridades y por sus hombres de accion, á la grande y cuita ciudad de Buenos Aires.

Leamos con paciencia, por que la lista es larga, aun que el término sea tan breve, y que el dolor y la vergüenza no oscurezcan la luz que debe traer á nuestra voluntad y á nuestro espíritu una meditacion fecunda y necesaria.

Dice la *Tribuua*, bajo el elocuente epígrafe:

ESTAMOS EN SIERRA MORENA

«Lo que vamos á relatar es histórico, apesar de que nuestro progreso y civilizacion, se opongan de un modo decidido á que lo que sigue pueda ser cierto.

Antiyer á la madrugada una gavilla de ladrones se poseionó del bajo de Palacios, en el camino de Flores (calle de Rivadavia) y allí han cometido atrocidades.

A un *repartidor de diarios*, le han pegado un balazo; está herido de tanta gravedad que es probable que muera.

A un lechero lo hirieron en un brazo, logrando escapar á una muerte segura, gracias al caballo que tenia.

Han desnudado como á diez personas.

Con los primeros rayos de la aurora la gavilla desapareció para volver luego ó mañana ó cuando le plazca, pues parece que por aquellos parajes no hay autoridades que cuiden de la vida y propiedad de los transeuntes.

La alarma y el pánico ha cundido por aquella vecindad, hasta el punto de hallarse anoche, antes de las ocho todo cerrado.»

La siguiente carta, dirigida al *Nacional* agrega los siguientes detalles contenidos en el suelto de la *Tribuna*.

Abril 9 de 1874.

Estimado amigo:

Le ruego reproduzca en «El Nacional» un hecho local que lleva por titulo «En plena Sierra Morena» publicado en «La Tribuna» de hoy y cuyo autor debe ignorar que es muy poco lo que dice, para lo que ha sucedido de quince dias á esta parte, en esta localidad «entre Almagro y Caballito.»

Varias casas han sido asaltadas—la del Sr. Guiraldez, tres veces—Lúnes y Viérnes santo y Domingo siguiente. En esas tres veces han *saqueado* cuanto han querido, llegando el escándalo hasta el estremo de cargar un carro de sillones de fierro y de penetrar hasta el interior de la casa.

Al colegio Santa Ana, situado en la quinta que fué del Sr. Boyd, tambien le tocó su parte, logrando sus moradores capturar dos ladrones que fueron remitidos á Flores y, sin duda puestos en libertad al siguiente dia, *por falta de pruebas!*

Ni la quinta del Sr. Lezica, apesar de sus altos muros, ha escapado á la rapiña, merced al abandono en que nos dejan los que cuidan de que se paguen las contribuciones de que viven.

El Sr. Guiraldez, cuya casa hasta ahora *es el blanco* de los salteadores, logró tomar uno de ellos hace dias, lo envió al Comisario próximo y este tal vez lo puso en libertad, *porque no correspondia á su jurisdiccion.*

La primera casilla de peage cerca de la plaza Once de Setiembre fué asaltada, los guardas huyeron apenas, y en seguida fué saqueada llevándose una fuerte suma. Han sido asaltados *mas de veinte* entre lecheros, verduleros y carreros, y los que han resistido ó no han podido huir, estropeados y saqueados han sido!

A tal punto llega la admirable desídia en que vivimos que, requerido el Juez de Paz de Flores para que cumpliera su primer deber, garantir la vida de los pacíficos habitantes, contestó *de palabra* que «ocurrieran donde correspondiera, por cuanto él «solo podia hacer vigilar hasta el Caballito», declarando así á los que de ahí hasta Almagro viven, *fuera de la ley!*

No debe estrañarse, pues, que apliquemos la célebre Ley Linch—y no se nos venga despues con causas criminales desde que la autoridad ó no existe ó es impotente ó tendrá otra cosa de que ocuparse.

En el camino en que vamos, el tranway se verá forzado á suspender sus viajes á causa de que, en primer lugar, solo por urgente necesidad se viaja de noche, lo que hace que los coches vayan y vuelvan vacios y en segundo lugar se espera que estos sean asaltados por momentos.

Los salteadores se dice que es una partida como de veinte, bien montados y armados, con «*santo y seña*» para entenderse, y con otros bandidos á pié que les dán aviso de peligro. ¿Dónde estamos por Dios?

Temo haber sido difuso; pero vd. sabrá disculpar á su—affmo. S. S. S.

N. N.

He olvidado decir á vd. que en casa entraron, y tropezaron con una trampa, retrocediendo en seguida, pues ellos mismos dieron el aviso que pudiera serles fatal, tal es nuestra decision de no *molestar las «ejemplares autoridades.»*

Vale.

La *Libertad* refiere lo siguiente:

«Antenoche, en el pueblo de San José de Flores ha sido asesinado por el peon jardinero de la casa del conocido comerciante Sr. D. Ambrosio P. Lezica, un individuo que se entró en la quinta sin duda con el deseo de robar.

Tambien han robado en las casa-quintas de los señores Guiraldez y Wancklyn.

Estos no son los únicos que se cometen.

La noche anterior han herido á varias personas y robado en diversos puntos.

En Barracas al Norte se ha producido otro hecho escandaloso en la casa que ocupa la Junta de Apelacion del empadronamiento.

Debido á la influencia de la autoridad, no tuvo consecuencias graves, apesar de encontrarse cerca de veinte individuos armados de puñales y revolvers pertenecientes al partido de la alianza.

Respecto al crímen que dió cuenta «La Libertad» en su número de ayer, cometido en la parroquia de Balvanera, tenemos algunos detalles.

El asesinado es un señor de avanzada edad, *perteneciente al partido mitrista y de algun prestigio en la parroquia.*

Despues de muerto á puñaladas, ha sido colocado sobre la via del tren-via *Argentino*, sin duda con el deseo de que las ruedas de algun carruaje lo destrozara y de ese modo se ocultara el crímen.

Cerca de la plaza *11 de Setiembre* fué asaltado un carruaje del mismo tren-via que venia de Flores.

De este hecho resultaron dos muertos.

El asalto tuvo lugar á las 7 y media de la noche.

A esa hora y á los gritos de:

Viva Alsina—muera Mitre . . . . . .

atacarron al conductor y al mayoral.

Ambos dispararon y fueron perseguidos, siendo poco despues muertos, apesar de la resistencia que intentaron.

Los cadáveres fueron recojidos en una casa inmediata hasta que á las diez de la noche fueron conducidos al Departamento general de Policía.

Este crimen fué presenciado por varios caballeros y señoras que venian en el tren-via del pueblo de Flores.

Los asesinos huyeron y no sabemos si á la fecha habrán sido aprehendidos.

La misma noche se encontró en las esquinas de Paseo Colon y Chile el cadáver de un individuo de nacionalidad estrangero.

Solo se conoce su nombre que es Isidro Ambeche.

Los agentes de la seccion 2ª de Policía lo recojieron, y del exámen practicado parece que ha muerto en pelea ó asesinado.

El cuerpo presentaba dos grandes puñaladas en el costado derecho.

A su lado se encontró un cuchillo muy afilado.

De las averiguaciones procticadas resultó, que Ambeche habia dicho á algunas personas de su relacion, qué pensaba suicidarse, porque no encontraba en qué ocuparse.

Como á las diez de la noche de que nos venimos ocupando, dos marineros se trabaron en pelea en el Paseo de Julio.

Algunas heridas de ambos fué el resultado de la lucha.

En la parroquia de San Telmo han tenido lugar algunas escenas parecidas á las de la Concepcion.

Han sido reducidos á prision varios individuos, de los cuales algunos son pertenecientes al partido mitrista.

La parcialidad que en estos casos observa la autoridad encargada de guardar el órden, es incalificable.

Este es un pequeño relato de los sucesos que en la ciudad de Buenos Aires han tenido lugar la noche del miércoles.»

El Nacional dá cuenta de uno de los crímenes á que se refiere la *Libertad*, aunque sin decir las circunstancias del muerto, en el suelto siguiente:

«Un individuo ha sido anoche muerto en pelea, en una casa de la jurisdiccion de Balvanera.

Se decia hoy en la policía, que el asesino alzó el cadáver y lo colocó sobre los rieles del tramway á Flores, para cuando el coche pasara, las ruedas lo destrozáran, y por este medio la justicia errase el camino que debia seguir en busca del matador.

En parte ha sucedido así; pero el criminal ha obtenido, segun parece, resultados negativos.

Él mismo dió cuenta á la comisaria, denunciando la torpeza del conductor del tramway, quien mas tarde fué preso. Pero hoy debia presentarse el empresario Billinghurst, denunciando todo lo que hay en este asunto y dando el nombre del homicida.»

La *Prensa* recapitula así lo que llama «consecuencias del discurso del Dr. Alsina:»

«Primeramento D. Manuel Fernandez era asesinado alevosamente por un primo suyo, á causa de haberse negado á gritar *viva Alsina.*

El asesino, que es muy conocido de algunos comisarios de policía y amigo personal de gran número de sus agentes, ni ha sido siquiera prendido.

En seguida se promovia un escándalo en la calle de Salta, y caian heridos un carrero y una infeliz mujer.

El crímen ocurria á las seis y media de la tarde, á los gritos de *viva Alsina.*

El Miércoles á las 7 y media de la noche, pasaba un trenvia por la calle de Piedad cerca de Balvanera.

De repente fué asaltado por un grupo de individuos que gritaba *viva Alsina.*

Se bajaron del coche en seguida, y poco despues asesinaban á puñaladas en plena calle y á vista y paciencia de muchos transeuntes, á dos sujetos, de cuyos asesinatos dimos una breve noticia en nuestro número de ayer.

La turba se dirigió á la calle de Rivadavia.

A la zazon venia un trenvia de Flores.

A la altura del mismo templo de Balvanera, se lanzaron sobre el trenvia á los gritos de *Viva Alsina.*

Los asaltantes eran ocho ó diez con puñal y revólvers en la mano.

En el trenvia solo estaban algunos estrangeros, algunos señores y un señor Velarde, empleado de aduana y hombre de avanzada edad.

No hallando allí víctimas, aquellos salteadores, que iban á pié y acaballo, se alejaron hácia el 11 de Setiembre donde, sin duda, cometieron nuevos crímenes.

Cuando asaltaron el trenvia de Flores decian *mueran los mitristas ladrones.*

El cochero, que fugó al ser asaltado, fué capturado por los bandidos y lo llevaron, sin que se sepa lo que le ha pasado.

Poco tiempo despues era echado otro cadáver en la calle de Piedad, á la misma altura, sobre los rieles del trenvia.

Las ruedas le pasaron por el cráneo.

En la calle de Méjico antiyer dispararon dos tiros unos paisanos alsinistas al cochero de una respetable familia que salió en proteccion de un napolitano que estropeaban los primeros.

Hemos contado ya lo que pasó á un empleado de *La Prensa.*

En la calle de San José esquina de Potosí, andaban tambien antenoche algunos grupos vivando al Dr. Alsina.

Hay un hecho grave que conviene llegue á noticias del Gobierno.

Es que en el Departamento General de Policía no se conocen, sino tarde, estos crímenes, como si fuesen ocultados por los que tienen la obligacion de participarlos inmediatamente.»

«La Libertad» trae esta otra grave recapitulacion de hechos, encargados de comentar el discurso de *Variedades.*

«En la parroquia de la Concepcion empezó el combate.

Un jóven cayó atravesado por las balas alsinistas; tres heridos, de los cuales uno ha muerto.

Al dia siguiente se armaban turbas para ir á atacar al club nacionalista de Monserrat; y se contuvieron porque supieron la actitud asumida por los designados al sacrificio.

Pero no pasó el dia sin un reguero de sangre.

En el barrio de Balvanera dos individuos caian destrozados á puñaladas.

A uno le tomaron de los brazos y le ultimaron con zaña feroz.

Ese mismo dia era tomado un estrangero, cerca de la casa del Gobierno Nacional, y amenazado con revolver á gritar: ¡viva Alsina!

Ese mismo dia un grupo alsinista se divertia, despues de comer, en tirar balazos á los que pasaban por la calle de Salta, hiriendo á un infeliz carrero y á una pobre mujer que iba con un atado de ropa.

A la misma hora el Dr. Alsina peroraba á un club en el Socorro.

El dia anterior una banda de asesinos atacaba en el camino de Flores á los transeuntes. Desnudaron á muchos y mataron á un repartidor de *La Libertad.*

Por la noche, esas cuadrillas de asesinos asaltaban la quinta del Dr. Pardo en el Caballito, salvándose el espresado doctor encerrado en una de las piezas.

El quintero hizo fuego é hirió á uno de los asesinos, que huyeron dejando un reguero de sangre.

Horas despues asaltaban la quinta del señor Lezica, en el camino á Flores, y otro quintero mató á uno de los asesinos, consiguiendo que los otros huyeran.

Tres individuos se presentaron en una zapateria. Cada uno se probó un par de botas y las tomó. El dueño pidió el precio, y los compradores, sacando rewólvers le dijeron: somos alsinistas y desaparecieron con las botas.

Hé allí á donde han conducido á las masas. El nombre del Dr. Alsina es invocado por todo el que quiere cometer un crimen.

¡Viva el Dr. Alsina!

¡Viva el Dr. Avellaneda!

Estos son los hombres que han traido la perturbacion en Buenos Aires.

El uno aconsejando á sus amigos á *prepararse* á luchar en todos los terrenos; el otro sirviendo de pretesto á esas venganzas con que se despide una candidatura ficticia y un partido que lídia por imponerse por el terror.

¿Puede álguien esplicar la causa de este desborde inmenso de crímenes?

¿Puede álguien esplicar el porqué esos crímenes cesaron cuando desapareció la candidatura Alsina y vuelven á empezar con furor el dia que vuelve á presentarse el mismo Dr Alsina?

Los hombres viciosos, sin hogar, sin trabajo, sin carrera, están siempre dispuestos á entrar en las empresas de sangre.

Si á esos hombres les alienta la palabra de todo un Vice-Presidente de la República, si ellos creen encontrar en él un protector, la impunidad, ¿que estraño es que se derrame sangre por unos desgraciados que no saben ni lo que hacen?

¿Qué estraño es que las cuadrillas de bandidos se apresuren á liquidar las propiedades de los ricos, cuando no ha faltado un orador que ha dicho á las masas, que la actual lucha es del pobre contra el rico?»

Oigamos á *La Prensa* de ayer:

«Sigue dando sus frutos fecundos la prédica sediciosa del Dr. Alsina.

Antiyer por la mañana corrió sangre en la parroquia de la Concepcion. Por la tarde las azonadas alarmaron á todo el vecindario y exigieron el concurso de la tropa de línea durante la noche. Un cadáver y varios heridos sellaron la iniciacion de la campaña que abrió el Dr. Alsina, en su discurso del dia anterior, en que incitaba á sus amigos á hacer uso de todos sus recursos y de cualquier medio para afrontar las situaciones que se les ocurriese producir.

Pero esos no son sino preliminares del caos á que se quiere arrastrar al pais.

Ayer tarde se reprodujeron los atentados.

Un club alsinista de la parroquia nombrada, acostumbra reunirse permanentemente.

Se empezó por tirar al aire, y se concluyó por perseguir á los opositores que paseaban desarmados y desprevenidos.

Un infeliz jornalero fué la primera víctima de este dia. Cayó atravesado de dos balazos á los gritos de ¡viva Alsina!

Los tiros siguieron sucediéndose, y uno toca á una pobre anciana que transitaba por una acera llevando á cuestas un atado de ropa, quizás para recibir en cambio de haberla planchado el pan necesario para alimentar durante esas dos noches á sus desgraciados hijos.»

Tengan nuestros lectores la paciencia de continuar leyendo esta crónica de breves horas, que estractamos igualmente de los diarios de ayer:

LOS DESCAMISADOS

Es difícil que pasen dias sin que ocurran crímenes ó atentados cometidos por los descamisados que ha puesto en exitacion un bando electoral.

Un empleado de *La Prensa*, hombre formal y tranquilo, transitaba antenoche, á las diez, por la calle del Comercio, cuando notó que venian corriendo dos hombres.

Uno de ellos que venia mas atrás, traia en la mano un enorme puñal con el que amenazaba de muerte al que huia mas adelante.

Refugióse en una casa y su perseguidor no se atrevió á penetrar.

Este guardó el puñal y se encaminó en seguimiento del empleado de *La Prensa* ya nombrado.

Una vez que lo alcanzó le dijo.

—*Grite Viva Alsina, amigo.*

El detenido consideró, pues, que aquel sujeto era un peligroso descamisado alsinista y tomándolo de un brazo le dijo:

—Déjese V. de tonterias y siga su camino.

—Le voy á mostrar mi revolwer, contestó el sujeto, si me larga la mano.

Sin duda pretendia hacer armas contra la persona que por precaucion lo detenia; pero este no lo soltó.

Sugetándole siempre la mano derecha y observándole la izquierda, caminaron hasta un almacen por cuya puerta salian bastantes rayos de luz.

Una vez allí y en presencia de otras personas ya, el alsinista dijo á su acompañante forzoso.

—Déjeme amigo. Yo soy alsinista. Voy á la calle de Europa.

Esto diciendo, se alejó gritando:—*Viva Alsina.*

ASESINATOS

En la calle de Rivadavia, media cuadra antes de llegar al 11 de Setiembre, y en las inmediaciones de un Club político alsinistas, fueron muertos á puñaladas dos individuos, anoche á las siete.

En nuestro próximo número daremos mas detalles.

Anoche hubieron nuevos escándalos en el Club alsinista de la calle de Salta entre Independencia y Europa.

Cinco hombres de accion se desprendieron de un grupo como de cincuenta, que hacian tiros al aire, y se lanzaron á perseguir á varios transeuntes haciéndoles fuego. A un moreno lo hirieron de dos tiros en el cuerpo y á una probre mujer anciana que iba conun atado de ropa por la vereda, le atravesaron un brazo de un tiro.

En pocos momentos se reunieron otros alsinistas y el comisario de la seccion recibió el auxilio de un piquete de Palicía porque volvian á producirse las escenas con que los caudillos de barrio tienen aterrado el vecindario.

Todos las casas de negocio se cerraban á esa hora, de temor al conflicto.

El espíritu del Dr. Alsina flotaba sobre aquelas escenas tan edificantes.

ATENTADO INAUDITO

Un nuevo crimen se ha cometido anteayer por dos individuos del partido de accion, como podrá verse por la siguiente relacion que se nos hace:

Antonio de Bernaqui de nacionalidad francés, persona de avanzada edad, fué golpeado y amenazado de muerte con revolver, por dos individuos llamados Victorio Peña el uno y Ricardo Ortega el otro, ayer á las 5 de la tarde frente á la plaza 25 de Mayo y próximo á las caballerizas.

Al maltratar injustamente á dicho Sr. Bernanaqui, le incitaban sus dos agresores á que dijera ¡*Viva Alsina*!

En esto se presentó un vijilante y ayudado de otros, llevaron á los tres á la comisaria donde disculpados los dos causantes del atropello por tres compañeros, fueron puestos en libertad y sin aplicarles el castigo que merecian, para satisfaccion de la vindicta pública.

SANGRE Y SANGRE!

Anoche nuevos crímenes.

En Balvanera dos han muerto á puñaladas. En la Concepcion nuevos disturbios. Un moreno herido y una señora en un brazo.

Muchos otros crímenes se nos anuncian ya cometidos.

¿Qué tal el partido del terror?

Sangre hasta que se harten.

El pueblo no se intimida. Triunfará.

TRANSEUNTE ASALTADO

Un individuo que caminaba antenoche por uno de los puentes de Barracas, fué de pronto asaltado por tres sujetos, quienes lo contuvieron hasta quitarle toda accion.

Acto continuo procedieron á desnudarlo y quitarle todo cuanto tenia encima.

Una vez despojado de su dinero y su ropa, el transeunte fué espuesto á un grave peligro.

Los asaltantes lo alzaron en peso y lo precipitaron desde el puente al Riachuelo.

Felízmente la víctima de este salteo sabia nadar, y merced á ello pudo salvarse.

Una vez llegado á la orilla, procuró auxilio, y segun se nos informa, fué llevado preso.

De modo que á este transeunte le ha salido muy caro su paseo.

—En la calle de Potosí al llegar á la de Salta se detenian algunas personas contemplando admirados á diez ó doce hombres mal entrazados que salian de la casa del Dr. D. Adolfo Alsina gritando á voz en cuello:

—¡Viva don Adolfo! Aquí tenemos doscientos pesos que nos ha dao don Adolfo!

Mostraban efectivamente algunos papeles moneda.

No habian dado algunos pasos, cuando detuvieron al transeunte señor Lastra, por que interrogado por ellos á gritos, les contestó que él era alsinista y para mayor abundamiento repartió entre ellos algunos cigarros, con lo que lo dejaron que se quedara en la esquina de las calles citadas.

Pocos minutos despues desaparecian gritando y atropellando á todo el que encontraban.

ROBO Y HERIDO

Ante noche á las 10 1/2 descendió de un carruaje de tramway en la esquina de las calles Brasil y Defensa, un señor inglés que se retiraba tranquilamente á su casa.

Apenas se alejó el tramway, aquel señor estrangero se vió asaltado por 4 hombres de accion, que le exijieron la entrega del dinero y alhajas que llevaba consigo.

Como es natural, el asaltado se negó á acceder á la demanda, pero 4 rewólvers exhibidos por aquellos individuos, le obligaron á desistir de ello, y poco despues el desgraciado estrangero se vió despojado de todo lo que llevaba.

No satisfechos con esto, uno de ellos sacó un facon y le infirió una herida en el pescuezo, acompañando esta accion con un: *viva el doctor Alsina!*

Los malhechores fugaron llevándose 4000 pesos y otros objetos, sin que hayan sido capturados.

Los escándalos y actos de vandalismo que están cometiendo diariamente los *amigos* del Dr. Alsina los deja pasar la policia como quien oye llover.

Antes de ayer, un grupo de alsinistas asesinaron á un italiano, sin haber tenido la menor causa para ello. Venian con otros compañeros en un carro y le dieron tres balazos.

Poco despues amenazaron á otro estrangero, dueño de una zapatería, diciéndole que á la noche irian á asaltar su establecimiento, porque no les dió el dinero que pedian.

Este se previno y avisándole á varios amigos, se reunieron en su casa como cincuenta italianos, todos armados, y se encerraron.

Mas tarde fueron aumentándose hasta llegar á cien con otros, españoles y de otras nacionalidades, que se habian reunido para defender el domicilio amenazado.

Los asaltantes luego que tuvieron conocimiento que la zapateria estaba bien resguardada y que los que se encontraban dentro estaban dispuestos á rechazarlos de una manera por demás espresiva, desistieron de su empresa.

SOLDADOS DE LÍNEA CRIMINALES

Uno de los sócios de una casa fuerte de comercio situada frente al café del Plata, en la calle de Rivadavia, caminaba socegadamente por la calle de Esmeralda, entre las de Corrientes y Parque, antenoche á las doce y cuarto.

Llamóle la atencion un hombre que lo seguia, hasta que cambiando de vereda vino á ponérsele por delante.

El comerciante aludido vió claramente que tenia á su frente un soldado de línea con trage de verano.

Por uno de los pliegues de la blusa se veia el puño de un cuchillo.

El sospechoso soldado se acercó á cuatro pasos del comerciante.

Echó mano al puñal y esclamó:

—¿Quiere oirme una palabra?

—Si te mueves te mato pillastre....fué todo lo que contestó el caballero detenido.

Habia tenido desconfianza del soldado al verlo salir al paso.

Habíalo visto echar mano al puñal y apenas hizo un movimiento, él tambien desnudó un pequeño rewolver, que montó y dirijió á la frente del soldado.

Sorprendido este ante la energía y serenidad de aquel comerciante, inclinóse al suelo como para desviar la punteria del revólver y se lanzó á correr.

El asaltado se lanzó en su persecucion; pero á la cuadra y media se detuvo, pues por allí no habia vigilantes.

A las tres cuadras encontró uno y le dijo:

—Vdes. cuidan muy mal la ciudad, y le refirió el incidente relatado.

El vigilante replicó:

—Es cierto señor. Que quiere vd.? No podemos mas. Unos soldados de línea hirieron anoche á un oficial y á varios vigilantes.

Con efecto, el oficial Mejias, como ya hemos dicho, fué herido por unos soldados del 6 de línea á quienes iba á prender por un delito que habian cometido.

Todo esto aclara la necesidad de que los gefes de cuerpo se ocupen de moralizar los malos soldados que tengan. La prudencia aconseja tambien que no se les deje de noche en franquia.

EL SEÑOR D. OCTAVIO PODESTÁ

Se encontraba antes de anoche parado en la calle de Comercio esquina á la de San José.

De pronto se le aproximaron cuatro individuos que iban á caballo y le dijeron: *si vd. no nos entrega el dinero, lo ascsinamos*, poniéndole varios puñales en el pecho. Viéndose tan bruscamente agredido, tuvo que entregarles todo el dinero que tenia para que lo dejasen libre.

Entónces los asaltantes se pusieron en fuga sin que hasta la fecha hayan sido capturados.

Ayer á las tres y media de la tarde, se detuvo un carruaje en la casa calle de Bolivar núm. 14, casa que ha sido alquilada por el Dr. Avellaneda para colocar allí la imprenta de la «Union Argentina» y en la que deja el local necesario para que se reuna el Comité que sostiene su candidatura. Del dicho carruaje bajó un individuo que se separó algunos momentos y cuando volvió sacó del carruaje algunos bultos de rifles envueltos perfectamente en trapos.

Son los 154 votos que tiene el Dr. Avellaneda en las Provincias y que para asegurarlos, los hace llevar él y el Dr. Alsina á la casa calle Bolivar 14.

Despues hemos sabido que está haciéndole una magnífica jugada el Dr. Alsina al Dr. Avellaneda.

Las armas que los amigos del Dr. Alsina costearon para armar su gente en la eleccion de Febrero las hace recojer por parroquias y luego por bajo de cuerda se las hace proponer en venta al Dr. Avellaneda, como pagano en estas fiestas.

Ya no saben como arrancar dinero estos alsinistas al pobre Dr. Avellaneda. Le ván á secar con esta jarana y ván á obligarlo á pedir de nuevo 800 mil pesos al Banco con la firma del Comisionado del Empréstito.

UN LADRON MUERTO

Desde hace algun tiempo venian perpetrándose continuos robos en la quinta del Sr. D. Ambrosio P. Lezica, situada en el camino real de Flores, sin que los ladrones pudiesen ser aprehendidos.

Anoche como á las doce y media, fué despertado el quintero por los contínuos y prolongados ladridos de los perros, y temiendo que anduviesen en la quinta personas estrañas, cojió una escopeta y salió á recorrerla.

Un momento despues vió salir un hombre con un gran atado bajo el brazo, de una de las piezas de la casa que habita la familia del Sr. Lezica.

El quintero se dirijió al ladron ordenándole que se entregase. Este al verse sorprendido abandonó el atado que llevaba y emprendió la fuga.

El quintero salió en persecucion del ladron, disparándole varios tiros con la escopeta. Uno de ellos le dió en la cabeza al fujitivo, que inmediatamente cayó muerto.»

Lo siguiente se refiere á oficinas fiscales:

ROBO AL FISCO

Tenemos algunos detalles referentes al robo que se ha cometido al fisco nacional, en la cantidad de dos mil patacones que se remitian de la Administracion de Rentas Nacionales de la Esquina para esta ciudad.

Poco despues de llegar á la contaduría general de la nacion el paquete que los conducia, y que se encontró que solo contenian *argollas de metal*, fué pasado aquel al grabador del gobierno D. Manuel Grande, para que inspeccionara el sello que traia el paquete.

DESFALCO MUNICIPAL

Hasta ayer nada se sabia de cierto acerca de la noticia dada sobre medidas adoptadas, anunciando el descubrimiento de un desfalco en los tesoros municipales.

Unos han dicho que solo alcanzaba á la corta suma de *quince* pesos, otros decian que montaba á un 45 p%, y ayer dice el *Standard* que este sube á la cifra de 450,000 pesos mlc.

Sea cual fuere la cantidad desfalcada, la Municipalidad debe desprenderse de sus afecciones de partido y poner toda su atencion en este asunto de gravedad.

Es necesario que la ley sea inflexible con los usurpadores de los tesoros del público, para que un escarmiento terrible ponga una barrera á los malos funcionarios.»

No miremos mucho á la campaña y baste con lo siguiente:

NAVARRO, ABRIL 7 DE 1874.

Al Sr. Ministro de Gobierno de la Provincia, Dr. D. Amancio Alcorta.

El que firma tiene el honor de comunicar á V. S. que en la noche del 6 del corriente esta poblacion ha sido alarmada por una fuerza armada encabezada por un oficial de policia y asociada á una turba de hombres armados de trabucos y revolvers y á las órdenes de D. Cárlos Echegaray.

Esta fuerza, atropellando la casa del vecino D. Luis Esquinque, hizo fuego sobre vecinos indefensos que allí se encontraban, poniendo en confusion la familia y escapando milagrosamente muchos de ellos de los continuos disparos de revolvers y trabucos de la fuerza mencionada.

El resultado de este hecho es un individuo mal herido, por tener la mandíbula y la lengua destrozada, y tres á cuatro heridos mas.

En el primer momento supuse que eran dos bandos políticos que chocaban entre sí, por los preparativos que se sentian en uno de ellos, des de la víspera. Encontrándome impotente con los pocos hombres con que cuenta esta policia, me concreté á reunir la partida en el Juzgado de Paz y esperar así los sucesos.

A la una de la mañana tuve conocimiento, por varios vecinos que se entraron en la casa, que era una fuerza de Policía que aunque no conocian el objeto que la traia, se decía que venian á aprehender un criminal; por consiguiente pude tranquilizar en parte la alarma del vecindario con la presencia de fuerza estraña á la localidad, que durante la noche recorrian las calles de este pueblo.

El inusitado proceder del oficial que manda esta partida, hizo abstenerme de llamarlo anoche mismo á este Juzgado, pues viendo está apoyado por una turba de hombres capitaneada por D. Cárlos Etchegaray y armada de trabucos, temí se produjera un choque con la fuerza de Policía.

Al dia siguiente, hoy á las diez de la mañana, hice llamar al oficial que comandaba á la partida el que se negó rotundamente á entregar la órden de que era portador, llegando al estremo de tener que intimarle por la fuerza la presentara y la cual trae por objeto la aprehension del criminal Juan Moreira.

El proceder incalificable del oficial D. Adolfo Cortina, asociado á una turba de hombres bien conocidos por sus antecedentes, su falta de respeto á la autoridad de este pueblo, á quien la nota venia dirijida, y atropellamiento á la casa de un pacífico vecino, hacen que el que firma se apresure á poner lo ocurrido en conocimiento del superior gobierno á fin de que acuerde las medidas que crea del caso para evitar que se reproduzcan hechos que deshonran nuestras instituciones.

Dios guarde á V. S.

Manuel Marañon.

CRÍMEN EN UN CAMPO

El 21 del mes próximo pasado 5 individuos desconocidos, asaltaron la casa del vecino de San Andrés de Giles D. José Maria Ibarrola.

Penetraron en el interior de ella, donde estaba con su señora y seis hijos menores, le preguntaron donde guardaba el dinero y como les dijese que no tenia, ataron á la señora y le prometieron asesinarla sino les entregaba todo lo que tuviese, y lo hubieran verificado así, á no ser por los seis inocentes que se asian desesperados á la madre y que movió la compasion de los criminales.

Mientras esto acontecia, Ibarrola no podia moverse de la cama donde estaba enfermo, fracturada una pierna y les pedia por misericordia que no los asesinasen, y les juraba que no tenia dinero.

Nada de eso conmovió el instinto feroz de los asaltantes y uno de ellos dijo á los otros:—«no matemos á la mujer,» saquemos de la cama á aquel vasco pícaro y matémosle allá fuera; y efectivamente así lo hicieron.

El asesinato de Ibarrola lo verificaron al lado del corralon donde tenia encerrada una majada de ovejas.

Este hecho tuvo lugar en campo del Sr. Casco, como á cuatro leguas del pueblo de San Andrés de Giles.

La autoridad no ha podido averiguar quienes sean los criminales.

Sin embargo ha desaparecido un buen vecino y queda sumida en el desconsuelo y tal vez en la indigencia una madre con seis hijos pequeños.

—El periódico que se publica en el Cármen de Areco, trae sus columnas llenas de narraciones de robos, escándalos y asesinatos ocurridos en aquel partido.

Reunamos esto á los salteos de Flores y Almagro y tendremos el cuadro completo.

NOTA:—En ese cuadro no se incluyen los asesinatos de la Concepcion ni el robo de la Comisaria de Guerra, por no estar mencionado en los diarios de ayer.

Hemos querido reunir las proezas de los hombres de accion y los delitos cometidos contra la seguridad individual *de que hablan los diarios*, en menos de 24 horas; para que el pueblo vea los frutos de la policia y de los gobiernos electorales, que secundan la obra de la segunda mashorca que amenaza al pueblo de Buenos Aires y que alienta, con el crímen político inpune, todo género de crímenes.

Ahora digamos nuestra última palabra sobre el terror.

El terror es una arma calculada, que se emplea porque se necesita.

¿Y porqué se necesita?

Porque los que la emplean no pueden medirse en número con sus contrarios y necesitan obrar sobre la imaginacion, antes del despliegue de fuerzas, á fin de que estas no concurran á hacerles sombra.

Pero el dia en que nos volvamos á contar, como el primero de Febrero, se acabarán las osadias aisladas, y los que pretenden aterrar al pueblo de Buenos Aires con el asesinato de los ciudadanos dispersos, se han de quedar muy en paz, por conveniencia propia, en presencia del pueblo soberano y omnipotente.

Entre tanto, quede escrita esta pájina del gobierno del Sr. Acosta para que él y la policia de Buenos Aires, á quienes está confiada la vida de los ciudadanos, contemplen su obra, con la amargura del descrédito que arrojará sobre ellos y de la esterilidad de los resultados que ella ha de proporcionarles.

El plan de los terroristas

Ayer demostrábamos, con la mayor sangre fria, cual era el estado de la lucha electoral en todas las provincias de la República.

Recorrimos una á una y espusimos las razones que evidenciaban el triunfo de la candidatura Mitre en las elecciones del 12 de Abril.

Esa demostracion debió causar alguna novedad, por la inmensa demanda que tuvimos de ese número de *La Libertad*, como por las personas que se acercaron, sin conocernos, á pedirnos les declarásemos si lo que habíamos escrito lo taníamos de datos seguros.

A esas personas que nos honraron acudiendo á nuestro testimonio, á pesar de militar en filas opuestas, les hicimos ver las cartas, los antecedentes y las pruebas de lo que habiamos aseverado.

Ellas se retiraron completamente satisfechas de la exactitud de nuestras afirmaciones.

No puede dudarse de lo que hemos demostrado. Es necesario tomar como base sólida, que las tres provincias de Cuyo, la Rioja, Santiago y Catamarca votarán por la candidatura Mitre, como votará Buenos Aires.

Este convencimiento lo tiene mas que nosotros el Dr. Avellaneda.

Una cosa es lo que se publica, otra cosa es lo que el candidato oculta.

Prueba irrecusable de que el Dr. Avellaneda no cuenta con las provincias del Interior, en donde dice tener 164 votos *asegurados*, es que se lanza á Buenos Aires á las escenas de sangre, con el fin de impedir que Buenos Aires sufrague.

¿Si se creyera victorioso en las provincias del Interior, se cree que habia de cifrar la decision en las elecciones de Buenos Aires?

¿Se cree que un candidato, estando seguro de ir al poder, habia de mancharse en sangre para hacer imposible su gobierno en esta provincia?

Seria necesario suponer loco al Dr. Avellaneda y no convenir en que su derroche de oro, sus trabajos sangrientos, manifiestan que es acá en donde cifra sus esperanzas.

La decision de la contienda está en Buenos Aires.

Esta es la conviccion del Dr. Avellaneda.

¿De qué modo puede esperar que Buenos Aires le favorezca con sus sufragios?

Irá las urnas tranquilamente, sabe que está perdido; porque no conseguiria ni cincuenta sufragios del pueblo.

De este convencimiento ha nacido el plan de campaña, no para triunfar, sino para impedir que Buenos Aires pueda nombrar electores de Presidente.

Para esto se ha apelado al terror.

El Dr. Alsina se ha puesto al frente de los hombres de accion.

Las muertes y bochinches que hemos tenido, obedecen al plan de aterrorizar á los ciudadanos de posicion, para que el domingo no se atrevan á ir á las urnas.

Varios gefes terroristas han resuelto que impedirán se acerque un solo mitrista á sufragar, que lo matarán.

Pero ellos saben que esas amenazas no pueden llevarse á cabo, porque los opositores no son *maricones* (como los califican los hombres de accion á los mitristas en sus reuniones,) ni estamos en una época en que pueda amedrentarse al pueblo con los gritos y puñales de unos cuantos, que se proponen humillar y vencer á ese pueblo.

Entonces se ha recurrido á un plan mas decisivo para ellos.

Han medido sus fuerzas, se han encontrado impotentes para luchar á la vez en todas las parroquias, y segun avisos que hemos recibido, el sábado, la víspera de la eleccion se librará un combate en todas las calles, que destruya la organizacion de los Clubs Mitristas, amedrente á la poblacion y les deje libre el campo el dia Domingo.

Para llevar á cabo estas matanzas, se han hecho venir de la campaña á turbas capitaneadas por asesinos conocidos en Chacabuco.

Se han comprado mas armas. Los gefes de estos grupos tienen órden de acuartelar sus gentes el viérnes en la noche.

Esas turbas alcoholizadas irán á provocar los Clubs parroquiales ó los asaltarán.

O saldrán por las calles á repartir mandobles y tiros, para que todos huyan y se encierren en sus casas.

De este modo, sino consiguen quedar dueños de las urnas el Domingo, entonces atacarán las parroquias en donde se encuentran perdidos. Catedral al Norte, Catedral al Sud, son las elejidas.

A la campaña se ha enviado dinero y armas, no á todos los pueblos, sino á unos pocos y determinados.

El objeto no es ganar la eleccion, si no impedir que la haya.

Todo el plan, en una palabra, se reduce á que no haya eleccion en treinta mesas electorales, calculando que no se reunan los dos tercios de las actas de los partidos, para decir: Buenos Aires ha quedado sin elejir.

No hay mas esperanza para el Dr. Avellaneda, no hay otro plan en los hombres de accion.

Tan evidente es esto, que es necesario se sepa que los avellanedistas no han enviado á la campaña Sud, ni las listas de electores que dicen sostener.

Ahora bien.

La lucha queda colocada en el siguiente terreno.

O el pueblo de Buenos Aires renuncia á elejir Presidente, consintiendo en ser esclavo de una liga de gobernadores de provincias, ó se resuelve á defender sus libertades, yendo á sufragar, cueste lo que cueste, sean cuales se sean los peligros que le amenacen.

Se trata de saber si el pueblo de Buenos Aires es un conjunto de *maricones*, como lo clasifican los alsinistas, que se dejará imponer por una turba desenfrenada, ó será el pueblo viril que siempre ha estado dispuesto al sacrificio.

Se trata, por fin, de resolver si en pueblo de Buenos Aires será inferior á la Rioja en heroicidad, si sus hijos han dejenerado de los hombres que derramaron su sangre por tener patria y libertad, ó si ha llegado á un grado de postracion que le haga digno de un tirano.

Cierto dia el pueblo de Chile se exasperó con el despotismo de un guerrero como O'Higins, y se resolvió á ser libre. Todos sus hombres salieron de sus casas, dejando á sus familias y dirijiéndose á la plaza.

Alli reunidos pidieron al dictador que renunciara, que todos estaban resueltos á no volver á sus hogares sin libertad.

El dictador llamó al ejército. Le proclamó. Los gefes de batallon se mantuvieron inertes.

Recouvenidos, ultrajados, ellos contestaron: no iremos contra el pueblo.

El dictador renunció y el pueblo se libertó.

Otro dia el ejército del Perú se subleva contra el sufragio del pueblo. Cinco mil hombres apoyan al general Gutierrez.

El pueblo se lanza á las calles resuelto á defender su soberania ó morir.

El ejército es vencido y los gefes colgados. El pueblo salva su libertad.

¿El pueblo de Buenos Aires seria menos valiente, menos amante de sus libertades que el chileno y el limeño, por no afrontar la lucha de un partido diminuto, desprestijiado, en vísperas de sucumbi,r y que cifra su salvacion momentánea en el terror, en amedrentar á las mayorias?

Esta es la lucha, esa es la disyuntiva.

Para dudar del triunfo seria necesario consentir en que los porteños no merecian los ascendientes que tuvieron; que por un arranque de pánico consentian en sacrificar las conquistas de veinte años de civilizacion, de instituciones, de adelanto que han adquirido.

Y esto no se puede suponer de un pueblo como el argentino, mucho mas cuando lo vemos lidiando contra todos los elementos opresores y avanzar en sus victorias.

Los enemigos del sufragio, los que tratan de aterrorizar con las muertes y los disturbios, se proponen aterrorizar para que los hombres no se atrevan á ir á las urnas.

A ese reto hay que contestar con un hecho:

Todo ciudadano argentino debe presentarse el dia 12 en sus parroquias.

Toda madre de familia debe presentarse en los balcones y azoteas de sus casas, con sus hijos al lado para enseñarles á los ciudadanos que ván á cumplir con su deber, sin temor alguno al puñal ni al revólver.

Ellas deben ser los testigos de lo que suceda en las calles de Buenos Aires, para que sepan conocer á los que merecen ser hombres libres y despreciar á los que huyen de su puesto de honor.

Ante una actitud tal del pueblo argentino, desafiamos á que se atrevan las turbas á matar la soberania nacional.

(*La Libertad*)

Actualidad

Los Electores de Presidente y Vice-Presidente de la República

Publicamos á continuacion las listas de candidatos para Electores de Presidente y Vice-Presidente de la República, que han sido proclamados en varias Provincias por el partido nacionalista y que obtendrán la mas completa victoria en el dia de mañana.

Al frente de este diario se encuentran los electores de Buenos Aires.

He aquí los de las provincias:

SANTIAGO DEL ESTERO

D. Crisanto Gomes.
« Cesareo Garcia.
Presbítero » Manuel S. Garay.
« Adeodato Herrera.
Coronel « Juan Manuel Fernandiz.
« Meliton Chacon.
« José Francisco Villar.
Comandante Dionisio Nazarre.
« José Diaz.
« Manuel Maria Jerez.
Presbítero « Ramon Fernandez.
« David Herrera.
« Ramon B. Espeche.
« Solano Durand.
« Luis A. Salvatierra.
« Santiago Bulesio.
« Benicio Algañaraz.
« Belisario Brizuela.

MENDOZA

Coronel José Felix Correa de Sáa
D. Cesar Palacio.
« Antonio Loyola.
Dr. « Nicanor Larrain.
« Deoclecio Garcia.
« Domingo Bombal.
« Pablo Villanueva.
« Adriano Gomez.
« Joaquin Rosas.
« Tomas Garcia.

ENTRE RIOS

D. Ignacio Barañao y Lacarra.
Dr. « Delfin Camejo.
« Bernardo R. Goyri.
« Eduardo B. Legarreta.
« Francisco Barruetaveña.
« Julio V. Diaz.
« José Maria Zapiola.
Dr. « José Joaquin Sagastume.
« Juan B. Randle.
Te Crl « Juan Cruz Romero.
Id. id « Pedro Castro.
« Juan A. Espíndola.
« Antenor Zavallo.
Te Crl « Luis Zapata.
Crl. « Manuel Navarro.
« Manuel Ortiz.
« Francisco P. Ramiro.
Crl. « Domingo Comas.

CORRIENTES

Coronel Roberto G. Billinghurst
« Celestino Araujo
« Isidoro F. Reguera
« Manuel de J. Calvo.
« Cecilio Carreras
« Celedonio Ojeda
Teniente Coronel Simeon Martinez
« « Plácido Martinez
Victorio Torrent
Juan H. Bejarano
Cirilo Torres
Julio Pessini
Félix Delfino
Genaro Marquez
Domingo Igarzabal
Vicente Ferré

SALTA

Dr. D. Joaquin D. Bedoya
« « Francisco J. Ortiz
« Ramon Zuviria
" Benjamin Valdez
" Eliseo F. Outes
" Arístidez Lopez
" José Figueroa
" Martin Gauna
" Florencio Peralta
" José A. Chavarria
" Bartolomé Torino
" José T. Correa

SAN JUAN

Ciudadano—Justo Castro
« Luis Arévalo
« Santiago S. Lloveras
« Pedro D. Valdez
« Miguel Echegaray
« Pedro Cordero
« Domingo Moron
« Luciano Salinas
« Juan C. Quiroga
« Justo P. Sarmiento.

SAN LUIS

Ciudadano—Mauricio Daract
« Moisés Mendoza
« Rufino Lucero y Sosa
« Mariano Varela
« Domingo Ortiz
« Evaristo Calderon
« Crispiniano Lucero
« Ramon Moreno
« Wenceslao Paunero
» José Maria Tissera.

Sumando los electores de estas ocho Provincias, inclusa Buenos Aires, resultan 148 votos.

La mayoría necesaria para elegir Presidente de la República, es de 115 votos.

Ahora, detengámonos un instante, y se verá como resulta evidentemente demostrada, con las cifras por delante, la gran mayoría con que cuenta la candidatura Mitre.

De estas ocho provincias, vamos á escluir dos, Mendoza y Salta, en las que queremos suponer que triunfe Avellaneda, lo que es muy dudoso, sobre todo en la primera.

Quedan, por consiguiente: Buenos Aires, Santiago, San Juan, San Luis, Corrientes y Entre-Rios, en las que, como es público y sabido de todos, el triunfo de la candidatura Mitre es indudable.

Estas solas seis Provincias dan 126 votos, ONCE VOTOS MAS que los necesarios para formar mayoría.

Lleguemos á las otras Provincias.

Son: Catamarca, La Rioja, Jujuy, Tucuman, Córdoba y Santa-Fé.

En Catamarca se han proclamado dos listas de Electores.

LAS DOS RESPONDEN Á LA CANDIDATURA MITRE.

Disidencias locales han traido este resultado, que ningun mal hace, y por el contrario asegura el éxito general.

Lo que los avellanedistas han dicho respecto á union de los Navarro, los Molina y Castro, es una farsa.

Quieren hacer aparecer mucho mas de lo que existe, escribiendo en plural los apellidos de esos caballeros.

El único Navarro que parece se ha unido al avellanedista D. Fidel Castro (Rector del Colejio Nacional y sin otra influencia que la que ejerce sobre sus discípulos) es D. Manuel José.

Todo el partido del general D. Octaviano Navarro [actual gobernador de la provincia] permanece firme y mas decidido ahora que nunca, sosteniendo y dispuesto á hacer triunfar la candidatura del general Mitre.

Del lado de este partido, que es y ha sido siempre el mas antiguo, el mas fuerte, el mas unido y poderoso de Catamarca, está la inmensa mayoria del pueblo de esa provincia.

La union del D. Fidel Castro, de un señor que se dice llevar el apellido de Molina, y de D. Manuel José Navarro, peleado ahora con todos los que fueron sus amigos y sin contar con mas elementos que su voto,—no significa nada.

Son tres nombres de ciudadanos honrados, que, por pertenecer los dos últimos á dos de las principales y mas influyentes familias de Catamarca, aparecen á la distancia rodeados de un gran prestigio que no tienen en manera alguna,—por cuanto, en lo que son asuntos electorales, se encuentran aquellos tres caballeros completamente solos y completamente separados de los grandes centros á que antes pertenecieron.

Entre los tres, el mas influyente y el que de mas elementos dispone, es D. Fidel Castro, que, como Rector del Colegio Nacional, cuenta siquiera con algunos de los niños del establecimiento.

Nuestro triunfo en Catamarca es, pues, segurisimo.

Y son diez votos mas, que unidos á los 126 anteriores, forman ya un total de 136; VEÍNTIUNO MAS DE LOS NECESARIOS para formar mayoria.

En la Rioja no hay mas que una sola lista.

ESA LISTA ÚNICA RESPONDE Á LA CANDIDATURA MITRE.

Los avellanedistas no se han animado ó no han podido formar lista.

El triunfo de la candidatura Mitre en la Rioja, es tan seguro como en Buenos Aires y San Juan.

La lista de los Electores riojanos no la hemos recibido todavia, á pesar de que en un telégrama del Sr. D. Natal Luna se nos decia que habia sido ya remitida. No sabemos á que atribuir esta falta, poque no se nos dice si ha sido mandada por el correo ó por el telégrafo.

Tenemos, pues, con los de la Rioja, 146 votos; TREINTA Y UNO MAS QUE LOS NECESARIOS para formar mayoría.

En Jujuy, en Córdoba, en Tucuman y Santa-Fé, queremos suponer que, como en Salta y Mendoza, triunfe canónicamente D. Nicolás Avellaneda.

Inoficioso es decir que no puede ser mas exageradamente generosa esta suposicion.

En Jujuy, si hay elecciones, puede asegurarse que triunfará la candidatura Mitre, mucho mas ahora, despues de los escándalos con que los avellanedistas, ayudados por las bayonetas nacionales, han ensangrentado esa pacífica y laboriosa provincia: sucesos que han levantado las mas grandes y poderosas resistencias contra la candidatura oficial y en beneficio de la candidatura Mitre.

En Salta tenemos un poderoso partido, á cuyo frente se hallan hombres tan distinguidos y conocidos de toda la República, como el Dr. D. Joaquin Diaz de Bedoya, el cirujano mayor y gefe del cuerpo médico del ejército argentino durante la guerra del Paraguay; como el Dr. D. Francisco J. Ortiz, que ha ocupado los puestos mas encumbrados de la provincia y antiguo diputado nacional; como el Dr. D. Eliseo F. Outes, ex-ministro de la provincia y reciente diputado al Congreso; como el Sr. D. Ramon Zuviria, tambien antiguo diputado al Congreso y uno de los hombres mas influyentes de Salta por su patriotismo, honorabilidad y magnífica posicion; como el Dr. D. Aristides Lopez, como el acaudalado comerciante Sr. D. Benjamin Valdez y tantos otros respetables ó influyentes ciudadanos.

Sin embargo, queremos suponer que triunfe en Salta D. Nicolás Avellaneda.

En Mendoza, nuestro partido es tan poderoso, mas ó menos, como Salta, contando igualmente con los hombres mas influyentes de la Provincia, como los Bombal, los Garcia, los Villanueva, los Larrain y tantos otros.

Sin embargo, queremos suponer que tambien triunfe en Mendaza D. Nicolás Avellaneda.

En Tucuman y Córdoba tenemos igualmente muchísimos y muy importantes elementos, sobre todo en la primera; y á pesar de que mucho podríamos decir respecto á estas dos Provincias, queremos tambien suponer que triunfe en ellas D. Nicolás Avellaneda, aún cuando como bien pronto se verá, otro ha de ser el resultado de la eleccion.

Pero, vamos á ser todavia mas generosos en nuestros cálculos.

Queremos suponer que tambien Entre-Rios dé sus votos á Avellaneda.

Tenemos entonces, despues de hechos todos esos regalos, que solo votan por la candidatura Mitre: Buenos Aires, San Juan, Santiago, San Luis, Corrientes, Catamarca y la Rioja.

Estas siete provincias dan CIENTO VEINTE Y OCHO votos; TRECE MAS QUE LOS NECESARIOS para formar mayoría.

He ahí la exacta y verdadera situacion electoral de la República.

¿Puede alguien decir que hay exageracion, favorable á nuestro partido, en las demostraciones hechas?

¿Puede, en vista de ellas, en presencia de los números, dudarse por un segundo siquiera, del triunfo de la candidatura Mitre?

Mañana es el dia decisivo, y las urnas corroborarán en toda la República la verdad de cuanto dejamos dicho.

La Junta de apelacion de San Miguel

Tenemos que ahogar la indignacion que nos domina, para hacer conocer los abusos escandalosos, las violaciones incomprensibles de los decretos del Gobierno, q' se están cometiendo por la mayoria de la Junta de apelacion de la parroquia de San Miguel, con el objeto de privar de su voto á los ciudadanos de esa parroquia, nacionalista de tradicion.

Esa Junta la componen los Sres. D. Felipe J. Rufino (nacionalista), D. Juan Blaquier y D. Eujenio Blanco *contramarcados.*

Aquellos de nuestros lectores que conozcan á las dos últimas personas, creerán que es una fábula lo que vamos á contar, ó que procedemos obedeciendo á impulsos de nuestra pasion de partidarios; pues pensarán que hombres sérios, decentes y honorables como los Sres. Blaquier y Blanco, no son capaces de convertirse en ciegos instrumentos de la camarillla que trata de imperar en la parroquia de San Miguel, haciéndose cómplices del fraude escandaloso llevado á cabo por las comisiones empadronadoras de esa parroquia.

De igual manera pensarán nuestros amigos de San Miguel al conocer los nombres de los miembros de la Junta de apelacion, llegando hasta felicitarse de que esas personas hubieran sido designadas para ocupar puestos tan delicados; pues creian que nunca se prestarian á ser las *pantallas* de los empadronadores, que se olvidarian de que eran partidarios y procederian en el cumplimiento de sus deberes, honorable y legalmente.

Pero, todos se iquivocaron soberanamente. Los que componen la mayoria de la Junta de apelacion de San Miguel no son ni mas ni menos imparciales, ni mas ni menos honorables que los empadronadores de la misma parroquia, que con el cinismo y la audacia mas increibles, han empadronado *doscientos* individuos cuyos nombres no se conocen en la parroquia, dejando sin empadronar á *ciento cincuenta ó doscientos* nacionalistas, de los mas conocidos y antiguos vecinos.

Ha llegado á tal punto el cinismo de esos individuos, dignos aliados de los que hicieron el sorteo en la Comision Municipal, que en una casa en que hay dos jóvenes alsinistas y un nacionalista, todos hermanos, *han empadronado á los primeros, y no al segundo!!*

Esos mismos individnos han empadronado á personas, que no solamente son estranjeras, sino tambien que han estado ausentes de Buenos Aires durante el empadromiento, como D. Adolfo Mansilla, y han dejado de empadronar á vecinos respetable y conocidísimos de todos por su antiguedad en la parroquia, como los Sres. D. Francisco Rodriguez, D. José Ortiz Basualdo, D. Ireneo Millan, D. Belisario Roldan, D. Aureliano Huergo y muchos otros.

Todos los ciudadanos que no habian sido empadronados, se presentaron ante las comisiones empadronadoras respectivas, solicitando que se les inscribiera; y no pudiendo conseguir esto por no querer hacerlo esas comisiones, ó por no reunirsé cuando lo anunciaban, se presentaron reclamando ante la Junta de Apelacion.

Esta se dirijió, despues de algunos dias de hecho el reclamo, á las comisiones empadronadoras, pidiendo por medio de notar, que hicieran conocer las razones que habian tenido para no atender á los reclamantes.

Las comisiones no contestaron á esas notas; y durante algunos dias los señores de la Junta de Apelacion estuvieron diciendo, que *esperaban la contestacion de las Comisiones* para resolver.

Así se pasaron quince ó mas dias.

Por fin, la mayoria de la junta resolvió volver al jueguito de las notas, tratando de igual á igual á las comisiones empadronadoras, y á cada uno de los reclamantes se les dió, despues de muchas dilaciones y discusiones inútiles, una nota en la que la junta PEDIA á la comision que empadronaran á los conductores de las notas.

La comision se ha dignado hacer con algunos lo que se les pedia, y con otros, como el señor Tavernier, le recibieron la nota, se la guardaron y no lo empadronaron.

Cuando llegó este hecho á conocimiento de la junta; uno de sus miembros tuvo la candidez de decir al señor Tavernier *que para que habia entregado la nota.*

Como se vé, las comisiones empadronadoras y la mayoria de la junta de apelacion de San Miguel, están haciendo un juguete del acto mas sério y del derecho mas sagrado en las democracias.

No habiéndose encontrado á las comisiones empadronadoras, se presentaron ante la Junta de apelacion las denuncias de 150 inscriptos falsos (todavia hay mas que tachar), y esta, en vez de resolver por si sola, en única instancia como lo manda el último decreto del gobierno, HA PASADO ESAS DENUNCIAS Á INFORME DE LAS COMISIONES EMPADRONADORAS!!

Y qué han hecho estas?

Han salido á recorrer la Paroquia, intimando á los dueños de casas de inquilinato, donde han inscripto los falsos, que si niegan que viven en sus casas los que aparecen empadronados en ellas *se les vá á multar!*

El lúnes último se presentaron las mencionadas denuncias ante la Junta, y hasta ahora nada ha resuelto esta: espera que las comisiones empadronadoras informen sobre ella!

Para concluir sobre el proceder arbitrario é indecoroso de la mayoria de la Junta de apelacion de San Miguel, diremos que, despues de haberse reunido en el Juzgado de Paz, lo hizo ayer en el salon municipal, sin poner mas aviso que un papel en la puerta del Juzgado.

Sin duda, al trasladarse la Junta al salon en que se cometió el fraude mas escandaloso que recuerdan nuestros fastos electorales, habrá querido respirar la atmófera simpática, á todos los contramarcados, que se desprende de aquel recinto, inspirándose en el proceder inicuo de la comision municipal.

La Junta de Apelacion de San Miguel no ha de conseguir lo que busca con su conducta por demás censurable é indigna de hombres honrados y sérios.

Sus propósitos son hacer que nuestros amigos se cansen y que, fatigados de tanto trabajar sin encontrar justicia, abandonen la tarea y dejen libre y despejado el campo á los hombres de accion.

Pero se han equivocado redondamente.

Los vecinos de San Miguel, miembros del partido nacionalista, no han de cansarse por mas trabas, por mas obstáculos que se les opongan; y mal que les pese á los contramarcados, han de hacernos debida justicia, ó son ellos los que no han de tener un momento de descanso.

Barracas al Norte.

Un diario de la mañana, de ayer, dice lo siguiente:

«Tenemos una comunicacion en donde se nos dan los nombres (que suprimímos) de los individuos mitristas que en la noche del 8 del corriente capitaneaban á 40 hombres, los mismos que penetraron en el salon de la comision de salubridad, insultaron al inspector, hicieron amenazas de todo género, asegurando que no saldria vivo ningun miembro de la Camision empadronadora.

«Estos hombres, armados de facones, iban completamente ébrios.»

Es completamente falso todo esto. No ha habido ni amenazas, ni insultos, ni ébrios, ni facones, ni nada.

Toda esa noticia es un tegido s digno producto de los contramarcados.

Los ciudadanos que fueron á reclamar su inscripcion lo hicieron en el mayor órden, sin que se pronunciara siquiera una sola palabra descompuesta.

A la cabeza de estos iban personas las mas dignas y honorables, incapaces de consentir y mucho menos presidir desórdenes que solo saben producirlos los corifeos del diario aludido.

Testigo presencial de todo lo ocurrido fué el comisario mismo de Barracas, que podria certificar cuanto decimos, desmintiendo solemnemente todas las mentiras fraguadas contra nuestros amigos de Barracas al Norte.

Club Constitucional

PARROQUIA DE LA PIEDAD

La Comision Directiva de este Club convoca á todos los vecinos de la parroquia que simpatizen con la candidatura del General D. Bartolomé Mitre para presidente de la República, á la reunion extraordinaria que tendrá lugar el Sábado 11 del corriente á las 7 de la noche, en el local del Club calle de Piedad núm. 553.

Se recomienda la puntual asistencia por tener que tratar asuntos de importancia.

Los Secretarios.

REVISTA DEL ESTERIOR

Rio-Janeiro

Tenemos *El Jornal do Comercio* hasta el 4 del corriente. Estractamos lo mas interesante que hallamos.

En el paquete inglés «Sofata» habia regresado

el Sr. conde Koskuld, ministro de Rusia cerca de la córte del Brasil

Monseñor Manutelli, delegado de la Santa Sede cerca del Presidente del Ecuador, habia sido nombrado internuncio para el Brasil.

Monseñor Sanguigni pasa á Lisboa en el carácter de nuncio apostólico.

El dia 2 de Marzo último, la comision encargada por la compañía *Telegraph construction* de sumerjir la segunda seccion del cable submarino transatlántico de Madera á San Vicente, consiguió, apesar del viento y de la fuerte marejada, sumerjir 251 millas de cable, y llegó á la estremidad norte de la isla de Palma; el telégrafo espedido con aquella fecha, decia que todo iba bien á bordo.

El dia 3 ocurrió un fuerte temporal; el comandante Halpon, gefe de la comision, comunicó que iba á amarrar el cable á una voya y á mudar de buque. En Lóndres se presumia en última fecha, que se estaba ya sumerjiendo el cable al Sud de la isla de Fierro.

El ministerio de la guerra del Brasil habia ordenado que todos los libertados en épocas pasadas, con la condicion de ser incorporados al ejército, debian sin escepcion, cumplir su término de nueve años.

Continuaban llegando á la capital los resultados de los diversos colegios del distrito 3° de la Provincia de San Pablo, donde se procedió el 20 del pasado á la eleccion para llenar la vacante dejada en la asamblea general por el Baron de S. Joa do Rio Claro. El Dr. José Alves dos Santos obtuvo 199 votos, el Dr. Benavides, 49.

Se creia ya terminada la peste de viruela en la capital de la provincia de San Pablo. En Taubate eran todavia grandes los estragos que seguia haciendo esta terrible peste.

Se habia comenzado á publicar en *Campinas*, en esa misma provincia, un diario titulado *Constitucional*, de quien era redactor el Dr. Joa Gabriel de Moraes Navarro.

En la *Gazeta de Campinas*, se lee: «Existe en esta provincia una clase de avispas llamadas *sasumungas* que poseen un veneno en estremo activo y de resultados rápidos.

En el municipio se cuentan ya dos casos de hombres muertos por la mordedura de este feroz insecto que acostumbra hacer su emigracion en bandadas compactas que estienden su vasta línea de viage en una estension considerable, en que hacen así muchas veces el pasage de un punto para otro, empleando bastante tiempo para desfilar. Si en su trayecto descubren algun viviente debajo de ellas, se precipitan en masa sobre él y es seguro que el individuo acometido muere.

Aunque hemos dado los telégramas de las noticias traidas por el *Sorata*, queremos ampliarlos con los estractos que vamos á traducir del «Jornal do Comercio» del 4 del corriente:

En Inglaterra, la llegada del duque y la duquesa de Edimburgo, habia dado motivo á grandes fiestas. La reina les dió un espléndido banquete en en el castillo de Windsor y con ese motivo presentó la duquesa á los representantes de las potencias estrangeras.

La Cámara de los Comunes suspendió sus sesiones hasta el dia 18; en seguida se procedió á la eleccion para llenar las vacantes dejadas por los miembros, despues de lo cual se proseguirian los trabajos parlamentarios.

Con relacion de la guerra de los assantees se habian recibido despachos del coronel Wolseley, los cuales daban á conocer los articulos del tratado de paz. El rey Koffi se obligaba á pagar 50 mil onzas de oro; renunciaba á su soborania sobre la region que se estiende del rio Pract hasta Conmsaia; garantia la seguridad de los viageros; ponia término á los sacrificios humanos y se obligaba á vivir en paz con la Inglaterra.

Terminada la guerra de la Costa de Oro, faltaba conjurar la terrible crísis del hambre que se siente en las posesiones inglesas de la India. La empresa es difícil, pero nadie puede desconocer la energia que la Inglaterra sabe desplegar en las ocasiones supremas. Las últimas noticias eran poco animadoras.

Las hojas francesas se ocupan de una proyectada fusion de los dos centros; proyecto con pocas probabilidades de buen éxito.

Discutia tambien la prensa la resolucion de la comision de los treinta, relativa á la elegibilidad de los ciudadanos que no residen en los departamentos donde son presentados como candidatos, resolucion que tenia en vista el evitar que Thiers y otros hombres muy populares en el pais fuesen elegidos en mas de un departamento en las futuras elecciones generales.

En la asamblea de Versalles se trataba de la grave cuestion de los nuevos impuestos. En la sesion del 13 se habia desechado el aumento propuesto sobre la azúcar, y en la del 16 fué igualmente desechado el impuesto sobre la sal.

Gambeta anunció una nueva interpelacion al gobierno, la cual resolvió la Cámara se verificase el 18 del pasado.

En la celebracion de la mayoria del príncipe Imperial en Chislehurst, el príncipe correspondió al discurso del duque de Padua agradeciéndole en términos calorosos la fidelidad de sus amigos á la memoria del Emperador. Manifestó entera confianza en la lealtad del mariscal MacMahon, que sabrá preservar del asalto de los partidos el precioso depósito que se le habia confiado. Añadió que la opinion pública juga necesario un plebiscito para establecer un gobierno definitivo y por esto se someterá á la desicion de la mayoria.

Como el príncipe Napoleon se negó á ir á Chislehurst el dia de la mayor edad, se acreditó que habia entre él y el jóven hijo de Napoleon III un completo rompimiento de relaciones.

La emfermedad del Príncipe de Bismark era grave y lo obligaba á mantenerse por algun tiempo, alejado de los negocios públicos.

La comision militar de la Cámara de Diputados pretendia reducir el contingente militar pedido por el gobierno de Prusia, pero Molke es probable se oponga á cualquier alteracion en este sentido.

Con ocasion de discutirse en la cámara de diputados de Viena las leyes eclesiásticas, el ministro del Culto, tomando la palabra declaró; «que los proyectos presentados eran el resultado de la apreciacion tranquila y sin pretenciones de las circunstancias presentes.

Ellas no son bajo ningun aspecto, actos de violencia contra la iglesia católica. El gobierno no puede consentir que se abuse de la religion para conseguir resultados perjudiciales al Estado. Tampoco puede tolerar que los siervos de Dios se conviertan en corifeos de la oposicion. Su intencion no es hacer la guerra á la Iglesia, sino regularizar sus relaciones, para que ella pueda libremente desempeñar su sagrada mision, sin invadir la órbita de los inviolables derechos del Estado.»

El emperador Francisco José, que se hallaba en Pesth, confirmó por un telégrama, las palabras del ministro.

Aún no se ha resuelto la crisis ministerial en Pesth; se suponia no obstante que en la nueva organizacion seria aun Izlavy primer ministro.

Hánse publicado las circulares del conde de Andra sy y del príncipe Gostschacoff relativamente á la entrevista de los emperadores de Austria y Rusia en San Petersburgo.

Apareció una encíclica de Pio IX, condenando severamente las leyes eclesiásticas de Austria y ordenando á los obispos protejan los derechos inalienables de la iglesia.

Nada se sabia con fijeza acerca de las intenciones y planes del duque de la Torre, que continuaba concentrando tropas, reuniendo toda clase de materiales de guerra, y reconociendo las fuertes líneas de los carlistas frente de Bilbao.

Se decia que D. Cárlos estaba en Portugalete con Dorregaray y que fué Ollo el que mandó en gefe en el combate del 25 de Febrero. Se aseguraba ademas que D. Cárlos habia dado órden espresa para que todas las fuerzas de las Vascongadas, Navarra y otras provincias se consentrasen en las inmediaciones de Bilbao.

Se presiente que el choque ha de ser terrible y quieren oponer la mayor resistencia.

Se ha aceptado la dimision de Jovellar y se ha nombrado á D. José de la Concha capitan general de Cuba.

Se suprimió el gobierno político de la Habana, sustituyéndolo con un alcalde correjidor nombrado por el ministro de Ultramar.

En sustitucion del General Hizquierdo, que tenia descontenta á Barcelona por sus arbitrariedades, se ha nombrado al General Serrano Bedoya.

Se confirma la completa derrota de la guerrilla de Agreda, cuyos restos fueron hechos prisioneros en la provincia de Burgos.

Los últimos telégramas de Madrid datados del 18 dicen: «Se ha aceptado la dimision de Morriones por motivo de salud. Serrano ha tomado el mando en gefe. La batalla es inminente.

Por la via de Lóndres se sabia que en la ciudad de Méjico habian tenido lugar desórdenes lamentables. El populacho exitado por los frailes mejicanos mató un eclesiástico americano y en seguida procedió á saquear la casa de su residencia.

España

Seguia sin notable alteracion la situacion de los ejércitos carlista y republicano en el Norte.

Seguian llegando refuerzos, pero el mal tiempo que volvió á reaparecer no permitia que pudieran aprovecharse con la precision que seria de desear.

Entre tanto todo hacia prever la inminencia de una batalla decisiva. Parece que los recursos empezaban á escasear á los carlistas, y algunos corresponsales afirmaban no tenian alimento para mas de ocho dias.

Por otro lado, segun dicen los periódicos de Madrid, parece que la situacion de Bilbao continúa siendo bastante satisfactoria, reinando dentro de su recinto gran entusiasmo. Como ya se tiene conocimiento en el interior de la plaza de los refuerzos que se han incorporado al ejército del Norte, el espíritu público se ha levantado de una manera estraordinaria. De media en media hora se dispara en Somorrostro un cañonazo para anunciar á los heróicos defensores de la invicta villa que se encuentra allí el ejército liberal dispuesto á arrebatar al carlismo la última esperanza de poseer tan codiciada presa. Al cañon de que parten estos disparos le llaman los soldados el reloj de Somorrostro.

Nada se sabe todavia del plan de ataque del general Serrano.

Hay ya noticias circunstanciadas del combate entre las facciones de Santés, Cucala y Palacios fuertes de 9,000 hombres y la columna del brigadier Calleja que apenas tenia 2,600.

El encuentro tuvo lugar entre el puente de Contreras y Minglanilla.

«En la noche del 8 se hallaba en Villalgordo la faccion Santés y la de Cucala en otro pueblo inmediato. El primero de dichos cabecillas participó al segundo que en Minglanilla se hallaba el brigadier Calleja y que, por consecuencia, unidas sus bas facciones podian copar á la columna, cuya fuerza númerica era notablemente inferior á la de las partidas.

Noticioso el brigadier Calleja de los planes de los carlistas, dispuso en la madrugada del mismo dia que se parapetasen sus tropas en las cuestas de Contreras, dejando en el pueblo una compañía custodiando un convoy, y adelantando hasta el puente sus avanzadas, para atraer con mas facilidad al enemigo hácia las posiciones que ocupaba.

Poco tiempo despues de adoptadas estas disposiciones, aparecieron las avanzadas de Santés marchando sobre Minglanilla, envistiendo á las tropas con inusitado empuje y haciendo que se replegasen sobre la columna las avanzadas.

El brigadier Calleja que habia previsto todos estos accidentes, esperó colocado en la cima de la sierra, á que el grueso del enemigo se pusiese sobre la carretera y el puente, y cuando asi lo verificaron los carlistas, rompió el fuego por descargas cerradas, secundado por el de la artillería dejando en cuadro á la faccion Santés y cubierto de cadáveres el campo, la carretera y el puente.

La faccion Cucala que habia llegado poco despues de la de Santés, se aproximaba en aquellos momentos á Minglanilla; pero al reconocer las posiciones que las tropas ocupaban y viendo que Santés estaba perdido, hizo una débil descarga que fué inmediatamente contestada por toda la línea, y emprendió en el acto una precipitada fuga en completa dispersion para evitar que le cupiese la suerte de la partida Santés.

Este, completamente deshecho marchó hácia Mira y Cucala, por la casa de Postas y Puente de Valdecañas, se dirijió hácia la venta del Moro.

En esta retirada ha jugado un importante papel la escasa caballeria de que disponia el Brigadier Calleja, picando incesantemente la retaguardia al enemigo y haciéndole gran número de heridos y algunos prisioneros.»

Telégramas recibidos posteriormente de Albacete, anuncian la llegada á dicha capital de los refuerzos enviados á la brigada Calleja, consistentes en un batallon cazadores de Lérida, el de la reserva de Avila y 80 caballos del regimiento de España.

Confirman tambien la noticia de hallarse herido el cabecilla Cucala, añadiendo que se han presentado pidiendo indulto gran número de carlistas.

Un telégrama del 16 dice que el bando del cabecilla Agreda, pasó el Ebro por San Adrian y fué batido en San Félix, provincia de Burgos, perdiendo muchos muertos, heridos y prisioneros 80 fusiles Remington y muchos de otros sistemas, añadiendo otro telégrama posterior, que todo el bando habia sido prisionero.

Para sustituir al general Izquierdo, que por sus arbitrariedades habia levantado general descontento en Barcelona, fué nombrado capitan general de Cataluña el general Serrano Bedoya.

Algunas medidas enérgicas ha tomado últimamente el Cobierno, las cuales, en verdad, no podemos menos de aplaudir. Hombres importantes del partido carlista, muy significados por la defensa que han hecho de D. Cárlos y su anacrónico gobierno, tanto en el Parlamento como en la prensa, han recibido órden de salir de Madrid y fijar su resideecia allí donde haya tropas y mas vigilancia.

Al dar cuenta de esta medida añade la *Discusion:*

«Esta medida era necesaria. Cuando corre abundantemente la sangre preciosa de los liberales en el Norte, en Cataluña, en Valencia y en el Maestrazgo; cuando dentro de muy pocos dias el valiente y disciplinado ejército del Norte tendrá que entrar en batalla y comprar con su sangre la victoria, dejando en el suelo algunos cadáveres, no era político, no era conveniente dejar que en Madrid se conspirase en favor de los carlistas, ó que se permitiera que públicamente se hiciera gala de opiniones absolutistas.

Energía, mucha energía, que ha pasado ya el tiempo de las contemplaciones.»

Francia

La Asamblea seguia discutiendo los impuestos, habiendo rechazado por 410 votos contra 270 el presupuesto sobre la sal.

Ledru-Rollin habia tomado ya posesion de su puesto de Diputado.

Inmediatamente influyó para que la oposicion interpelara vivamente al Gobierno sobre las amenazas de un golpe de Estado en sentido imperialista, cuya eventualidad habia discutido el *Figaro*, de Paris.

Tambien habia llegado á Versalles el Sr. Le Petit para tomar asiento en la Asamblea.

El incidente académico de Mr. Olivier seguia preocupando la opinion.

Además del telégrama de la emperatriz Eugenia, el discurso presentado por el eminente orador bonapartista ha merecido los honores de una levantada polémica literario-política en que intervienen Guizot, Patin, secretario perpétuo de la academia, Emilio Augier, el legitimista Jericot, y hasta muertos ilustres que se evocan, como Chateaubriand y Lamartine.

El dia 16 fué celebrada en Chislehurse la mayoridad del príncipe imperial, asistiendo mas de seis mil franceses.

Respondiendo á un mensaje del duque de Pádua el príncipe agradeció á sus amigos su fidelidad al nombre del emperador esponiendo la perfecta confianza que tiene en la lealtad de MacMahon, que sabrá guardar de cualquier sorpresa de los partidos el depósito recibido. Si la opinion pública creyere, para establecer la forma definitiva de gobierno, necesario el plebiscito, el príncipe está pronto á sujetarse á la mayoria.

No habiendo comparecido á este acto el príncipe Napoleon se cree definitivo el rompimiento entre los dos representantes del bonapartismo.

Parece que el dia mismo en que sea colocada sobre la columna de la plaza de Vendome, en París, la estátua de Napoleon I, lo será tambien la estátua de la emperatriz Josefina en el zócalo que existe en la avenida del mismo nombre.

Ha sido prohibida por el duque de Broglie la venta de una fotografía del conde de Chambord, conmemoratoria del voto de 19 de Noviembre, ó sea del septenado. Dicha fotografía tiene en el centro el retrato de Enrique V con su corona real y divisa *Spes fides*, debajo de la cual se lee: *Fais ce que dois, advienne que pourrá*; y al pié: *Potius mori quam foedari: 20 de Noviembre de 1873.* Alrededor, formando guirnalda, se vén los retratos de los siete diputados que no votaron la próroga de los poderes del mariscal Mac-Mahon, que son: los Sres. de Franclieu, de Belcastel, de Feéville, Cornulier-Lucinières, Dezaneau, Du Jemple y d'Aboville.

El partido clerical ha conseguido del Gobierno de Mac-Mahon el establecimiento de una Universidad para los estudios teológicos en París como Lovaina, y separada de la Soborna.

La interpelacion de Gambetta en la Asamblea debia ser explicada el dia 18.

El Banco de Francia ha disminuido á cuatro y medio el interés de sus descuentos y préstamos. Naturalmente, esta medida ha hecho subir los fondos franceses.

Se aribuye siempre á Magne el propósito de convertir el empréstito Morgan en 3 por 100 á 60.

Austria

Los obispos austriacos habian decidido oponerse enérgicamente á la ejecucion de las leyes confesionales, pero el gobierno estaba dispuesto á reprimir enérgicamente esta oposicion.

La izquierda se habia propuesto presentar una enmienda, tendente á que los obispos presentaran juramento á la constitucion, pero parece que el gobierno habia resuelto combatir esta medida.

En la discusion se levantó en la cámara por ocasion de discutirse las leyes eclesiásticas, el ministro de cultos declaró que: «los proyectos presentados, eran el resultado de una apreciacion serena de las circunstancias actuales no siendo por forma alguna actas de agresion contra la religion católica.

«El gobierno no puede consentir que se abuse de la religion, para hacer guerra al Estado, ni que los siervos de Dios se conviertan en gefes de oposicion. No es su intencion hacer guerra á la Iglesia, y sí regularizar sus relaciones con el Estado.»

El emperador, que se hallaba en Pesth, envió un telégrama al ministro, manifestándole su aprobacion por las palabras proferidas por éste.

Aun no se habia resuelto la crísis ministerial en Pesth, pero se decia que Szlavy seria aun el primer ministro en la nueva organizacion.

Habian sido publicadas varias circulares del conde Andrassy y del príncipe Gorlchakoff relativas á la entrevista de los emperadores de Austria y Rusia en San Petersburgo.

Rusia

Los recientes discursos del general De Molke y del príncipe de Bismarck, han producido cierta agitacion en Rusia, causando una viva polémica entre los periódicos de Berlin, de Moscow y de San Petersburgo.

Turquia

El conde de Vogué, embajador francés en Constantinopla, fué recibido el 5 en audiencia por el sultan, á quien dió las gracias por haber enviado la órden de Osmanie al mariscal Mac-Mahon y al duque de Broglie.

Yussuf-bey ha sido nombrado ministro de Hacienda, y Akif-bajá ministro de la Justicia. Se decia que Hamdi-bajá último ministro de Hacienda habia sido relevado por los extraordinarios condiciones con que se habia contratado un adelanto de 130,000 libras esterlinas.

Se confirma oficialmente el nombramiento de Caratheidori-bey como ministro turco en Roma.

Estados-Unidos

Un telégrama de Nueva-York anuncia la muerte del senador Sumner.

Inglaterra

Accediendo á los pedidos de sus amigos, el Sr Gladstone consiente en seguir provisoriamente con la gefatura del partido liberal, reservándose la libertad de eximirse mas tarde á este cargo.

El 12 de marzo entró en Lóndres la reina acompañada del duque y duquesa de Edimburgo.

Con este motivo hubo en Lóndres grandes fiestas.

La reina les dió un espléndido banquete en el palacio de Vindsor, presentando en esta ocasion la princesa á los representantes de las potencias estrangeras.

En las calles de Lóndres se apiñaba el dia de la entrada de la princesa la multitud por las calles, que dificilmente se podia romper; por la noche la ciudad se iluminó brillantemente. La Cámara de los comunes suspendió sus sesiones hasta el dia 18. Debia procederse entonces á las elecciones para complemento de las vajas dejadas por los miembros de la cámara que entraron para el Ministerio y los trabajos parlamentarios empezarian en seguida.

Relativamente á la guerra con los achantees se habian recibido oficios del general Wolseley comunicando las condiciones del tratado de paz.

El rey Coffi se obligó á pagar 50 mil duros en oro, á renunciar á su soberania sobre la region que vá desde el rio Pract hasta Coamassia, á garantir la seguridad de los viajeros, á poner término á los sacrificios humanos y á vivir en paz con la Inglaterra.

Terminada la guerra de la Costa de Oro, resta á la Inglaterra el hambre en la India, empresa quizás mas dificil de vencer, apesar de la energia que la raza anglo-sajona sabe desenvolver en las ocasiones supremas.

Alemania.

La enfermedad de Bismark parece que se ha agravado últimamente inspirando sérios cuidados.

A propósito de la recaida del emperador Guillermo, dice la *Correspondencia Provincial*, periódico oficioso en Berlin, que apenas tiene un resfriado por el cual necesita permanecer en sus habitaciones. Habia, pues, renunciado á tomar parte en los festejos de la córte; pero recibia diariamente la visita de los príncipes que hay en aquella capital y despachaba con los altos funcionarios del Estado.

Mas vale así, dejando sentado que sea cierto.

El banquete de gala celebrado en Berlin en honor de los príncipes de Gales, la Emperatriz reina pronunció el siguiente brindis:

«No habiendo podido asistir el emperador por causa de su salud, me ha pedido que brinde á la salud de S. M. la reina de la Gran-Bretaña y de Irlanda, y á la de sus ilustres huéspedes el príncipe y la princesa de Gales.»

Los últimos telégramas dicen que el gobierno trata con mucho rigor los arzobispos presos, y que en consecuencia de haberse cerrado el seminario de Treves por órden de la autoridad civil habia habido tumultos en la ciudad.

La comision militar ha propuesto al parlamento la reduccion del contingente pedido por el gobierno.

Montevideo

Tenemos fechas de la capital vecina hasta el 9.

El 8 han entrado á Montevideo dos vapores de ultramar, el «La France» y el «Sorata», trayendo el primero de Europa fechas hasta el 16 y el segundo hasta el 18, cuyas noticias conocen nuestros lectores ya.

El vapor «Saturno» habia entrado procedente de Buenos Aires conduciendo 204 pasageros.

El 9 debia llegar la artista Sra. Pezzana, la cual debutará el sábado en Solis con *Medea*.

El Telégrafo Marítimo dá la siguiente esplicacion con relacion á la entrada del «Gral. Brown» en el puerto de Montevideo: «Este vapor, desde su salida de Buenos Aires vino á Montevideo á muy poca fuerza, con objeto de emplear las 24 horas que se exijian para dejar á cualquier procedencia argentina en libre práctica con el puerto.

«El vapor llegó á las 9 de la mañana y solo desde las 10 y media fueron puestos sus tripulantes en comunicacion, habiendo hecho, por con siguiente, una hora mas de observacion que la hora demarcada.»

Esta esplicacion era dirijida para contestar á observaciones injustas, hechas por cierto órgano de mala voluntad de la prensa montevideana.

Paraguay

Tomamos de la Tribuna de Montevideo.

Los asuntos del Paraguay reclaman nuevamente la atencion pública.

Las desgracias consiguientes á la tirania que ha sufrido, vienen haciéndose sentir sobre ese pais desde la caida del último Lopez, y seguirán afligiéndolo hasta que haya conseguido realizar su difícil reorganizacion.

La anarquia, el olvido completo de los hábitos de obediencia y el desenfreno en todo sentido, no son sino una consecuencia de la ominosa tirania en que el Paraguay ha vivido.

Los Jesuitas primero, los Francia y Lopez despues y la desinteligencia en el presente, son las tres épocas de su vida.

El estado deplorable á que ha sido reducido, se halla esplicado en los siguientes párrafos de una correspondencia que hemos recibido ayer y que contiene todas las noticias que ha traido el *Guaraní*.

Dice así:

Asuncion, Marzo 31 de 1874.

La noche del 29 al 30, el ex-ayudante de guarda almacen de Buenos Aires, hoy Presidente del Paraguay, destituyó á los ministros Caballero, Bareiro y Soteras, sustituyéndolos con Uriarte y general Escobar, quedando Gil y Serrano en sus puestos, y formado el gabinete de los cuatro arriba nombrados.

Tan luego como el general Caballero supo de lo que se trataba, que fué ayer por la mañana, se presentó en la plaza de armas antes las tropas á quienes interpeló, preguntándoles si estaban rendidas, á lo que las tropas contestaron dando vivas al general Caballero; entonces se puso al frente de ellas, y aquellos gefes y oficiales que estaban en el complot y vendidos han tenido que volver sobre sus pasos.

En seguida pasó el general Caballero una nota á los aliados, participándoles lo que habia tenido lugar y previniéndoles que habiendo sido roto por el Presidente Jovellanos el pacto de 17 de Febrero, y siendo el dueño de todo el poder de la República que lo habia proclamado, declaraba caduco el Gobierno Jovellanos, que á esa hora se hallaba ya asilado en la casa del Minitro Brasilero.

Las autoridades brasileras han hecho todo esfuerzo posible, sin escasear las amenazas, para entregar el pais en manos de Gil, á lo que parece que Caballero no accedia; ayer tarde á última hora, me han dicho que el general Caballero proponia como trasaccion y en prueba de sus deseos de venir á un arreglo, de abandonar él y sus compañero el país, y que tambien lo hicieron Jovellanos y Gil y los suyos, y que las Cámaras nombraran un gobierno provisorio, no debiendo recaer el nombramiento en ninguno de ellos; proposicion que no han querido aceptar.

Aun no se sabe lo que determinarán los árbitros del pobre Paraguay; pero lo que se sabe es que el pueblo todo apoya á Caballero.»

Hasta aquí nuestro corresponsal.

Esas líneas son bastantes para mostrar en toda su verdad la agonía de un pueblo.

El Paraguay purga una falta que no ha cometido. Su único delito es el haber sufrido.

¡ Pobre Paraguay!

Y pobres de nosotros si no estamos atentos á todos sus movimientos. Hay una cadena que nos une, y pueden sus sacudimientos llegar hasta nosotros.

El naufragio del «Tacna»

Dice un diario de Chile:

«Ha sido mas desastroso de lo que aparecia por el telégrama de ayer. Es mucho mayor el número de ahogados, como se verá por la lista que publicamos mas abajo.

Ha contribuido á aumentar el número de victimas la circunstancia de haber zozobrado uno de los botes cargado de náufragos, precisamente el que llevaba las señoras.

Parece que la causa del naufrajio ha sido la gruesa marejada que habia en la costa y la mucha carga que llevaba el vapor sobre cubierta, como se vé por la siguiente relacion que publica la pizarra de la Bolsa despues despues de las esplicaciones dadas por algunos de los pasajeros llegados esta mañana en el *Paquete de los Vilos*.

Un pasajero dice que el mar estaba bastante bravo; que el vapor tenia mucha carga en la cubierta, la que se corrió á un lado é hizo tumbar el vapor, yéndose á pique en un cuarto de hora.»

Tambien encontramos las siguientes líneas al pié de la lista de pasageros del vapor *Paquete de los Vilos*:

«De los Vilos ha llegado el capitan del *Tacna*, primero y segundo pilotos, dos maquinistas, 25 de cubierta, incluso dos presos por haberse ido con un bote y no dar auxilio á los náufragos.

Perecieron nueve pasajeros y diez de la tripulacion, y á mas quedaron en los Vilos varios pasaje ros moribundos.

El vapor *Tacna* llevaba 600 fardos pasto y á mas como 100 toneladas de carga en la cubierta.»

NOTICIAS DEL DIA

Un acontecimiento—Del Telégrafo Marítimo tomamos la siguiente noticia:

De tal creemos poder calificar el que anoche ha tenido lugar en nuestro puerto con motivo de haber puesto el vapor *La France* un farol con luz eléctrica en uno de sus palos.

Toda la bahia, apesar de que *La France* estaba á algunas millas de tierra, se hallaba perfectisimamente iluminada, divisándose á la simple vista hasta los movimientos que hacia la tripulacion en la cubierta y jarcias de los diferentes buques que se encontraban fondeados inmediatos al referido vapor *La France*.

Los rayos de vivísima luz que se despedia de ese vapor eran sorprendentes!

La Capitanía, la Aduana y todos los edificios inmediatos al puerto veianse iluminados por la luz eléctrica del farol giratorio del *La France*, que sin disputa alguna, es el primer buque que ha empleado ese nuevo sistema de luces.

Cuando regrese el vapor *La France* de Buenos Aires, y si es que permanece en nuestro puerto alguna parte de la noche, avisaremos á nuestros lectores para que acudan al puerto á admirar esa luz tan intensa que es visible perfectamente á diez millas de distancia.

Limpieza de caños maestros—Ayer hemos presenciado la apertura de uno frente á la Aduana, el cual contenia en toda su estension un métro de materias fecales.

¿En vista de semejante hecho no se convencerá la Municipalidad de la necesidad que hay de establecer una forma regular de limpieza de caños?

Si la esperiencia de limpieza de caños, por medio de las aguas corrientes, produjo ventajosos resultados, ya sabe nuestra Junta Económica, como deberá proceder para que se continuemos sufriendo los efectos de semejantes focos de infecciones.

En parte alguna del mundo se hace hoy el servicio de desagües de las cloacas sin que las aguas corrientes tengan activa parte en la limpieza de los caños. Y donde antes de este sistema no fué empleado, como ya hemos visto, mas de una enfermedad desarrollóse con carácter epidémico. La acumulacion de materias fecales dentro de los caños maestros, produce infiltraciones peligrosas para los aljibes, además que su descomposicion por las miásmas que exhalan, viene á corromper el aire, con grave peligro de la salud de los vecinos de esas infectadas localidades.

Basta que recordemos las epidemias que han flagelado esta ciudad para que la prensa deba ocuparse de tan importante asunto con detenimiento y energía.

La salubridad pública es la cuestion mas preferente, á que los encargados de la administracion municipal deben atender.

Se aproxima el cable—Por un telégrama recibido en Lisboa el 14 de Marzo, se sabe que el 9 del mismo la compañía «*Telegrap Mainte nance*» habia sumerjido 1064 millas de cable entre las islas Madera y San Vicente, hallándose en dicho dia el referido buque á 116 millas de esta última isla, esto es, en latitud 18° 31' y longitud 23° 57'. Los trabajos de sumersion continuaban perfectamente.

Ministro Plenipotenciario chileno—Una carta de Santiago de Chile, escrita por persona caracterizada de aquella capital y que hemos recibido por el último paquete, dice que el señor Ibañez, Ministro actual de Relaciones Esteriores del gabinete chileno, iba á ser nombrado Ministro Plenipotenciario en mision especial cerca de los gobiernos del Brasil y de los Estados-Unidos, y que antes de dirijirse á Rio Janeiro iria á Buenos Aires á conferenciar con aquel gobierno, sobre la cuestion de límites.

Seria honroso para todos, chilenos y argentinos, que la cuestion que se debate en estos momentos se arreglase amigablemente, como corresponde á naciones amigas que han combatido juntas por una misma causa y que tienen tradiciones comunes.

Empréstito Oriental—Las noticias que nos trajo el *Sorata*, dicen que los comisionados uruguayos quedaban haciendo diligencias para colocar el empréstito en el mercado de Lóndres, abrigando dichos señores la esperanza de que serán favorables los resultados que obtengan.

Metálico—El vapor inglés «Saturno» en su viage de este puerto al de Montevideo, lleva la suma de 5000 £ con destino á esa plaza.

Otro comisionado—El Coronel D. José Luis Amadeo, ha sido comisionado por el Gobierno de la Provincia para hacer guardar el órden en las elecciones del domingo en el partido del Monte.

El Presidente Sarmiento—Desde ayer se encuentra en esta ciudad el Sr. Presidente de la República de regreso de su isla de Carapachay.

A quien corresponda—La vereda de la casa esquina Buen Orden y Victoria, se encuentra en un estado pésimo debido á la construccion de un edificio existente en dicha esquina. De noche es tal la oscuridad, debido á la altura del edificio mencionado, que los transeuntes se esponen á pegarse algun porrazo, trayendo esto quiza malas consecuencias.

Trasladamos esto á quien corresponda.

Sigue la fiesta—Antenoche ha sido gravemente herido el individuo Arcenio Lobos en la guarida de bandidos, que con el nombre de club alsinista, está situada en la calle de Salta.

Ni la policia ni los que presenciaron el hecho saben quienes son los autores de ese inícuo crímen.

Criminales en libertad—Nos consta que ayer el Gefe de Policia ha tenido varias visitas de algunos miembros de la cofradia de la calle Bolivar, con objeto de que sean puestos en libertad varios criminales que están en la policia y que deben ser pasados á la cárcel pública.

De pocos dias á esta parte, el despacho del gefe de policia es invadido por todos los satélites de Alsina.

Las condescendencias del Sr. O'Gorman pueden ser de graves resultados para el órden público, poniendo en libertad á esos bandidos.

Dos mujeres—Han sido ayer remitidas á la Policia por el comisario de la seccion 2ª dos mujeres de vida licenciosa, las cuales armadas cada una de un cuchillo se tomaron en lucha.

Felizmente no hubo heridas, merced á la intervencion de varias personas, que en esa circunstancia se encontraban presentes.

Segun nos dicen, no es el primer escándalo de esa naturaleza que forman en público.

«La Place»—El lúnes sale este paquete inglés de nuestro puerto con destino á Amberes y Liverpool.

«General Brown»—Ayer regresó de Montevideo el vapor de guerra nacional de ese nombre.

Empedrado—En algunas calles de la ciudad se está componiendo el empedrado que se encontraba en un estado bochornoso.

En algunas se está cambiando el antiguo empedrado con adoquines. Estas son las calles por donde cruzan los tramways.

Teatro Colon—De un diario Musical de Milan sacamos lo siguiente:

La Compañía Lírica del Colon de Buenos Aires se completó ya, y el Sr. Ferrari puede estar satisfecho de los artistas que ha contratado por que son todos notables, por inteligencia y por arte: ademas, siendo ellos dirijidos por un Director que se llama BASSI, que es de los mejores de nuestra época, se puede con seguridad presagiar un éxito felicísimo.

Antes los americanos venian á Europa para oir nuestras celebridades de canto; ahora las Américas nos llevan lo mejor, y si seguimos á este paso pronto llegará el dia que los europeos tendrán que navegar hácia América para oir cantar bien.

Teatro Variedades—Antes de anoche asistimos á la primera representacion de «Vert-Vert» de lo cual hemos salido sumamente satisfechos por su buen desempeño.

La Sra. Pontes en su rol de «*Vert-Vert*» nos dió una vez mas la prueba de las bellas dotes artísticos que le adornan. La señora Christiano en el de Madre abadeza no deja que desear.

En cuanto á los demás papeles que fueron desempeñados por los señores Donard, Borel y Berthui, fueron interpretados con inteligencia, recibiendo la prueba en los aplausos del público, que esa noche era numeroso.

Prision de un carrero—Por órden del Gefe de Policía, procedió ayer el comisario de la seccion 7ª á la prision y remision al departamento de un individuo, por haber atropellado con su vehiculo á un niño.

Criminales—Dos sujetos cuyos nombres ignoramos, han sido antiyer capturados, por ser autores de varios hechos criminales.

El comisario de la 16ª seccion, fué quien los envió á la Policía.

Demente prófugo—Hace dias que el demente Prudencio Ramirez, fugó de San Buena Ventura.

Antiyer ha sido recien capturado en Barracas al Sud, por el Juez de Paz de ese punto, remitiéndolo nuevamente á su primitivo establecimiento.

Sucursal en Las Flores—Desde el lúnes se abre al servicio público la sucursal del Banco de la Provincia establecida en Las Flores, lo que vendrá á dar un gran impulso á esa parte de nuestra campaña que sentia la necesidad de un establecimiento de este género.

«Montevideo»—El vapor de este nombre, sale hoy de nuestro puerto con destino al de Hamburgo y escalas.

«Consumidores de gas»—Esa empresa, que dará el alumbrado público particular en el mes de Mayo próximo, está haciendo ligar los caños parciales de los faroles existentes en las plazas, calles y edificios públicos, para poder comunicar ese alumbrado en el mayor radio posible.

Estado Sanitario—De «La Revista Médico Quirúrgica,» que ayer apareció, tomamos lo que sigue.

La quincena que termina nos ha dejado observar mas variados estados patolójicos que las anteriores Desaparecido por completo el cólera, cesó tambien el carácter propio de casi todas las epidemias, cual es el cese del mayor número de las enfermedades q' se observan ordinariamente.

La viruela se ha esparcido por toda la poblacion, habiéndose notado algunos casos graves y produciendose tres ó cuatro víctimas diarias Hemos visto algunas fiebre tifoideas lijeras, bronquitis y neumonias. En los primeros dias de la quincena tuvimos ocasion de observar algunas oftalmias purientas contajiosas, sin ser seguidas de accidentes graves para la vision.

Cerraremos este cuadro patolójico con la indicacion de un caso diagnosticado como fiebre amarilla por alguno médicos, siendo sin embargo negado este diagnóstico por otros. El enfermo, que habia desembarcado, atacado ya de la enfermedad, ó habiéndose esta manifestado inmediatamente despues de bajar á tierra, se hallaba hoy en completa salud.

Subterráneo descubierto—Ayer se hallaban trabajando los peones de la Empresa Gas Argentino en la calle de Belgrano entre Bolivar y Perú y al abrir la parte que se encuentra frente al «Correo Español» se encontraron con un subterráneo perfectamente hecho, de profundidad de trece varas, Los ladrillos están en buen estado y parecen recien colocados por la humedad, que, sin duda durante mucho tiempo ha venido bañándolos.

A la hora en que escribimos estas líneas, dos y media de la tarde, nadie ha bajado; pero se conjetura que tiene una salida por la casa donde vivia D. Domingo Sarmiento, cuando vino á hacerse Presidente y otra por el convento de San Francisco.

Muchas de las personas que allí estaban aseguraron que este subterráneo fué hecho por los jesuitas en tiempo de la dominacion española.

Larga es la fecha.

El partido de accion

El 12 de Abril golpea ya á nuestras puertas.

Los destinos de la Nacion van pronto á resolverse por el voto del pueblo argentino, si en aquel dia ejerce, como es su derecho, libremente su soberania.

Cerca, muy cerca ya del desenlace de un drama que ha conmovido hondamente á toda la sociedad, queremos hacer una revista, *á vuelo de pájaro*, de la lucha electoral que toca ya á su fin.

Desde que se inició la lucha, del seno del pueblo surjieron dos candidatos para la presidencia de la República: el General Mitre el uno, el Dr. Alsina el otro.

Pero, para levantar la candidatura del Dr. D. Adolfo Alsina habia que violar uno de los artículos de nuestra Constitucion Nacional que prohibe la reeleccion.

Y reeleccion era hacer Presidente al que habia dejado de ser Vice; porque el móvil de aquella disposicion fué impedir la perpetuacion en el poder.

Y si la Constitucion permitia este nombramiento, esplícitamente concedia la Vice-Presidencia al ex-Presidente, y teniamos entónces la perpetuacion del Poder Ejecutivo en dos personas.

Este incidente promovió una larga y acalorada polémica entre la prensa bonaerense; discusion que no pudo dirimirse, gracias á la estúdiada ceguedad de los que parecian dispuestos á pisotear la Constitucion, con detrimento de su dignidad cívica y de la razon.

Inaugurado con tan malos auspicios el partido político cuya bandera levantaba una candidatura inconstitucional, el bando alsinista empezó á dejar ver sus móviles, y pronto la Provincia y toda la República contempló atónita sus inauditos escándalos.

Entónces el pueblo que habia permanecido indiferente, que habia dejado hacer tranquilamente una bochornosa eleccion el 1° de Enero de 1872, que hacia Gobernador de esta Provincia á un hombre nulo; entónces el pueblo, decimos, se alzó uniforme, terrible y al reconquistar su soberania, dió un violento impulso á la balanza de la actualidad que quedó ondulando, sin marcar peso.

Bien pronto, sin embargo, los escandalosos atentados de los que merecieron el triste mote de «hombres de accion,» fueron inclinando su fiel; y la candidatura del Dr. Alsina murió cuando recien acababa de nacer.

Los prohombres de aquel partido tuvieron la conciencia de su derrota, despues de la entusiasta proclamacion del 2 de Abril en *Variedades*; espontánea y franca manifestacion del pueblo de Buenos Aires, que confiaba los destinos de la patria á las manos del Brigadier General D. Bartolomé Mitre.

Sin embargo, impotentes para luchar con lealtad, los alsinistas lucharon con desesperacion, y el Saladillo, Chacabuco, Monte, Chivilcoy y la misma culta Buenos Aires fueron teatro de sus *proezas* y testigos de su impudor cívico.

El Gobernador que se encuentra al frente de la Provincia, empezó á mostrar la hilacha: favoreció y protejió sin rebozo al bando alsinista, y Buenos Aires contempló con asombro, como el P. E. de la Provincia toleraba una Policía electoral, una Municipalidad electoral, y un círculo desvergonzado, sin dignidad y sin pudor.

Un Comisario, cuyo sueldo pagaba el sudor del pueblo, escribia en un diario proclamas vandálicas, incitando á sus amigos al esterminio, á la matanza; á colgar á sus opositores de los faroles de nuestras calles.

Este mismo Comisario presidia un Club político, que dia á dia escandalizaba á la poblacion con sus desmanes.

Y el Gobernador de la Provincia, no solamente toleraba estas y otras bochornosas escenas, sino que les estimulaba con su silencio.

Pero todo esto y mucho mas era necesario para ahogar la voz del pueblo, y robarle su soberania, y el círculo del Dr. Alsina se dijo: «el fin justifica los medios,» y de ahí ese cúmulo vergonzoso de escándalos, que desprestijiando al candidato cuya ambicion promovia tales desórdenes, hizo que el pueblo se preparara á resguardar sus derechos.

Vimos á la Municipalidad dirijir *el sorteo* de las comisiones empadronadoras para la inscripcion provincial; sorteo que debia dar una lista mixta, en que figuráran miembros en casi igual número de uno y otro partido político, desde que las fuerzas de ambos en la ciudad eran casi iguales.

¡Y bien! Una *casualidad* estupenda, dirijida y preparada exprofeso, hizo que el *sorteo* favoreciera á un partido, resultando electos empadronadores en su totalidad, miembros todos del círculo alsinista.

La prensa, la opinion pública en masa, condenó esta cínica falsificacion; pero el Gobierno calló, y autorizó con su mudez tan inaudito escándalo.

Llegó el 1° de Febrero, dia en que el bando del Dr. Alsina iba á ser derrotado por la voluntad del pueblo: la eleccion se hizo, y esta dió una mayoria de cuatro mil votos en la Provincia al partido nacionalista.

Pero, faltábamos contemplar un escándalo mas, y algunos prohombres adictos al Dr. Alsina falsificaron los registros electorales, con un cinismo y una infamia inaudita.

La mano sacrilega que pretendió robar al pueblo la espresion de su voluntad, tembló al cometer tan bárbaro crímen, dejándole ver en todos sus detalles; y la opinion pública indignada lanzó su mas terrible anatema sobre el círculo que por triunfar, no se detenia en los medios, por mas bochornosos, por mas infames que ellos fueran.

Nada favoreció esta escandalosa falsificacion al partido alsinista; los miembros de su club directivo escondieron su cara para que el rubor de su vergüenza no fuera visto, y los diputados nacionales, resultados electos por esta manipulacion, rechazaron con indignacion un puesto que no les habia dado la voluntad del pueblo.

Convencido el Dr. Alsina de la esterilidad de los esfuerzos de sus amigos, dijo: «no; *ant cesar ant nihil* me amenaza perderlo todo; sacrifiquemos lo que no podemos alcanzar, que este sacrificio nos valdrá siquiera una cartera ó una Gobernacion.

Y salió á luz la decantada renuncia á su candidatura.

Ella puede reasumirse en pocas palabras: el Dr. Alsina, no pudiendo alcanzar la Presidencia, vendia sus amigos al Dr. Avellaneda para que este, favorecido con un regular contingente, calzára el anhelado puesto y le pagara tan importante servicio con la cartera del interior.

Pero el Dr. Alsina dió fiasco, y los que fueron sus amigos se avergonzaron de hallar en el hombre que llamaban puritano, un ambicioso vulgar.

Empero, Alsina es tenaz, y no le contuvo este revez.

La prueba es que ahora contemplamos el nuevo escándalo de presidir un Club Electoral el Vice-Presidente de la República!

Acya.

Abril 1874.

Seccion Electoral

Empadronamiento Provincial

Club General Mitre

Los miembros del Club General Mitre que no hubiesen sido empadronados pueden pasar por la calle de Paraguay núm. 67 donde él se reune, á fin de tomar sus nombres y domicilios.

La Comision.

—

Parroquia de Monserrat

La comision especial nombrada para hacer efectivo el empadronamiento, invita á todas las personas que no hubiesen sido inscriptos en el Rejistro Civico Provincial, ó que hayan sido empadronados sin habérseles entregado la boleta, que concurran á la calle Belgrano núm. 324 desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche, fin de hacer el reclamo conveniente.

La Comision

OTRO

La Comision Empradronadora del cuartel 2° de la parroquia de Monserrat, se reune todos los dias hábiles de 8 á 10 de la mañana, en el Juzgado de Paz de esta parroquia Pozos 88, á efecto de oir los reclamos por inscripcion indebida á falta de inscripcion.

Buenos Aires, Marzo 24 de 1873.

Felipe Zamorano.
Manuel Amoroso.
N. Reisig.

OTRO

La comision empadronadora de la 2ª seccion de Monserrat cuartel 4° hace saber á los ciudadanos que pertenecen á este cuartel ocurran á la comision que se encontrará reunida todos los dias de 7 á 9 de la noche en la calle de Belgrano 363, para atender á los reclamos que hubiera lugar—Buenos Aires, Marzo 26 de 1874.

La Comision.

OTRO

DISTRITO ELECTORAL DE MONSERRAT

Se previene que desde el Miércoles 8 del corriente, las reuniones de la Junta de apelacion tendrán lugar todos los dios, á las tres de la tarde, en la calle de Moreno No. 226.

Abril 4 de 1874.

La Junta de apelacion.

Parroquia Catedral al Norte

La Comision Directiva del Club Nacionalista de esta Parroquia, pide á todos sus correligionarios que no hayan sido inscriptos por la Comision Empadronadora, ocurran á la casa calle San Martin núm. 197, de 9 á 12 del dia, y de 5 á 6 de la tarde, para tomar sus nombres y domicilios á presentar se á hacer los reclamos á la junta de apelacion.

ADRIANO E. ROSSI.
Presidente.

Emiliano Molina. Secretario. — *Cárlos P. Rodriguez.* Secretario.

Parroquia de Balvanera

CLUB CORONEL GARCIA

La Comision Directiva de este Club invita á todos vecinos que simpaticen con la candidatura del General D. Bartolomé Mitre á la reunion que tendrá lugar el sabado 11 del corriente á las 7 1|2 de la noche en la casa calle de Rivadavia núm. 849, esquina á la de Junin.

La Comision.

OTRO

La comision especial nombrada para hace fectivo el empadronamiento, invita á todas las personas que no hubiesen sido inscriptas en el Registro Provincial, ó que hayan sido empadronadas sin habérseles entregado la boleta, que concurran á este club calle Rivadavia número 849 (esquina Junin) desde las 9 de la mañana hasta las 9 de la noche á fin de hacerse el reclamo conveniente.

La Comision.

Club General Mitre

Se cita á todos los miembros de este Club para una reunion que tendrá lugar el sábado 11 del corriente en la calle de Córdoba núm. 106. Se recomienda la asistencia por tenerse que tratar de asuntos de suma importancia á las 7 1|2 de la noche

Buenos Aires Abril 9 de 1874.

La Comision.

Parroquia de la Piedad

A los vecinos miembros del partido nacionalista

La Comision parroquial previene á los ciudadanos que no ayan sido incriptos por las comisiones empadronadoras, que pueden concurrir los Lúnes, Miercoles y Viérnes de 8 á 10 de la mañana al Juzgado de Paz calle de Rivadavia núm. 680, á entablar la debida queja ante la Junta de Apelacion.

La Comision.

OTRO

La Comision Directiva del Club Constituciona de esta parroquia, avisa á sus correlijionarios que no hayan sido inscriptos en el rejistro provincial por las comisiones empadronadoras se sirvan concurrir al local de la comision, calle de la Piedad núm. 487, todos los dias de 7 á 8 de la noche, para tomar sus nombres y domicilios y deducir los reclamos ante la junta.

JUAN JOSÉ LANUSSE.
Presidente.
C. C. de Ezcurra—Juan E. Gibelli,
Secretarios.

OTRO

Las Comisiones empadronadoras de la parroquia de la Piedad se reunen en los locales siguientes, á fin de atender los reclamos del vecindario:

Cuartel 1° calle Paraná núm. 145 de 4 á 6 1|2 de la tarde.
2° id Potosí 517 de 9 á 11 de la mañana.
3° id Cangallo 421 de 6 á 7 de la tarde.
4° id Garantias 55 de 6 á 7 id.

Parroquia de San Telmo

La Comision directiva del Club Nacionalista de San Telmo pide á todos sus correlijionarios que no hayan sido inscriptos por la comision empadronadora ocurran á la casa calle Perú núm. 486 desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche para tomar sus nombres y domicilios y presentarse á hacer los reclamos á la junta de apelacion.

OTRO

Las Comisiones Empadronadoras de San Telmo se reune en la calle de Bolivar núm. 386.

San Juan Evangelista

La Junta de apelacion del empadronamiento de San Juan Evanjelista ha resuelto reunirse el Lunes, Miércoles y Viérnes 10 á las 12 á 1 del dia para atender á sus reclamos.

Rodolfo V. Casares—Juan H. Temperley.

Parroquia Catedral al Sud

Á SUS CONCIUDADANOS

Se invita á todos los ciudadanos de la parroquia que hayan condenado el fraude en las falsificaciones de los rejistros de las elecciones del 1° de Febrero, ocurran á firmar la solemne protesta que se elevará al Congreso de la Nacion.

Juan T. Achinelly.
Vice-Presidente.
Ricardo Marcó del Pont.
Secretario.

OTRO

Se pide á los ciudadanos de la parroquia que simpaticen con la candidatura del General Mitre para presidente de la República, que hayan perdido la boleta de inscripcion nacional ocurran á la Secretaria de este Club, Bolívar 134, para sacar el duplicado de la Comision Calificadora, á fin de hallarse munido de ella en las eleciones del proximo Abril.

OTRO

La comision empadronadora del cuartel 1° previene á los que tengan reclamos que hacerle, al tenor del art. 15 de la ley de elecciones, que se reune los dias lúnes, miércoles y viérnes, de doce á dos de la tarde en el Juzgado de Paz, calle de Moreno núm. 85—Buenos Aires, Marzo 26 de 1874.

J. M. Cárrega—Benjamin Gomez—Lauro Cabral (hijo).

OTRO

CUARTEL SEGUNDO

La comision empadronadora de este cuartel se reune todos los dias desde las 3 hasta las 5 de la tarde en la calle de Moreno 124.

Antonio Goyena, Felipe Perez.

OTRO

CUARTEL TERCERO

La comision empadronadora de este cuartel, se reune todos los dias desde las 10 de la mañana hasta la una del dia en la calle de Moreno 124.

Emilio D. Cabral—Cárlos M. Perez

OTRO

La comision directiva del Club Nacionalísta de la Catedral al Sud pide á los correlijionarios polílicos de la parroquia que no hayan sido inscriptos por la comision empadronadora, ocurran á la secretaria de la comision Bolivar, 134 para tomar sus nombres y domicilios para presentarse á la junta de apelacion.

JUAN ACHINELLI.
Vice-Presidente.
Ricardo Marcó del Pont.
Secretario.

Club Libertad

Se previene á los ciudadanos pertenecientes al Club Libertad, que no hayan sido empadronados en el Rejistro Provincial, se presenten á la oficina del Club, provisoriamente en la calle Tucuman No. 125, á toda hora del dia, hasta las 11 de la noche, para elevar los reclamos á la junta de apelacion.

PEDRO BOUREL.
Presidente.
Adrian E. Velar—Arturo de la Serna.
Secretarios.

OTRO

Las sesiones ordinarias del Club Libertad, endrán lugar los Juéves y Domingos, en la casa calle Tucuman número 125.

Los Juéves á las 7 de la noche y los Domingos á las 12 del dia.

Los Secretarios.

Parroquia de San Nicolás

Se convoca á todos los vecinos de la Parroquia partidarios de la candidatura del General Mitre que no hayan sido empadronados por las comisiones encargadas de hacerlo, se sirvan pasar por el local de este club Corrientes 256, con el objeto de hacer los reclamos ante la Junta de Apelacion.

La Comision.

OTRO

La Junta de Apelacion de la parroquia se reune los Mártes, Juéves y Sábados, en las habitaciones de la iglesia, desde las 7 á las 9 de la noche.

N. MARTINEZ DE HOZ.
Faustino Jorge, Bernabé Burogos.

OTRO

Todas las comisiones empadronadoras de la parroquia de San Nicolas se reunen en la calle de Cuyo núm. 289.

OTRO

La Comision empadronadora del cuartel cuarto de la parroquia San Nicolás se reune los lúnes, Miércoles y Viérnes de 7 á 9 de la noche, en la casa calle de Cuyo número 289.

La Comision.

Parroquia del Socorro

CANDIDATURA MITRE

Se invita á todos los vecinos de esta parroquia que simpaticen con la candidatura del General Mitre y que no hayan sido empadronados, se presenten á la comision parroquial en la calle de las Artes núm. 424 todos los dias de 7 á 9 de la noche, á fin de hacerlos empadronar.

La Comision.

OTRO

La Junta de apelacion para los reclamos, sobre falta de inscripcion ó inscripcion indebida se reune todos los martes, jueves y sabado, de 7 1|2 á 8 1|2 de la noche en el local del Juzgado de Paz calle de Suipacha 361.

Luis Lagos Garcia—Enrique Moreno—Juan Sagasta.

Parroquia de San Cristóbal

La junta de apelacion de esta parroquia se reune todos los Lúnes. Miércoles y Viérnes desde las 11 de la mañana hasta la una de la tarde para atender los reclamos sobre la inscripcion Provincial en la calle de Europa 494, Comision de Salubridad.

Enrique Sabaté.
LUIS L. CERRO.
Santiago R. Pilottn.

OTRO

La juuta empadronadora del cuartel 1° de la Parroquia de San Cristóbal se reune todos los dias de 9 á 11 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde, en la calle de Europa núm. 494, para oir los reclamos sobre falta de empadronamiento.

La juuta.

OTRO

Las juntas empadronadoras de los cuarteles 2°, 3° y 4° de la parroquia de San Cristóbal, se reunen todos los dias en la calle de Europa núm. 494. Comision de Salubridad, de 4 á 6 de la tarde, para oir los reclamos sobre falta de empadronamiento.

Las juntas.

OTRO

Habiendo sido tachados por inscripcion indebida, los ciudadanos cuyos nombres van á continuacion, la Comision Empadronadora del cuartel 1° de dicha parroquia, les cita y emplaza para el sábado 11 del corriente á las 4 de la tarde en la calle de Europa núm. 494, con arreglo á lo dispuesto en el decreto de 5 de Enero último.

Abelardo de la Sierra, Angel J. Lemos, Juan Gonzalez, José Astorga, Manuel Migoya, Pastor Miranda, Manuel Gándara, Pablo Marini, Tránsito Ramirez, José Bramajo, Celso Bramajo, Daniel Mena.

Buenos Aires, Abril 7 de 1874.

La Comision.

Parroquia del Pilar

Las comisiones empadronadoras de los cuarteles 1°, 2°, 3° y 4° de esta parroquia se reunen todos los dias de 5 á 7 de la noche en el local de la comision de Salubridad (plaza de la Recoleta.)

Buenos Aires, Marzo 27 de 1874.

Las Comisiones.

OTRO

La Comision Directiva ha resuelto hacer sus sesiones diarias desde el lúnes 6 del presente, en el local de costumbre, casa quinta del Sr. Cazon, calle Paraguay esquina Callao.

No faltar á la hora que es las 7 de la noche.

Se recomienda la puntualidad, tanto de sus miembros, como de todos los vecinos que simpatizen con la candidatura del ciudadano Bartolomé Mitre.

Buenos Aires, Abril 6 de 1874.

Los Secretarios.

JUNTA DE APELACION DE LA PARROQUIA DEL PILAR

En cumplimiento del art. 18 del decreto de fecha 5 de Enero del corriente año, se avisa á los vecinos de Parroquia que la junta se reunirá los Lúnes, Miércoles y Viérnes, en el local del Juzgado de Paz, Plaza de la Recoleta, de diez á doce del dia.

La Junta.

Parroquia Santa Lucia.

Las juntas empadronadores de los cuarteles de esta parroquia se reunen todos los dias, de 7 á 8 de la noche, en el salon de la comision de salubridad Boulevar Buen Orden 204, para atender á los reclamos sobre inscripcionr

Parroquia de la Concepcion

Á LOS CIUDADANOS NO INSCRIPTOS

Se les pide á todos los correligionarios políticos de esta parroquia que no hayan sido inscriptos por las comisiones empadronadoras ocurran á la secretaria del club calle de Buen Orden 416 de 6 á 9 de la noche para tomar sus nombres y domicilios para ocurrir ante la junta de apelacion.

OTRO

ELECCIONES NACIONALES

La Comision Directiva del Club Nacionalista de la Concepcion invita á todos sus correlijionarios políticos que hubiesen perdido sus boletas de inscripcion nacional ocurran á la secretaria del Club, calle Buen Orden 416, á fin de obtenerlas *por duplicado*.

Los Secretarios.

OTRO

La comision empadronadora del cuartel 1° de la Concepcion se reune en la comision de salubridad Salta 282.

Se hacen los reclamos desde las 7 de la noche hasta las g 1|2 esceptuando los dias festivos.

Mariano Espina—Pedro Reinoso.

Parroquia de San Miguel

La Comision Directiva del Club Nacíenalista de San Miguel invita á todos sus correligionarios de la Parroquia que hayan perdido sus boletas de la inscripcion nacional, presentarse hoy sábado ante la Junta Inscriptora la que se reune de 10 á 11 de la mañana en la caza calle de la Victoria núm. 510.

La Comision recurda á sus correligionarios que la boleta es necesario pase poder votar.

La Comision.

OTRO

La Comision Directiva del Club Nacionalista pone en conocimiento de sus correligionarios de la parroquia, que el Club se reune todas las noches, á las 7 de la noche, en la casa calle de Salta 22 (altos.)

Acercándose las elecciones de Electores para Presidente, y las de Senadores y Diputados á la Legislatura, se recomienda la asistencia asídua, y puntual de todos los miembros de este Club.

Buenos Aires, Marzo 28 de 1874.

OTRO

La Junta [de] apelacion de esta Parroquia se reune en el Juzgado de Paz de la Parroquia, Victoria núm. 510 los dias Lunes, Miercoles y Viernes, de 10 á 11 de la mañana.

Buenos Aires, Marzo 18 de 1874.

La Junta.

CONVERSACION

Los cafés

CUADRO TERCERO

Observa, lector, los que están en la mesa que se halla á nuestra derecha.

Estos ya no son estudiantes, estos ya no juegan el diuero que sus padres les mandan á costa de grandes sacrificios.

Sin embargo, tambien juegan, pero es la honra de alguna familia.

Escucha, escucha, que un café tiene mas que ver de lo que á tí te parece.

—¿Qué es eso, Ricardo?—dice uno de los que están sentados al rededor de la mesa,—¿no vas á paseo esta tarde?

—¡Pshé! no sé que hacer.

—¡Hombre! si que es estraño yendo Lolita.

—¿Y qué tengo yo que ver con ella?

—¡Como!

—Eso ya pertenece al tiempo pasado.

—¿De veras?

—Ya lo creo. He tenido lástima de ella. Se le habia entrado el amor de tal manera, que hubiera hecho lo que ya le habian dicho.

—¡Hombre! ¿con qué Lolita es así?

—Vaya; se apasiona muy pronto y una mujer apasionada es capaz de cualquier cosa.

—Y ahora recuerdo, que tuvo relacienes con un alferez y....

—Si te lo digo, hombre, es una muchacha que tiene los cascos muy ligeros.

—Bueno es saberlo.

—¿Habeis visto ese que acaba de saludarme?—dice otro de los que están sentados en la mesa, aludiendo á un caballero que acaba de penetrar en el café.

—Si.

—Es un excelente sujeto, y sobre todo tiene una mujer lindísima.

—¡Hola! ¡hola! eso ya le hace recomendable para mi.

—Y para mi.

—¿Es amable?

—Mucho.

—¡Ah, pillastron! el acento con que acabas de pronunciar ese «mucho» es muy significativo.

—Eh, no seais mal pensados.

Y esta frase es pronunciada de un modo y con una sonrisa, que está diciendo: «Pensad cuanto querais, que yo soy el venturoso.»

—Vamos, será sin duda como Rosita, la esposa de aquel empleado en el gobierno, ¿eh?

—Pues qué, ¿te atreves á decir algo de Rosita?

—Tened en cuenta que yo no digo mas que lo que se dice.

—Nada habia oido.

—Pues yo si; y por cierto que si es verdad, la tal señora es una pieza....

—Jamás lo hubiese creido.

—Ni yo, pero asi lo cuentan.

—Pues señor, menester es confesar que hoy las mujeres están para darle un chasco á cualquiera.

—Yo estoy haciendo ahora una conquita....

—Buena ¿eh?

—Chicos, deliciosa; es una chica, modestita, tiene máquina en su casa y cose para las tiendas

—Vamos, conquista de percal.

—Poco á poco Es una señorita huérfana de un militar. Vive con su madre y su hermano, que segun tengo entendido; está en el escritorio de un comerciante.

—Pues, y trabaja para ayudar al gasto de su casa. Buenas conquistas, buenas; esas muchachas son las mejores.

—¿Y tienes adelantado el negocio?

—Ya nos hemos entendido.

—¿Hablaste con ella?

—Por señas. Se ha mudado precisamente hace tres dias frente á mi casa.

—Pronto has averiguado todas esas cosas.

—Aun sé mas; sé que se llama Antonia, y su madre Joaquina y...

—Y sabiendo todo eso ¿no te has lanzado todavia?

—Esta noche procuraré hablarlas, y dentro de unos dias con unos pendientes ó una sortija cerraremos nuestro contrato.

—¡Bravo! chico, ¡bravo!

—Antes le habré yo roto á V. el alma por miserable y calumniador,—dijo un individuo que se hallaba en la mesa inmediata, dejando caer pesadamente su mano sobre el rostro del que acababa de hablar.

Pero espera un momento, lector, que este nuevo personaje pertenece al otro cuadro que quiero presentarte aún, y necesario es que te dé alguna explicacion respecto á él.

C.

(*Concluirá*)

* * *

Pues señor, se ha *suprimido* tambien la luna

Antes fué el gas.

De manera que nuestras calles quedan de noche envueltas en tinieblas.

¿Será que la municipalidad no ha cumplido tampoco sus *compromisos* con la luna?

Es mucha municipalidad para una poblacion sola.

* * *

Hé aquí una noticia curiosa:

«El reloj que en Berna existe en el lugar conocido con el nombre de torre del reloj, atrae las miradas de una porcion de curiosos, con especialidad los mártes, dia de mercado.

Un minuto antes de dar la hora canta un gallo que hay á la derecha de la torre: un loco situado en la parte superior de la misma con los brazos abiertos, marca la hora en dos campanas que tiene á ambos lados.

Debajo de él un personaje sentado en un trono, abre su desmesurada boca, y baja un reloj de arena que sostiene su mano derecha, al paso que eleva un cetro que tiene á la izquierda, cuyos movimientos repite á cada campanada.

Finalmente, mientras duran estas, desfilan á sus pies una variedad de osos [primitivo símbolo de la ciudad] unos en cuatro patas, de piés otros ó á caballo y algunos con coronas, corazas y armas.»

* * *

¿Qué es la política?

Un patriota—El pan del espíritu.
Un cesante—Un desengaño y una esperanza.
Un periodista—El clásico puchero que me sustenta.
Un armero—Una ganga.
Un ministro—La escalera del poder.
Un sepulturero—Una epidemia benigna.
Un filósofo—La locura de los cuerdos.
Yo—¡La mar!

* * *

Inglaterra es el primer mercado del mundo para las lanas.

Y se comprende.

Todos los *ingleses* que van hoy *por lana*.... suelen salir trasquilados.

¿Digo bien?

* * *

—¿Qué busca usted por ahí?
—En crueles dudas me abismo;
¡Me estoy buscando á mi mismo
Pues estoy fuera de mí!

* * *

En el teatro de la Alegria se ha puesto en ensayo una zarzuela nueva, de la que tenemos excelentes noticias.

Se titula *La sirena* y nos dicen que su argumento es en estremo interesante.

* * *

Ese hombre no puede recibir tierra sagrada.

—Pero señor cura....

—Son inútiles los ruegos.

—Mire V. que el difunto era un hombre de bien á carta cabal.

—¡Bah!

—Temeroso de Dios....

—¿Y qué?

—De conducta irreprochable y buen cristiano

—¿Pues no murió de resultas de haberle roto la *crisma*? ¡Y dice que era cristiano! ¡Ave Maria Purísima!

* * *

Un corrector de pruebas, muy amigo nuestro, suele decir en sus ratos de mal humor:

«El que inventó la correccion de pruebas, podria muy bien ir al infierno contratado para inventar tormentos.»

Y á fé que le sobra la razon.

Por eso tal vez, los cajistas *no se la darán*.

* * *

Dentro de pocos dias tendremos ocasion de admirar las prodijiosas suertes que ejecuta el célebre prestidijitador catalan D. Fructuoso Canonje, de cuya llegada á esta capital han dado cuenta ya nuestros cólegas.

El Sr. Canonje es una verdadera notabilidad, habiendo recibido muy señaladas distinciones de parte de todos los públicos ante quienes ha trabajado, asi como algunas condecoraciones que acreditan el aprecio con que le han mirado algunos soberanos.

Canonje en los juegos de escamoteo no tiene rival; hace de la baraja lo que quiere.

La primera funcion que dará entre nosotros, tendrá lugar el Juéves próximo en el Teatro de Colon.

* * *

Mañana rendrán lugar las elecciones, y por lo tanto bueno es despedirse de esta vida de una manera alegre.

Para ello se nos presenta una ocasion muy propicia, pues esta noche se cantará en el teatro de la Alegria la chistosisima zarzuela. *El jóven Telémaco*, que tanto ha gustado á este respetabilísimo público.

Si quieren Vdes. ver mas ninfas como unas perlas, ¡ó la Alegria!

¡Yo quiero una! ¡Que me traigan una ninfa!

VAPORES

Para Gualeguay y la Victoria

El vapor paquete nacional «General Garibaldi» saldrá el domingo 12 de Abril á las 10 de la mañana.

Admite carga, encomiendas y pasageros á los que ofrece buenas comodidades.

Para Concepcion y Concórdia, el vapor nacional «Tamesis» saldrá el domingo 12 del corriente á las 10 de la mañana.

Bdmite carga, encomiendas y pasageros.

Agentes—G. J. Paez y Ca. Rivadavia 41.

SECCION COMERCIAL

BOLSA DE COMERCIO

Abril 10 de 1874

Tampoco se anotó ni se hizo nada hoy en fondos públicos nacionales del 6 % de renta anual y 1 id de amortizacion trimestral no habiendo vencimientos.

El año pasado no hubo operaciones por ser juzves santo.

BANCO NACIONAL

Se efectuaron y anotaron en la pizarra, 90 acciones de este establecimiento al 90 % al contado quedando firmes.

CÉDULAS HIPOTECARIAS

En estos titulos de 8 % de renta anual las operaciones fueron regulares pero no muy animadas no habiendo vencimientos.

Las vntas anotadas ascendieron á 195,400 pesos fts. de la série A. de 2 % de amortizacion trimestral á precios ⅜ % mas altos que ayer segun el detalle siguiente:

Al contado		1,000	al 83	¾
Id	id	3,600	al »	»
Id	id	3,400	al »	⅞
Id	id	2,000	al »	»
Id	id	3,400	al »	»
Id	id	3,000	al »	»
Id	id	2,000	al »	»
Id	id	2,000	al »	»
Id	id	1,800	al »	»
Id	id	5,000	al 84	—
Id	id	4,000	al »	—
Para el 15		15,000	al »	⅛
Id	31	20,000	al »	»
Id	id	50,000	al »	⅛
Id	id	20,000	al »	»
Id	id	20,000	al »	⅜
Id	id	20,000	al »	¼
Id	id	20,000	al »	⅜

Despues de hora se efectuaron 20,000 ps. para fin de Mayo al 84 ¾ %.

CAMBIOS

Continuan realizandose asi:
Inglaterra, 49 ⅛ y 49 ¼ peniques por ps. fte.
Francia, 5,20 francos por id.
Amberes, 5.21 id id id.
Berlin y Hamburgo, 4.16.

DESCUENTOS

Continuan en plaza, del 9 al 12 % anual, segun formas y plazos.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO DEL SUD

Abril 10 de 1874

Las transacciones realizadas hoy, ante muy buena concurrencia, dan el siguiente resultado:

Lanas

Se han vendido segun su clase, con mas ó menos carretilla suciedad & &.

Mezclas $ 68 á 74 arroba.
Mestizas id 75 id 78 id.
Id finas id 81 id 85 id.

Nota—La partida *estra-fina especial*, de la Magdalena, de que hicimos mencion ayer, fué á depósito.

Cueros vacunos secos

De acuerdo con su clase y condiciones de recibo se pagaron desde $ 168 á 177 pesada.

Pieles lanares

De campo 21 á 24 ℘ ℔.
Estacion $ 115 á 128 docena.
Pelados 44 á 65 id.

Potro secos

Segun clasificasion $ 39, 48, 52, c. c.

Cerda

Mezclas del Sud $ 158 á 164 @.

Venados

Libre de pintados $ 78 docena.

Grasa y sebo

Cond. de esport. 14 ½ ℘ fts. @.
Id id campo $ 42 á 44 id.

Cereales

Trigos, seg. su clase $ 148 á 200 fanega.
Maiz, id id 50 id 60 id.
Cebada, id id 47 id 54 id.
Harina id id 34 id 36 @.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

Calle de Piedad esquina á la de Reconquista

Lóndres, Buenos Aires Montevideo, Rosario y Córdoba

CAPITAL

Libras esterlinas 1.500,000 ó sean 7.500,000 $ ft.
Fondo de reserva 175,000 « 875,000 «

El Banco recibe depósito á prémio, disponible á la vista, á plazo fijos, á retirar con 7 ó 30 dias de aviso y en cuenta corriente.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 15 p% anual

SE ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente y á la vista. . . . . . . 4 010 al año
A retirar con 30 dias de aviso. . . 6 «
Con plazo fijo de 90 dias. . . . 6 «

El descuento de letras y pagarés será convencional.

El Banco da cartas de crédito á casas introductoras para la importacion de mercaderias de Europa Estados-Unidos, etc., como tambien cartas de crédito á personas viajantes para su provision de fondos

El Banco vende y compra jiros sobre:

Montevideo	Lóndres
Rosario de SantaFé	Liverpool
Córdoba	Hamburgo
Valparaiso	Amsterdan
Rio de Janeiro	Amberes
Nueva-York	Paris
Barcelona	Burdeos
Bilbao	Bayona
Cádiz	Havre
Coruña	Marsella
Madrid	Génova
Santander	Nápoles
Vigo	

Y en todas las ciudades principales de INGLATERRA IRLANDA Y ESCOCIA

Buenos Aires, Marzo 1° de 1874.

G. E. Maschwitz
Gerente.
Juan Todd.
Sub-Gerente.

El Banco Mercantil

DEL
RIO DE LA PLATA LIMITADO

Capital autorizado lib. est. 1.500,000
Capital suscrito « 1.000,000

DIRECTORIO EN BUENOS AIRES.

Sres. Samuel B. Hale.......
» Ambrosio B. Lezica.... Directores
» Cárlos P. Lumb.......
» A. U. Mackinlay......
» Federico Wanklia, Director Gerente

Desde la fecha la tasa de los intereses será como sigue.

SE COBRA—En cuenta corriente á la vs á 4 p$
Con 15 dias de aviso..... 8 »
A plazo fijo de 60 dias... 7 »
» » 90 » ... 8 »

Se cobra en cuenta corriente: 15 p$ anual
Se desenentan letras á precios convencionales
Se compran letras de cambio al precio corriente
Se dan letras de cambio sobre todas las principa. ses ciudades del mundo.
Se dan letras de cambio sobre Lóndres y otras partes de Inglaterra: todas las sucursales del «National Bank» en Irlanda; y del «British» Linen la Bank» en Escocia; sobre Paris, B urdeos, Amveres Génova, Berlin, Hamburgo, Amsterdam Madrid y todas las sucursales del «Banco Nacional» Lisboa, Oporto, Ginebra, Nueva-York Montreal y todas las sucursales del «Bank of Montreal Bombay y todas las sucursales del «Chartred Mercantile Bank of India, London and China,» Hong-Kong y tambien sobre todas las principales ciudades de Europa.
Se dan letras circulares para viajantes.
Se dan cartas de crédito sobre la casa Matriz en Lóndres.
Lóndres, sobre Paris, Ambéres, Génova, Nueva-York, &.
Se cobra comision solamente sobre las cantitades usadas.
Los que precisan remitir ó traer dinero de Europa, pueden obtener de la casa Matti en Lóndres, del National Bank en Irlanda y de los otros agentes, cartas de crédito pagrderas en esta al cambio del dia.
Para la lista completa de los agentes, ocúrrase escritorio del Banco.
Buenos Aires Julio 1° de 1873.
F. Wanklyn

Banco Argentino

Presidente: DR. D. BERNARDO DE IRIGOYEN
--Director General---D. ANACASIS LANUS.
Desde la fecha en adelante hasta nueva resolucion, la tasa de interés de este Banco será la siguiente:
SE ABONA EN METÁLICO Y MONEDA CORRIENTE—En cuenta corriente á la vista 7 p. $—Id id con ocho dias de aviso, 7 p. $—Id id con 30 dias de p' 8p.$. $—A plazo fijo de 90 dias, 9.
SE COBRA EN CUENTA CORRIENTE—En metálico moneda corriente 15 p0|0 anual.
Caja de ahorros—Buenos Aires, mayo 20 de 1873
N. Marcó del Pont.

Banco Mauá y C.

101—Calle de Cangallo—**103**

Prevenimos al público que la tasa de intere des de la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente
CUENTA CORRIENTE:—Papel moneda y metálico, para saldos á nuestro favor, 15 p$ al año.
Para los saldos contra nosotros, 5 p$ al año
De los depósitos á plazo fijo se abonará interes convencional
Buenos Aires, Julio 1° de 1873.
P. P. Mauá y Ca-
M. A. de Freitas Amorins.

Teatros

Teatro Colon

COMPAÑIA LÍRICA ITALIANA

Magdalena Mariani	1er. Soprano absoluto
Maria Luisa Durad	« « liyero
Marieta Biancolini	Merzo soprano
Carlos Bulterini	Tenores
Gerónimo Piccioli	
Luis Colonnese	Baritonos
Cayetano Toledo	
Marcelo Junca	Bajos
Carlos Trivero	
Nicolás Bassi	Maestro concertador y director de orquesta.

Los precios de las localidades son los de costumbre.
Los Sres. accionistas tienen la preferencia en la eleccion de los palcos y palquitos de cazuela.
Queda abierta una temporada de 60 funciones para la cual los abonados á las localidades, escepto os palcos y palquitos de cazuela, gozarán de una rebaja del 20 por ciento. Al efecto la boteria del teatro queda abierta desde ya, de las 2 hasta las 5 de la tarde.
Entre las óperas nuevas de grande espectáculo que tendrán lugar en la temporada mencionada se pondrán en escena:
«Las Vísperas Sicilianas» del Mtro. Verdi.
«La Ebrea», del maestro Halevy.
«El Guarany», del maestro Gomez.
«I Promesi Sposi, del maestro Ponchielli.
La orquesta será compuesta de los mismos profesores del año anterior y algunos otros que deben llegar prontamente los artistas.
1387-3p-a10

Teatro Alegria

COMPAÑIA DE ZARZUELA

Funcion extraordinaria para el sábado 11 de Abril de 1874
Divertidísimo espectáculo, se pondrá en escena la muy chistosísima zarzuela en 2 actos:
El Joven Telemaco
Dando fin con la de un acto:
El Niño
DOMINGO 12
La aplaudida zarzuela bufa en un acto:
Vida Parisien
A las 8 en punto.

Avisos

A nuestros agentes

En San Pedro, Las Flores y La Paz, les rogamos tengan á bien arreglar sus cuentas con esta administracion á la brevedad posible.

LA ADMINISTRACION.

CAJISTAS Se necesitan en esta imprenta. Se previene que no se admiten si no son buenos.

En la noche del 8 al 9 del corriente han robado de la chacra del Sr. Azcuénaga en Olivos dos caballos ballos moros, color negros de carruage, el que pueda dar una noticia cierta de donde se encuentran ó los entregue en la chacra en la estacion Olivos ó en la calle de Rivadavia núm. 65, recibirá una buena gratificacion. 1390-3p-a11

OTRO

En la noche del 8 al 9 del corriente han robado de la chacra del Sr. Uribelarrea en Olivos dos caballos de carruage, uno blanco grande un ojo zarco, el otro bayo crines y cola blanca, el que pueda dar una noticia cierta de donde se encuentran ó los entregue en la chacra en la estacion Olivos ó en la calle Reconquista 137, recibirá una buena gratificacion. 1391-3p-a11

Se alquila un almacen en la vereda del Banco Italiano calle de Piedad núm. 82, todo empapelado, con patio, algibe y demás piezas; para tratar en los altos Piedad 84. 1395-3p-a11

Ama de leche Se necesita una en la calle de Artes 324, escusado es se presenten sin buenas recomendaciones. 1402-3p-a11

✝

La Sta, Eduarda Lawson

[Q. E. P. D.]

FALLECIÓ EL 29 DE MARZO DE 1873

Su hermano y hermanas, tios y tias y demás deudos invitan á las personas de su relacion á las misas que por el descanso de su alma se celebrarán en el templo de San Francisco el lúnes 13 de 9 á 11 y media de la mañana; favor á que agradecerán. 1378 3p-a10

✝

D. Francisco Taurel y Da. Angela Lebrero de Taurel.

(Q. E. P. D.)

Sus hijas, sus hijos políticos y demás deudos invitan á las personas de su relacion á asistir al funeral de cabo de año, que para el descanso de las almas de dichos finados, se celebrará el mártes 14 del corriente á las 11 de la mañana en el templo de la Concepcion. Se previene que esta es la única invitacion. 1362-5p-a9

Habiendo puesto en liquidacion la fábrica de galleta que giraba bajo la firma de Eugenio Umerez y Ca., queda hecho cargo de dicha liquidacion el socio comanditario D. Fausto Umerez—Buenos Aires, Abril 7 de 1874. Eugenio Umerez y Ca.

OTRO

Por el aviso que antecede se suplica á los señores deudores de dicho negocio pasen á arreglar sus cuentas por mi escritorio Esmeralda 58 1|2 y 60.
1347-4p-a8 Fausto Umerez.

Dr. D'Haucourt Médico Homeopata calle del Parque núm. 45.
Tiene medicamentos que se aplican con tan feliz éxito en las enfermedades del pecho, tísis, asma, afecciones del corazon, flujos blancos, gonorrea, enfermedades nerviosas, como el baile de San Victor, dolores de cabeza, cólicos nerviosos, convulsiones, afecciones de la piel, y además posee el remedio eficaz contra la lombriz solitaria. Tambien garante la curacion de todas las enfermedades reumatismales que se hallan en el caso de curacion, y las personas que dudasen pueden venir con sus médicos á presenciar, sujetándose el enfermo al tratamiento, puesto que es el único remedio que puede curar aquellas dolencias. Las personas q se hallen fuera de Buenos Aires y quieran tratarse, pueden dirijirse al Dr. D'Haucourt por escrito, haciendo una descripcion fiel de su enfermedad. Tambien tiene un gran surtido de cajas y carteras homeopatas de las mas acreditadas farmacias que se hallan en venta en su casa calle del Paque núm. 45, donde recibe consultas de las 3 1|2 álas 6 de la tarde. 1324-30p-a7

Testamentaria Cecilio Duraňona.—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil D. D. Amancio Pardo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Cecilio Duraňona, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan dentro del término de treinta dias contados desde la fecha ante S· S por conducto del que suscribe á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Abril 1° de 1874—José Ignacio Robles, Defensa 70, segundo patio. 1279-30p-a2

Compañia de navega-cion á vapor «Rio de la Plata», línea de paquetes entre Buenos Aires y Asuncion—El vapor nacional «Goya» saldrá para la Asuncion y escalas el viérnes 10 del corriente, de acuerdo el itinerario fijado por la compañia; por carga, encomiendas y pasages ocúrrase á la agencia calle de Cuyo 24
NOTA—El diario «Comercio del Plata» queda desautorizado para referir nada de verdadero concerniente á la entrada y salida de los buques de la compañia. 1269.10p-a2

Banco Hipotecario
Se previene á los deudores hipotecarios que los dias 8 al 15 del presente, están señalados en los contratos para verificar el pago del trimestre de las cédulas série A. y B., pasado cuyo término encurrirán en la multa designada en el art. 31 de la ley orgánica del Banco—Buenos Aires, Abril 1° de 1874.—José M. la Fuente, secretario. 1274-15p-a2

Testamentaria Pedro Gonzalez—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Salvador Maria del Carril, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que ya en el carácter de herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Gonzalez; á gn de que en el espresado término concurran por el Juzgado de S. S. y secretaria del que firma á deducir sus acciones—Buenos Aires, Abril 1° de 1874—Enrique Alcobendas, escribano Secretario. 1276-30p-a2

Escritorios

Para corredores, abogados y casas de comercio, se alquilan calle San Martin 14.

D. Faustino Barros Y BARREIRO—De órden del Señor Provisor y Vicario General se hace saber: Que D. Faustino Barros y Barreiro, natural de Bayona en España, de cuarenta años de edad, estado soltero, hijo ejítimo de D. Vicente Barros y de Da. Manuela Barreiro; pretende contraer matrimonio en España y que quien supiere algun impedimento, comparezca á denunciarlo á esta Curia Metropolitana dentro del término de ocho dias desde la fecha—Buenos Aires, Marzo 31 de 1874.
Santiago D. Oliveira.
1256-8p-a1° Notario Mayor Escribano.

Juzgado de Lobos EDICTO—Desde la publicacion del presente la Municipalidad de este partido va á hacer efectiva la Ley de 3 de Noviembre de 1870, sobre solares en la traza del pueblo, y por lo tanto ha acordado lo siguiente:
Art. 1° Ningun poseedor de solares en los cuales no se hubiesen llenado las condiciones de poblacion podrá enagenarlos.
Art. 2° Los infractores al artículo anterior reintegrarán á la Municipalidad el importe del terreno enagenado ó en su defecto se declarará terreno municipal—Casimiro Villamayor, Presidente—Vicente J. Schóa, Secretario. 1150-30p-m25

Mensagerias Nacionales—El empresario que firma pone en conocimiento del público que desde el 20 del presente mes, saldrá para Giles y San Antonio de Areco todos los dias, por el primer tren del Oeste á Mercedes regresando todos los dias con el último tren, al Baradero saldrá los dias 3, 7, 11, 15, 19, 23 y 27 regresando los dias 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30—Buenos Aires, 15 de Marzo de 1874. Agencia 254 Piedad—C. Merlino.

Testamentaria JUAN MARTIN—Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Juan Martin, se presentarán ante el Señor Juez de lo Civil Doctor D. Aurelio Prado por intermedio del Escribano infrascrito calle de la Defensa N. 74, dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 5 de 1874—Natalio A Ponce, escribano Secretario. 874-30p-m7

Testamentaria Emilio C. Sacarracan—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á los que como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. Emilio C. Sarracan, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la secretaria del que suscribe á deducir los derechos que crean corresponderles; bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Marzo 7 de 1874.
896-30p-m8 Miguel Repetto.

Dinero sobre hipoteca, se proporciona toda cantidad que se solicite, por propiedades en la ciudad y campos en la provincia, San Martin 49. 904-30p-m10

Se cobran cuentas y se corre con todo asunto ante los gobiernos Nacional y Provincial. 905-30p-m16

BOMBAS

Las hay en venta Bombas á vapor surtidas para estraer agua para toda clase de riego, de las mismas que usan en sus casas quintas los Sres. D. Ambrosio Lezica, D. José de Carabasa y D. Juan B. Corti.
Tambien máquinas de toda clase &, &.
John Findlay.
19—POTOSI—19
BUENOS AIRES
574 pm 114

Se vende una casa-quinta con Monte y alfalfar, situada á 18 cuadras de la estacion «Burzaco» ocho cuadras del nuevo pueblo «General Brown» compuesto el terreno de 150 varas de frente y 386 de fondo, hace frente al camino que va de Burzaco á la ciudad, los que interesen ocurran á tratar en la misma casa con don Delfin Torres, y en la ciudad á la calle del Parque 598 con D. Antonio Ovellano.
En la casa hay almacen que tambien se vende conocido por el almacen de «La Libertad» ó Monte Chingolo. 1369-8p-a9.

Crédito Mobiliario
Se previene á los señores accionistas que el domicilio social provisorio á los efectos que indica el art. 36 de los Estatutos es la casa calle de Florida núm. 112 1|2 altos—Por el director general Manuel Cendom. 1299-15p-a5

Herederos El Sr Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Amancio Pardo, ha dispuesto se cite á los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Roque y D. Enrique Cainzo, comparezcan á hacerlo valer, ante su juzgado y por intermedio del infrascripto en el término de treinta dias; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Marzo 26 de 1874.
1220-30p-m29 Nemecio Zanoletti.

D. Francisco Brandes
Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á D. Francisco Brandes, el auto recaido en la demanda seguida contra él por los señores Zemborain Hermanos sobre cobro de pesos y cuyo tenor es el siguiente: Febrero 21 de 1874—Autos y vistos; por lo que resulta del certificado precedente y haciendose efectivo el apercibimiento decretado, entiéndanse las ulteriordades del juicio con los estrados del juzgado y dándose por contestado el traslado conferido, hágase publicacion de probanzas y agregadas las producidas con el certificado del actuario, traslado por su órden y autos; haciéndose saber á Brandes este auto por edictos y por el término de tres dias. Repóngasele el sello—Barra—Buenos Aires, Marzo 9 de 1874—Eugenio Blanco, escribano secretario, oficina Perú núm. 117 1|2. 1061-8p-a9

Banco Hipotecario
En atencion á los dias inhábiles que hay en el primer tercio del próximo mes, el Directorio ha dispuesto que desde el 31 del actual á 12 de Abril próximo, sea pagada la renta vencida de las cédulas série A. y B. con cupon de 31 de Marzo: por tanto se previene á los interesados ocurran á la Tesoreria del establecimiento en los dias mencionados á recibir dicha renta—Buenos Aires, Marzo 26 de 1874—José M. la Lafuente, secretario. 1176-16p-m27

Plantas y flores Inocencio Rissolto propietario del jardin del Plata, Tucuman 392, acaba de abrir en la calle San Martin 118, patio del *Standard*, un depósito de plantas de flores, árboles frutales, arbustos de todas clases, calozas de jacintos, gladiolos &., hace ramos y coronas de todo tamaño, se encarga de adornar salones y teatros, hacer jardines y cuidar los ya construidos, el todo á precios módicos; San Martin 118. 1156-30p-m25.

Teneduria de libros
Calle Victoria 239, por 300 $ toda la enseñanza completa y garantida con toda perfeccion, balance y arreglo de libros, Victoria 239 de 9 á 12 del dia y de 6 á 8 de la noche. 1064-30p m19

Da. Martina Secondo
Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á Da. Martina Secondo ó á sus herederos para que comparezca á estar á derecho en los autos testamentarios de Da. Angela Rivero (á), Aspillagra, y tomar la intervencion que le corresponda, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, 12 de Febrero de 1874. Manuel Malmierca.
563-30p-m17 Escribano secretario.

Juzgado de Paz del Azul

Por disposicion de este Juzgado se citan y emplazan á todos los que se consideren con derechos, ya como herederos ó acredores á los bienes quedados por muerte de D. Fidelo Maquieri para que en el término de treinta dias contados desde la fecha comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones y derechos; bajo apercibimiento.—Azul, Marzo 9 de 1874—*Pedro Aubiñas.* 1000-30p-m15

Testamentaria JOAQUIN ACHAVAL—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho ya sean como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. Joaquin Achaval, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha del presente comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del suscribe calle de la Defensa núm. 74, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento—Buenos Aires, Febrero 28 de 1874.
887-30p-m8 Bartolomé Martin.

Correo de Chacabuco y Junin—El empresario que firma hace saber al público en general y comercio en particular que desde el 1° del entrante Abril, mudará sus dias de salida y mirando la comodidad de sus pasageros que se dignan siempre favorecerlo. Las salidas son: de Buenos Aires á Junin, todos los dias 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25 y 28 de cada mes, por el 2° tren á dormir á Chivilcoy. Regresa todos los 2, 5, 8, 11, 14, 17, 20, 23, 26 y 29 en el primer tren. Agencias en Buenos Aires 254 Piedad, en Chivilcoy hotel de D. P. Lamarque en Chacabuco, hotel de T. Garnaluse, en Junin hotel del Sr. Narbando—B. Tavares, empresario.

Administracion General de vacuna humana

El infrascripto, recientemente hecho cargo de dicha Administracion, pone en conocimiento del público, que todos los viérnes de una á tres de la tarde, se administra gratuitamente por cuenta de la Municipalidad, la vacuna humana en la casa administracion, calle de la Piedad núm. 408.
De igual modo se administra la vacuna gratuitamente todos los miércoles, de una á tres de la tarde, en las parroquias de la Catedral al Norte, San Miguel, Socorro, San Nicolás, Piedad, Balvanera y Pilar, en las oficinas de las comisiones de salubridad; y por los practicantes auxiliares.
En las parroquias de la Catedral al Sud, San Ignacio, San Telmo, Concepcion, San Juan Evangelista, San Cristóbal, Monserrat y Santa Lucia todos los sábados, de una á tres de la tarde, en las oficinas de las comisiones de salubridad.
Se recomienda encarecidamente á las madres de familia y tutores de pupilos se sirvan llevar á los niñas y niños en los dias y horas designadas para que sean vacunados, recibiendo el mas eficaz *profiláctico* contra la *viruela confluente*, que tantos estragos produce y producirá, por el gran descuido y la indiferencia con que se mira el único preservativo que hay contra tan terrible enfermedad, y que está suficientemente probado por los hechos prácticos en todas partes del mundo desde que su descubridor, el inmortal Jenner, la propagó.
De igual modo se invita á las personas que deseen ser *revacunadas*.
El que firma previene al público que se fije bien, porque la administracion de vacuna humana está en la misma casa, calle de la Piedad núm. 408, en la que se halla tambien el Conservatorio de vacuna animal, cuyo encargado es D. Cárlos Remy, quien vacuna todos los lúnes, y de la cual vacuna el infrascripto no responde, ni responderá, porque no está bajo su vigilancia é inmediata inspeccion—Buenos Aires, Marzo 27 de 1874—
15p-m31 *Justo Meza.*

D. Francisco Lopez
Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Francisco Lopez, para que dentro de treinta dias contados desde la fecha comparezca en este Juzgado á contestar demanda entablada por el representante de don Juan B. Bonnement por cobro de pesos, bajo la inteligencia de que si no se presenta, se procederá á la venta en remate, del carro, caballos y frutas que ha dejado en este partido—Rauch, Febrero 24 de 1874.
869-30p-m7. *Manuel Anasagasti.*

Herederos Se cita á los que se consideren herederos de D. Patricio Mac Lean y de su hija Da. Margarita Mac-Lean, para que dentro del término de treinta dias, comparezcan á deducir sus acciones ante el señor Juez en lo Civil Dr. D. Amancio Pardo y por intermedio de la oficina á cargo del infrascrito—Buenos Aires, Marzo 23 de 1874—L. M. Gonzalez, escribano secretario. 1160-30p-m25

Municipalidad DE LOBOS—El primero de Mayo del presente año la Muinicipalidad de este partido, en cumplimiento de lo que prescribe el artículo 16 de la Ley de 3 de Noviembre de 1870, procederá á vender en público remate en la Secretaria Municipal de este pueblo todos los solares que no esten poblados con arreglo á lo que prescribe la citada Ley, y que se encuentren ubicados dentro del radio de tres cuadras, á todos vientos de la plaza Buenos Aires ó sea los que se encuentren al interior de las calles de Ramayo y Tapalqué, Chacabuco y Las Flores, San Nicolas y San Vicente, Bragado y Pergamino—Lobos, 18 de Marzo de 1874—Casimiro Villamayor, Presidente—Vicente C. Schoa, Secretario. 1149-30p-m25

Remates se encargan de toda clase de remates y se adelanta dinero sobre los mismos; tambien de venta y compra de terrenos y casas y toda clase de asuntos entre Montevideo y esta plaza para lo que tienen escelentes ajentes en esa—Pico y Reyes, San Martin 49. 906-30p-m10

SE OFRECE
EN VENTA

Todas las existencias y créditos como tambien la accion á la llave con contrata de la muy acreditada tienda de la calle Rivadavia esquina Montevideo, frente al mercado Lorea. Los interesados podrán ver la casa á cualquier hora y para las condiciones de la venta y demás ver á cualquiera de los señores encargados de liquidar dichos negocios.
C. Zuberbuhler y Ca., Perú 7 y 11.
Ziegler y Ca., Victoria 131 y 133.
Lopez y Blanco, Perú 94 y 96.
876-15p-m7

Mensagerias ROSA DEL SUD—Piedras 77, órden de salidas hasta nuevo aviso: de Buenos Aires á Dolores y vice-versa todos los dias, al Moro por la Fortuna 3, 13 y 23, al Tandil por Arenales 9, 19 y 29, á los Montes Grandes por Macedo 5, 15, 25, por el Tala, 5, 15, 25, al Tuyú y pueblo General Lavalle los dias juéves. Nota: Se contratan para todos los puntos del Sud, contando con buenos carruajes y caballos de propiedad mansos y baquianos, para tratar en su administracion Piedras 77. *La Empresa.*

MARIANO E. SAUBIDET

Balanceador y rematador público

212—CALLE BELGRANO—212

Se alquila la hermosa casa quinta calle de Solís 221 de 24 varas de frente por 120 de fondo, hermosas piezas con galerias, algibe, pozo, aguas corrientes, árboles frutales y de adorno, un gran parral &. adjacente un terreno de ocho varas de frente por sesenta de fondo, con una caballeriza y cochera, para verla á toda hora del dia. 1358-3p-a9

A los peluqueros Se vende la peluqueria situada calle de las Piedras núm. 27, para tratar en la misma casa. 1359-3p-a9

Mme. Laforgue participa á las personas de su relacion qve acaba de recibir de Paris un gran surtido de gorras, sombreros, tapados de paño y terciopelo y vestidos en gran variedad, Cuyo 130. 1377-6p-a10

Sociedad Anónima «Consumidores de Gas»—El directorio avisa á los accionistas, que se ha de dar principio el 15 del corriente, al cobro de la décima cuota y entrega de las acciones correspondientes al percibir el importe de dicha cuota; quedando sin valor alguno los recibos de las cuotas anteriores—Buenos Aires, Abril 5 de 1874. 1383-3p-a10

A los consignatarios
De carga por el vapor inglés «Olbers». Habiendo resuelto el Exmo. Gobierno Nacional en virtud de la solicitud que presentamos que la carga que conduce el vapor «Olbers» sufrirá una cuarentena de diez dias en Martin Garcia, prevenimos que los Sres. V. Casares é hijos, cobrarán doble lanchage de práctica en estos casos—H. A. Green y Ca. consignatarios. 1384-2p-a10

Mucama Se necesita en la calle de la Piedad núm. 393. 1364-3p-a9

Al Comercio El que suscribe hace saber que con fecha 1.° del actual, los socios de la Sala Comercial del Mercado 11 de Setiembre reunidos en asamblea general han nombrado la comision directiva de dicha asociacion la que ha quedado compuesta en la forma siguiente:
Presidente—D. Juan Robbio (padre.)
Vice-Presidente—Andres Leguinech.
Tesorero—Cárlos Brandesburg.
Secretario—Mariano Gazcon.
Mariano Gazcon—Secretario. 1366-3p-a9.

Hacienda vacuna al corte, el que se interese puede ocurrir á la calle de San Martin núm. 42, altos. 1400-10p-a11

Almacen Se alquila uno muy grande Rivadavia núm. 619, frente al mercado Lorea, tiene además varias piezas, algibe y demas comodidades en un fondo de ochenta varas; en un fondo de 80 varas. 1393-3p-a11

La Sra. de Priuli Curacion radical de los males—Habiéndome trasladado á la calle de Lima 399 altos, tengo el honor de participar á mi clientela y al público que me favorece mi nuevo domicilio, como mi profesion espera iempre merecer su confianza como hasta hoy.
Como siempre el precio es de 20 $ m|c. por cada diente ó muela curada con las aplicaciones precisas en mi casa y á domicilio es convencional. N. B.—No deben de hacer uso de espíritus ni ácidos las personas que sufran de la boca, ni debe esperar la inflamacion. Toda persona que desee mis servicios y venga á curarse alguna muela rota [por mano poco feliz] el precio de la cura será distinto. Las curaciones son garantidas para siempre—Buenos Aires, Marzo 28 de 1874.
Antonia R. de Priuli (é hijos.)
1231-perm. m29 Argentinos.

Berazategui

A LOS COMPRADORES

Entrega de terrenos

El juéves 9, viérnes 10, sábado 11 y domingo 12, los terrenos vendidos por el abajo firmado serán entregados por el agrimensor encargado de la delineacion.
Pasado el domingo cualquier entrega será por cuenta de los compradores.
C. W. BOLLALRT.
Reconquista 43.

Banco Nacional La asamblea general de accionistas queda convocada para el lúnes 27 de Abril próximo, á la de la tarde, á los objetos siguientes: 1° Considerar el proyecto de Estatutos, con las reformas propuestas por la comision especial. 2° Proveer á la vacante dejada por la doble eleccion del Sr. Ledesma. 3° Resolver sobre los puntos de la memoria sometidos á la asamblea. 4° Nombrar los tres accionistas que deben componer la comision de cuentas que establece el art. 67 del proyecto de estatutos, si este fuese aprobado.
Los Sres. accionistas que deseen tener un ejemplar de los estatutos reformados, para estudiarlo con la anticipacion conveniente, pueden ocurrir por él á la secretaria del Banco.
Con motivo de la convocatoria de que se trata, se hace á los señores accionistas las siguientes prevenciones: 1ª Los accionistas que conservasen la boleta que les fué entregada para la reunion de 22 de Diciembre último, la presentarán al Banco desde el 16 hasta el 24 de Abril próximo, para ser resellada, 2ª Los que no la conservasen ó no la hubiesen recibido antes, podrán ocurrir por la boleta ó el duplicado en su caso, y dentro del espresado término, justificando su título ó exhibiendo el poder que los acredite como representantes de otro. 3ª Para evitar dificultades en la espedicion de las boletas, el libro de transferencias de acciones queda cerrado desde el dia 16 de Abril próximo, hasta el siguiente al de la asamblea. 4ª La distribucion y verificacion de las boletas queda cerrada *tres dias antes* del momento fijado para la reunion de la asamblea, rogándose á los Sres. accionistas que se sirvan ocurrir al objeto indicado, en tiempo hábil y con la anticipacion posible, para evitar que una numerosa concurrencia de última hora orijine pérdida considerable de tiempo á los Sres. accionistas y dificultades numerosas á la misma convocatoria. Buenos Aires, Marzo 27 de 1874—El Directorio.
NOTA—Oportunamente se anunciará el local en que debe tener lugar esta reunion. 1191-30p-m27

Edicto Por el presente y de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, se hace saber á Da. Dolores Arraga de Grimau, que en el espediente contra la misma promovido por el Dr. D. Juan Garcia Fernandez, se dictó en 5 de Febrero último, á escrito de este, la siguiente providencia:—«Traslado sin perjuicio á Da. Dolores Arraga de Grimau. quien en el acto de la notificacion deberá constituir domicilio legal con arreglo á lo dispuesto en la Ley de cinco de Octubre de mil ochocientos setenta—Pacheco»—Al mismo tiempo se le hace saber, comparezca á este Juzgado y oficina á cargo del infrascrito, por sí ó por apoderado á estar á derecho por dicho espediente dentro del término de seis dias, bajo apercibimiento de seguirse la causa en su rebeldia con los estrados del Juzgado—Buenos Aires, Marzo 31 de 1874—Manuel Llames Oliver, escribano secretario. 1345-6p-a8

Curso de Taquigrafia
El curso anunciado de Taquigrafia comienza el 14 de Abril á las 7 1|2 de la noche, en el local del Colegio San Martin (independiente del órden interno de este establecimiento,] en el centro de la ciudad, Florida 158. Su duracion es de cinco meses, Precio 350 por mes; para los estudiantes de los Colegios 250 ps.
Para evitar equivocaciones y para responder á frecuentes preguntas, declaro que mi método se funda en el principio de escribir las palabras segun su pronunciacion, como el método de Fonografia, pero que es enteramente diferente de esta, tanto en su estructura, como en sus signos y garanto que su estudio es mucho mas fácil que el de la fonografia.
Prospectos gratis, en mi domicilio y en las principales librerias.
Juan Neumeier.
1388-p3-a10. Cuyo 65.

Al comercio Avisamos al comercio que hemos vendido al Sr. D. Carlos Fader anterior Director de los talleres del ferro-carril del Oeste, nuestro establecimiento mecánico y fundicion, situado en el Paseo de Julio núms. 100, 101 y 117, quedando nosotros con el depósito de máquinas calie del Parque núm. 3 y con el establecimiento mecánico en Las Conchas.
1385-30p-a10 Stephens y Bonwille.
OTRO
Invitamos al público con este motivo á visitar nuestro depósito de máquinas, pues en él encontrarán un surtido completo de máquinas á vapor de fuerzo de 20 á 25 caballos, quinches de varias clases, bombas á vapor &. &.
1386-30p-a10 Stephens y Bonwille.

Al comercio Se previene que ha sido estraviada una letra bajo el núm. 217, fechada en 31 de Enero del corriente año, á cuatro meses de plazo valor xeinte y cinco mil patacones, aceptacion del Sr. D. Ambrosio P. Lezica; habiéndose dado los pasos necesarios para su anulacion. 1399-5p a11

Al comercio Se ofrece para tenedor de libros ú corresponsal de cualquier casa de negocio una persona formal y entendida conoce los idiomas inglés, francés, italiano con garantia. Informarán en lo de T. Moure Reconquista 51 frente al Banco Nacional. 1368-3p-a9.

ESPOSICION EN FILADELFIA

A los habitantes de la República, nacionales y estrangeros.
El Comité Central nombrado con motivo de la Gran Esposicion que debe tener lugar en Filadelfia en Abril de 1876, se dirije á los habitantes todos de la República, Nacionales y Estrangeros, que se interesen por progreso y engrandecimiento del país, invitándolos á cooperar con los medios de que cada uno disponga, á efecto de que la Nacion Argentina se encuentre dignamente representada en aquel hermoso concurso de industria y del progreso.
No dudando que este llamamiento ha de merecer la mas favorable acojida, el Comité Central Argentino previene á los que deseen tomar parte en la Esposicion, que pueden ocurrir á las Comisiones Provinciales quienes han recibido las instrucciones necesarias—Buenos Aires, Marzo de 1874.
Ernesto Oldendorff.
Presidente.
Eduardo Olivero—Onésimo Leguizamon—Diego G. de la Fuente—Lino Palacios—Ricardo Newton.
JULIO VICTORICA.
Secretario.
Comision Provincial de Buenos Aires
D. Leonardo Pereyra.
D. José M. Jurado.
D. Emilio Duportal.

Especialidad de calzado para señoras, Florida 160 1|2—El dueño de este establecimiento B. Paris, tiene el gusto de avisar á las señoras de Buenos Aires que despues de estar ausente un año, ha vuelto en esta con un gran surtido del mejor gusto y de última moda, como botas, botitas y calzado de entrecasa. Las señoras que acostumbran usar calzado estrangero, serán bien servidas, pues este está fabricado en las dos mejores casas de Paris, además aproximandose los dias de Semana Santa ha creido oportuno ofrecer desde ya sus servicios á su antigua clientela. Nota: En esta casa se precisan buenos oficiales; serán muy ocupados y bien retribuidos. 1205-30p-m23

CERVECERIA ARGENTINA
CALLE SANTA-FE ESQUINA CORONEL
CERVEZA BAVIERA
BUZONES PARA RECIBIR ORDENES
Bolsa de Comercio — Rivadavia Nos. 255 y 1008
Plaza Lorea N. 1 — Buen Orden, esquina Brasil.
(Panaderia alemana) — (Barraca San Juan)
1186-15p-m27

A los electores del distrito Monserrat

La junta de apelacion del distrito electoral de Monserrat se reune, desde el 18 del corriente hasta el 10 de Abril, todos los lúnes, miércoles y viérnes, de una á tres de la tarde en el local de la Comision de Salubridad de la parroquia, calle de Moreno núm. 226—Marzo de 1874.
30p-m14 *La junta de apelacion.*

J. A. Garcia y Simon Zárraga

ABOGADOS

Tienen su escritorio calle San Martin 12.

Compañia tramways

DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES (Lda.)

Son premiados por la Compañia Tramways de la Ciudad de Buenos Aires los siguientes boletos vendidos durante el mes de Marzo pdo.

Premios.	Boletos de á	N° colorado.	N. negro
$ 250 mc.	$ 2	1258	6760
250	2	1258	6141
250	2	1269	7132
1000	2	1269	0768
250	2	1272	0384
800	2	1272	6049
250	2	1262	7078
500	2	1271	8062
250	2	1275	7146
600	2	1238	6147
250	2	1274	1183
500	2	1255	7065
250	2	1249	9186
250	2	1237	7040
250	2	1236	4781
500	2	1250	1784
250	2	1259	7899
250	2	1276	2678
250	2	1270	1114
500	2	1251	1111
250	2	1273	8062
250	2	1273	7147
250	$ 3 m|c	1244	2036
250	3	1244	4321
250	3	1245	1324
500	3	1245	3456
250	3	1245	6789
700	3	1243	0123
250	3	1243	8065
900	3	1243	9107

EXTRA PREMIOS

6000 $ m|c. ó sean 60 premios de á 100 $ cada uno y que tocan respectivamente al boleto que antecede y al que sigue á cada uno de los premiados, segun la lista general.
Para cobrar ocúrrase al escritorio de la compañia Buen Orden 692.
Se advierte que los números premiados deben ser cobrados durante el corriente mes de Abril, pasado el cual cesará la obligacion de la compañia.
NOTA—El boleto premiado debe tener los dos numeros correspondientes, tanto el colorado como el negro.
OTRA—Quedando en manos de la compañia un esceso de premios no cobrados, pertenecientes al mes de Febrero se repartirán en el corriente mes de Abril 60 premios de á 100 $ m|c. cada uno, siendo los números premiados en esta suma los que anteceden y siguen á los números premiados segun la lista general.
4-6p-a7 La Administracion

Gran depósito
DE TRIPES
Y ALFOMBRAS PARA ALTARES
FLORIDA 130
Casa especial
En este ramo
DE
R. Aspiunza, Gonzalez y Ca.
POR
Mayor y menor

Se han recibido gustos nuevos y se seguirán recibiendo por todos los paquetes.
NOTA—La casa estará abierta solamente hasta las 9 de la tarde. 1008-30p-a8

Comision aguas corrientes—Se avisa á los consumidores de aguas corrientes que la Comision, con el objeto de evitar irregularidades en la recaudacion, ha determinado que la cobranza se haga desde el 1° de Abril próximo, por trimestres adelantados—Buenos Aires, 14 de Marzo de 1874—Matias F. Erausquin, secretario. 1011-40p-m15

SOCIETE GENERALE
DE
TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

PAQUETES FRANCESES

LINEA MENSUAL DE GENOVA Y MARSELLA

EL VAPOR FRANCÉS

LA FRANCE

Capitan—ROUAZE

Partirá el 19 de Abril.

EL VAPOR FRANCES

Bourgogne

Su Capitan— GIRARD
Saldrá el 5 de Mayo.
TARIFA DE PASAGEROS

	1ª cl.	2ª cl.	3ª cl.
Rio Janeiro	$fts. 50	$fts. 40	$fts. 20
Barcelona	« 190	« 140	« 60
Marsella	« 175	« 130	« 60
Génova	« 190	« 140	« 60
Nápoles	« 200	« 150	« 60

Los pasajeros para Barcelona y Nápoles serán trasbordados en Marsella por vapores de la sociedad inmediatamente despues de su llegada.
Se dán boletos de pasage de 1ª clase de ida y vuelta, con rebaja de 20 p$ validos por un año.
Las personas que deseen hacer venir pasagero de Europa pagarán aquí su pasage contra una carta de crédito, y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá integramente el importe á presentacion de la carta de crédito.
Se admite carga, encomiendas y dinero á flete y se asegura por cuenta de la Sociedad.
Por mas pormenores, ocúrrase á lo de—
BONNEMASON
21—PIEDRAS—21

El Consejo Deliberante Municipal del Rosario de Santa Fé, acuerda y—
DECRETA:
Art. 2° Autorízase al Consejo Ejecutor para que llame á propuestas por el término de 90 dias para la construccion de un matadero público con sujeccion al plano que se presente y en el terreno que la Municipalidad determine, bajo las base siguientes:
1ª El establecimiento comprenderá un espacio de seis cuadras cuadradas, el minimun.
2ª El edificio del matadero contendrá cuarenta colgaderos y degolladeros.
3ª Se demostrará el sistema que se adopte para la limpieza del establecimiento y especialmente como se destruirán los resíduos de la matanza.
4ª Se describirá el sistema de construccion y la calidad y clase de materiales que se empleen.
5ª El establecimiento no deberá tener menos de 20 corrales y 4 piezas para el servicio.
6ª Se dirá el método de matanza que se emplee y los medios de trasporte de las reses muertas á los degolladeros.
Art. 2° Los proponentes espondrán las condiciones de construccion y esplotacion del establecimiento.
Art. 3° Comuníquese al C. Ejecutor, publíquese por los diarios de esta Ciudad, Buenos Aires y Montevideo é inscríbase en el R. M.
Sala de Sesiones, Marzo 6 de 1874.
Firmado—
AVELINO FERREIRA.
Romelio Lopez.
Secretario Interino.
Cúmplase—
IGNACIO COMAS.
J. M. Gutierrez.
Secretario.
1105-30p-m22

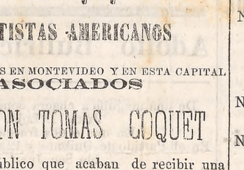

Rodolfo Newbery y Brothers

DENTISTAS AMERICANOS

MUY CONOCIDOS EN MONTEVIDEO Y EN ESTA CAPITAL
ASOCIADOS

CON DON TOMAS COQUET

Avisan al público que acaban de recibir una factura de útiles y máquinas de Nueva York, de las mas recientes invenciones.
Máquinas electricas
Para hacer emplomaduras perfectas sin dolor y cuyo uso se ha adoptado por los dentistas de Norte América.
Magníficos dientes
Que se confunden con los naturales, desde uno hasta una dentadura completa, sin resortes ni ligaduras de colores y formas variadas y de mejor calidad conocida hasta ahora.
Operaciones
Y extraccion de muelas sin dolor POR MEDIO DE GAS PURO Y GARANTIDO, con cuyas cualidades nos hemos familiarizado por catorce años de práctica constante y en lo que hemos podido avalorar sus efectos.
Todas clases
De pastas para emplomaduras y particularmente las de oro que se hacen con tal perfeccion que se garanten para toda la vida.
Horas de asistencia
Todos todos los dias desde las 7 de la mañana hasta las 10 de la noche.
OFRECEN SU CASA
A los dentistas que quieran ver las novedades que por primera vez han sido introducidas al pais.

108-MAIPU-108

Testamentaria Bartolomé Martin y Da. Juana Piella—Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Bartolomé Martin y Da. Juana Piella, se presentarán ante el Sr. Juez de lo Civil Dr. D. Aurelio Prado, por intermedio del escribano infrascrito, calle de la Defensa núm. 74, dentro del térmico de treinta dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Marzo 5 de 1874.
Natalio A. Ponce.
873-30p-m7 Escribano secretario.

Crédito Mobiliario
En cumplimiento de lo resuelto por los señores Arbitros Arbitradores, Dres. D. Juan Carlos Gomez y D. Angel Floro Costa, en la parte dispositiva del laudo arbitral pronunciado en 31 de Diciembre de 1874, art. 4 se convoca á junta general extraordinaria á todos los accionistas de la Sociedad Crédito Mobiliario del Rio de la Plata, para el dia 24 de Abril próximo á las siete de la noche en la Bolsa de Comercio, á fin de adoptarse la resolucion que corresponda sobre su continuacion ó liquidacion. Se recuerda con tal motivo á los señores accionistas, que las prescripciones de los estatutos para la constitucion legal de la junta general y validez de sus deliberaciones son las que se transcriben á continuacion:
Art. 35 La junta general, constituida legalmente, representa la totalidad de los accionistas.
Art. 36 Los que aspiren á hacer parte de ella depositarán en la Caja de la sociedad, ó en las de las sucursales ó agencias, las acciones que les den derecho para ello, quince dias antes de la reunion general. Un resguardo provisional y nominal espedido por la caja social con las formalidades que acuerde el Consejo de Administracion, acreditará el dia y hora en que se hubiese verificado el depósito
Art. 37 El derecho de asistencia á la Junta General no puede delegarse sin en otro accionista que tenga derecho propio de asistir. Las mujeres casadas, los ménores, las corporaciones, los establecimientos públicos, que tengan derecho á asistencia, podrán ser repre entados por sus maridos, tutores ó curadores y por sus administradores respectivos, con tal que presente poderes, ú otra autorizacion bastante para tomar parte en las deliberaciones de la compañia.
Art. 40 La junta general quedará constituida siempre que los individuos presentes ó representados, estén en número de veinte y cinco, á lo menos, y que sean tenedores de una decima parte del capital—Mariano Casares, Director General. 1140-30p-m24

Mensagerias «UNION ARGENTINA», Tacuarí 9 y 11—El Empresario de dichas Mensagerías avisa al público y al comercio y á mis favorecedores en particular, que quedan desde el 1° de Enero establecidas Diligencias todos los dias—de Buenos Aires hasta el Salto y vice-versa, saliendo el Mayoral conductor en el primer tren hasta Chivicoy todos los dias,
Para Pergamino, Rojas y Junin, sale como siempre los dias pares en el primer tren de Chivilcoy.
Espero como hasta ahora la proteccion de mis favorecedores, y responzabilizándome de todo lo q' se dignen encomendar á mis Agentes estables en todos los pueblos.
NOTA—Se reciben encomiendas, carga y equipage de pasageros hasta las 4 de la tarde y correspondencia hasta las 10 de la noche, todos los dias en su administracion calle de Tacuarí números 9 y 11.
La Administracion está abierta al servicio del público todos los dias, de 7 de la mañana á 10 de la noche.
Empresario
Esteban Rosa.

Mensajerias LA UNION DEL SUD—Piedras 38 órden de salidas hasta nuevo aviso: de Buenos Aires á Dolores todos los dias, Arenales y Ayacucho y los juéves, Laguna de los Padres 2, 12, 22, Moro por la Fortuna 1, 11, 21, Tandil por Dolores 5 15, 25, Ajó y Pueblo General Lavalle mártes y sábados, Moro por Chajá y Piedritas 10, 20, 30, Tandil por Chapaleofú 1, 11, 21, Quequen y Cristiano 1, 11, 21, Bahia Blanca 1, 11, 21, Montes y Puerto Mar del Plata 7, 17, 27, Cañuelas todos los dias, San Antonio de Areco todos los pares, Guardia del Monte todos los nones.
Mayorales—José Moreyre, Juan Pedro Quinteros, Astavuruaga, Diogracia Arzola, Mariano Jauregui, Bautista Balerdi, Luis Baca, Francisco Vazquez, Pedro Alarcon, F. Elia, Jaime Sheridan, Marcelino Rodriguez.
Administraciones—En Buenos Aires Vital Touyâa, Piedras 38; en Chascomús Juan G. Negueloue, Hotel del Universo; en Dolores Luis Baca, agencia de la empresa.
NOTA—Los mayorales son los mismos interesados y son responsables cada uno en su respectiva carrera.
OTRA—Las encomiendas para San Antonio de Aco, Monte, Cañuelas, Tandil, Cristiano y Bahia Banca, se reciben la víspera de la salida hasla las 4 de la tarde. Correspondencia hasta las 9.
Empresarios—L. Baca, J. Negueloue
V. Touyâa y Ca. 3p-f8

Se alquila

Toda ó por separado la nueva y linda finca con frente mármol, Corrientes núms. 119 y 121, entre Florida y Maipú; esta se compone de dos hermosas casas de altos y dos espléndidos almacenes; la recomendamos á los comerciantes y personas de buen gusto, pues es aparente para un Banco, casa introductora, hotel, restaurant, remate ó casa de familia &., &. Los interesados pueden ocurrir para verla de 2 á 5 de tarde. 1320-15p-a7

Aviso Oficial

Direccion General de Rentas de la Provincia

La Direccion General de Rentas, de conformidad con el Decreto del Superior Gobierno de fecha del 25 de Julio, saca á licitacion el cobro del peaje de los puentes siguientes, que acaban de ser completamente reparados por la Comision de Puentes:

SECCIOM CÁRMEN DE ARECO.
Núm. 39 Rio Areco............ Tercera clase
« 19 Rio Areco............ « «
« 19 Arroyo Lamela........ « «
« 11 Cañada de la Guardia.. « «
SECCION MAR CHIQUITA.
Núm. 28 Arroyo de los Cueros... Tercera clase
« 29 Arroyo Vivorotá...... « «
« 44 Arroyo Dulce........ « «
« 45 Arroyo Grande....... « «
« 50 Arroyo Chico........ « «
SECCION BALCAECE.
Núm. Arroyo Grande........ Tercera clase
44 43 Arroyo Chico......... « «
SECCION RODRIGUEZ.
Núm. 127 Arroyo de la Chosa.. Segunda clase
SECCION ENSENADA.
Núm. 87 Rodriguez.......... Tercera clas
« 90 Arroyo del Gato..... « «
« 125 Arroyo Mulas....... « «
« 126 Arroyo Quinteros..... « «
SECCION MAGDALENA.
Núm. 85 Arroyo del Pescado.... Tercera clase
« 77 Arroyo del Espinillo... « «
« 78 Arroyo Atalaya...... « «
« 86 Arroyo Zapata....... « «
SECCION LOBOS AL SALADILLO.
Núm. 100 Garzas de Lobos..... Tercera clase
« 105 Rio Salado (Paso Gallo) « «
« 111 Arroyo Saladillo..... « «
SECCION NAVARRO AL 25 DE MAYO.
Múm. 84 Cañada de doña Tomasa Tercera clase
« 96 Garzas de Navarro... « «
« 118 Garzas de Navarro... « «
« 101 Arroyo de Navarro... « «
« 107 Rio Salado (Paso Pescadero)........... « «
SECCION VECINO.
Núm. 59 Tigre Grande......... Primera clase
« 54 Tigre Chico II....... Segunda clase
« 55 « I........ Tercera clase
Dos mas en la Cañada.. « «
SECCION GILES.
Núm. 10 Arroyo de Giles....... Tercera clase
« 47 Arroyo de Giles...... « «
« 13 Arroyo de Losa....... « «
« 14 Arroyo del Suero...... « «
SECCION LUJAN.
Núm. 116 Rio Lujan........... Segunda clase
SECCION LOMAS.
Núm. 123 Arroyo del Rey....... Tercera clase
« 120 Riachuelo, Paso Noria. « «
SECCION ROJAS.
Núm. 123 Rio Rojas............ Segunda clase
SECCION ARRECIFES.
Núm. 46 Arroyo Contador...... Tercera clase
« 49 « Burgos........ « «
SECCION RAMALLO.
Núm. 37 Arroyo Las Hermanas. Tercera clase
SECCION FLORES.
Núm. 124 Arroyo Medrano...... Tercera clase
SECCION BELGRANO.
Núm. 128 Arroyo Medrano...... Tercera clase
SECCION CHASCOMÚS.
Núm. 98 Arroyo de los Toldos. Tercera clase
« 121 « Valdez........ « «
« 122 Arroyo Santa Ana..... Segunda clase
SECCION SAN NICOLÁS.
Núm. 119 Arroyo del Medio.... Primera clase
SECCION CAPILLA DEL SEÑOR.
Núm. 28 Cañada de la Cruz.... Tercera clase
« 16 Arroyo del Cortito..... « «
SECCION DE CHASCOMÚS Á VENADO.
Núm. 102 Arroyo Jirado........ Tercera clase
« 107 Rio Salado (Paso Venado).............. Primera clase
« 58 Arroyo Camarones.... Segunda clase
SECCION SAN PEDRO.
Núm. 50 Arroyo Tala, 3ª clase, San Pedro.
« 76 Arroyo Espinillo, (Norte) 3ª clase, id.
SECCION ZÁRATE.
Núm. 15 Arroyo Pesquería, 3ª clase, Zárate.
SECCION RANCHOS.
Núm. 109 Rio Samborombon, 1ª clase, Ranchos
SECCION MONTE Á CÁRMEN DE LAS FLORES.
Núm. 114 Rio Saladó (Flores Grandes,) 2ª clase, Monte.
SECCION CHIVILCOY AL SALADILLO.
Núm. 116 Rio Salado (Paso Mora) Tercera clase
« 112 Arroyo Saladillo...... « «
SECCION SALTO.
Núm. 4 Arroyo del Burro...... Tercera clase
« 12 Saladillo Grande...... « «
« 56 Arroyo del Salado.... Segunda clase

La licitacion del peaje de los puentes arriba enumerados, estará sometida á las siguientes condiciones:
1ª El peaje de los puentes mencionados se pagará con arreglo á la siguiente tarifa:

TARIFA DEL PEAJE

	1ª clase	2ª clase	3ª clase
	P.R.	P.R.	P.R.
Carros, carretas y carruajes.....	10	5	2
Ginetes..............	1	1	4
Ganado mayor.........	4	4	2
Id. menor, por 100 animales	25	20	10

2ª Las propuestas para el remate del peaje de los puentes, se dirijirán á la Direccion General de Rentas hasta el 1° de Abril próximo.
Los pliegos que no se hubiesen recibido en la Oficina de la Direccion de Rentas hasta esa fecha, no serán tomados en consideracion para la licitacion.
3ª Las propuestas podrán hacerse por la totalidad de las secciones, ó por cada seccion de puentes comprendidos en un partido de campaña.
4ª El remate del peaje de los puentes durará por los meses que faltan del presente año.
5ª El pago del precio de las propuestas aceptadas como mas ventajosas, se hará adelantado por trimestres, dando el concesionario fianza de persona arraigada, por el pago total durante el término de la licitacion.
6ª El licitador se obligará á mantener en perfecto estado los terraplenes de los puentes, haciendo además de su propia cuenta todas las reparaciones necesarias en los mismos puentes, durante el término de la licitacion.
7ª El Gobierno se obliga por su parte á hacer las refacciones sobre el material de los puentes, en el solo caso de accidente que los ponga fuera de servicio.
8ª Los licitadores se obligan á entregar al término de la licitacion, los puentes en perfecto estado de servicio.
9ª Las propuestas cerradas se abrirán el dia 1° de Abril próximo á las 2 de la tarde en la Oficina del Director de Rentas, ante los interesados presentes y con asistencia del Escribano Mayor de Gobierno.
10. Los interesados que no puedan ocurrir directamente á la Direccion de Rentas, á presentar sus propuestas, podrán hacerlo ante las Municipalidades de los partidos respectivos, debiendo estas remitir dichas propuestas cerradas á la Direccion de Rentas ántes del 1° de Abril próximo.
11. El Gobierno se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue mas conveniente, ó no aceptar ninguna.
Buenos Aires, Febrero 20 de 1884.
Martin Bustos
Oficial Mayor.

Edicto por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui, se cita y emplaza por treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Leonidas Garcia, ya sean como herederos ó acreedores, para que en dicho término se presenten ante S. S. y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento. Buenos Aires, Marzo 2 de 1874—Carballo. 839-30p-m6

CAFE Y RESTAURANT

DEL PLATA

99-RIVADAVIA-109

Se admiten pensionistas á los precios siguientes:
Pension de almuerzo y comida
750 $ m|c. al mes.
Pension de comida sola
500 $ m|c. al mes.
Pension de almuerzo solo
400 $ m|c. al mes.
En los precios de la pension está incluido el vino Francés.
Todo pedido que se haga que no figure en lista, se pagará como extra.
Toda persona al hacerse pensionista, pagará una quincena adelantada.
En el establecimiento hay un rico surtido de cigarros habanos, vinos de todas clases, conservas, &. Tambien hag cuartos amueblados.
Sa sirven comidas á domicilio.
1305-8p-a5

REMATES

Wehely Gimenez Ca.

JUDICIAL

El Domingo 10 de Mayo

A las 12 del dia

De una legua de campo

EN EL PARTIDO

De las Flores

CON SUS CORRESPONDIENTES

HACIENDAS

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Luis Belastegui y perteneciente á la testamentaria de D. Fernando Viera Belen.

El Domingo 10 de Mayo á las 12 del dia. venderemos en la misma Estancia por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Luis Belaustegui y perteneciente á la testamentaria de D. Fernando Viera Belen, una legua de campo con sus poblaciones, puestos y haciendas vacuna, lanar, caballar y yeguarizo,
7 á 8,000 ovejas.
100 id finas.
200 animales vacunos.
26 yeguas.
16 caballos,
1 marca y la accion á ella.
Corrales—2000 plantas durasno.
800 varas alámbrado.
500 plantas sauses, alamos yguindys.
1,500 plantas durasno.
175 estacones durasnó yñaduvay.
Otro carro para dos caballos y todos los demas accesorios á este importante establecimiento.
Aparte de la estancia que tiene su hacienda separada hay ademas los puestos Santo Domingo, La Sociedad, Elichirí todos con haciendas.
Los interesados pueden tomar el tren que saldrá el dia anterior al remate para pooceder el Domingo á las 12 en punto á la venta de dicho establecimiento.
En el Juzgado de las Flores indicarán á los interesados la direccion de la estancia.
Siendo las tasaciones sumamente bajas tenemos órden del Sr. Juez de no admitir oferta que no esceda la tasacion y esta pueden verse en la escribania del Sr. Miñones Defensa 72, 3.° patio por donde corre el dependiente, ó en casa de los Remaiadores Bolivar 19.
1234-pe.

POR LOS MISMOS

De Comestibles y bebidas.
En su casa Bolivar núm. 19.
El Lúnes 13 de Abril á las 11 1|2 en punto de la mañana, daremos principio á la venta al mejor precio y á los plazos de costumbre de un brillante surtido de artículos del ramo indicado, cuyo pormenor es como sigue:
Velas estearinas, sardinas de Nantes, aceite espagñol, id legítimo de la Rivera, almidon Norte-Americano, aceitunas sevillas, té Congou fresco, jabon de España, fideos de Cádiz, tabaco negro fresco, dulce membrillo, chocolate francés, id español, yerba paraguaya, azúcar, vino francés, id seco, id Oporto y Jerez, coñac, bitter, cigarros de Bremer, id de Hamburgo, tabaco negro, id hoja, rapé francés, tabaco para pito y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estencion.
AL MISMO TIEMPO—Continuacion de la venta de los artículos de primera clase por órden de una casa introductora.
20 fardos tabaco, 25 barr cas azúcar Norte-Americana, 100 cajones kerosene, 50 cajones fideos de Cádiz, 100 barriles aceitunas sevillanas, 50 id velas estearinas, 20 cajones aceite español.
A MAS—Para imprentas, 20 resmas papel de colores.
EN SEGUIDA—250 fanegas sal de Cádiz en bolsas de 1|2 fauega cada una.
1354-pc

POR LOS MISMOS

Importante remate

POR CUENTA DE DOS CASAS

A los plazos de costumbre

DE TIENDA Y MERCERIA

EL MARTES 14,

Y MIERCOLES 15 DEL CORTE

A las 11 1|2 en punto de la mañana

EN NUESTRA CASA BOLIVAR 19

El Martes 14 y Miércoles 15 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana, daremos principio la venta al mejor precio y los precios de costumbre, un brillante surtido de artículos para tendes, merceros, roperos y cuyo detalle en parte como sigue:
Bramantes finos y ordinarios las mejores marcas, géneros de vestido variedad de clase y gustos lienzo, brin de hilo, camisas superior calidad, farzadones, mantas imitacior boas punto, chaqueto nes ingleces, lienzo azul, franela blanca y amarilla, toallas genovesas, embutidos bordados, cocos y percales, camisas medio hilo bordadas, damasco pura lana, colchas algodon, talmas bordadas chalones tartan, bombasi liso, id labrado, sombreros castor, lienso de hilo, camisas para señoras, colchados, medias de laua para hombres y señoras, ie para niños, bombasi de colores, franela punsó· muñecas. camisetas á la crimea, calsoncillos hilo, batas bordadas, boas, tartan, enaguas punto, pon, chos, paños, un variado surtido de géneros par vestido chales lana, coco punzó, cotin de hilo, guantes rastor, boas vicuña, sobretodos, tapado casimir, id terciopelo, colchas adamascadas, Irlanda, trajes casimir para niños, agus colonia, camsas bara niño, fleco de seda, acordiones, gorras pequin, id paño, camisetas de merino, gorras de lana, coleta negra y plomo, camisetas punto surtido general para la estacion, confecciones para señoras, granadina negra á listones y lisas, coco de la India, gran surtido de cortinas blancas, género de hilo para sábanas, colchas de seda, tapados de casimir, id terciopelado sacos de brin puro hilo, raso de lana, tohallas genovesas, pañuelos de la jndia ponzoes, cotonis, seda ramillete. fusano. mantas chilenas, talpetas, damasco, lona, corsés, camisas inglesas, id de cotin, reforsadas y una gran cantidad de artículos que no se detallan por su estencion,
Al miemo tiempo—Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra y perteneciente al concurso de Pedro A. Costa y H.
Al contado
13 cajones mercaderias.
3 bultos iden cuyos principales artículos son, 100 piezas bramante. 100 piezas lienzos, 80 piezas zarazas 100 decenas medias, 40 piezas listado, 160 camisas, 150 sombreros, portes casimires, camisas, medias, cambray, lustrina, lona uso doméstico, ponchos algodon, mantas de lana, paño castor, camihas crimea, fajas de la Indta, pañuelo2 de seda, genero de vestido ya grn cantidad de artículos.
De otra procedencia
Una gran partida de ajuares y camisas de señora vestidos blancos con blondas de gripiur, gorras muy finas para niñas y una gran cantidad de articulos de novedad.
1389-pc

Remates á la vuelta

POR LOS MISMOS

DE UNA CASA

Calle Cerrito número 203

FRENTE A LA ESTACION

DEL PARQUE

IMPORTANTISIMA LOCALIDAD

EL DOMINGO 19 DEL CORRIENTE

A la 1 en punto

DE LA TARDE

A la mejor postura

El Domingo 19 del corriente á la 1 una en punto de la tarde, venderemos al mejor precio una linda casita en la calle del Cerrito número 203, situada frente mismo á la estacion del Ferro Carril del Oeste.

A media cuadra de la

Plaza del Parque

A dos cuadras de la

Plaza Libertad

Con los tramways

Nacional y Argentino

Que pasan por esa calle

DA DE RENTA MENSUAL

1,400 pesos m|c.

Ademas de estas ventajas hay otra mas importante y es que una vez sacada la estacion del Parque y llevada al 11 de Setiembre el local que hoy ocupa esta será ocupado por un espléndido mercado que dará vida y movimiento al comercio de sus alrededores.

Los títulos son de primer órden.

Por mas informes en casa de los rematadores Bolivar 19. 1398 pc.

Rodriguez Larrazabal y Ca.

Sucesores Enrique Rodriguez y Ca.

Judicial—6 casas.

5 en la calle Garantias Nos. 258, 260, 262, 264 266 esquina Arenales, una calle Arenales No. 268 entre Garantias y Callao, con tramway á media cuadra, el que vá á Belgrano á un paso de los dos principales boulevares de Buenos Aires, que son calle de Callao y San-Fé.

El Domingo 19 de Abril á las 3 en punto de la tarde por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Luis Belástiguí y eprteneciente á la testamentaria del Dr. D. Gil José Mendez venderemo las mencionadas casas, coyo detalle damos en seguida:

Casa calle de Garantias núm. 258 se compone de 8 piezas, algibe, cocina, letrina, etc, su terrono es de 15 1|2 varas de frente al Este por 31 de fondo al Oeste, tasada en todos sus ramos en la suma de 211,994 ps. 30 centavos m|c. doscientos once mil novecientos noventa y cuatro pesos treinta centavos m|c.

NOTA—Esta casa es aparente para un colegio, para cuyo destino fué construida.

Id núm. 260 Su terreno se compone de 7 vs. 70 cts, de frente al Este por 31 vs. de fondo al Oeste con cuatro piezas, cocina, letrina, etc, tasacion 82,727 ps. 50 cts. m|c. ochenta y dos mil setesientos veinte y siete ps. cincuenta cts. m|c.

Id núm. 262—Igual á la anterior, tasacion 82,004 ps. 52 cts. m|c. ochenta y dos mil cuarenta y cuatro ps. cincuenta y dos cts. m|c.

Id núm. 264—Su terreno se compone de 7 vs. 70 cts. de frente al Este por 21 vs. de fondo al Oeste con 4 piezas y demas, tasada en ps. m|c. 71,324 20 cts. setenta y un mil tresciéntos veinte y cuatro ps. veinte c s. m|c.

Id núm. 266—Esquina Garantias y Arenales, su terreno se compone de 8 vs. de frente al Este por 19 1|4 de fondo al Oeste, ensancha al fondo á 8 1|2 vs:, con tres piezas y demas, tasacion 79,751 ps. 60 cts. m|c., setenta y nueve mil setecientos cincuenta y un peso sesenta centavos m|c.

Aranales 298, su terreno se compone de 7 vs. 75 cts. de frente al Norte por 18 vs. 40 centavos de fondo al Sup, con tres piezas, algibe y demas oficinas, tasacion 63,098 ps. 95 cts. m|c. se senta y tres mil setenta y ocho pesos noventa y centavos m|c.

NOTA—Estas propiedades tendrán como base para la venta las dos terceras partes de sus tasaciones. 1067-30p-m19

J. Alberto Astengo

Judicial

DE UNA

Casa chica muy central

Calle Estados Unidos número 95

EL VIERNES 17 DE ABRIL

A las 4 en punto

Por disposicion del Señor Juez de 1ª instancia Dr. D. Aurelio Prado, perteneciente á la testamentaria de Da. Micaela y Da. Natalia Guerra

Procederé el referido dia al remate de dicha casa compuesta de 11 vs. y 40 centimos de frente por 20 vs. y 50 centimos de fondo, 3 piezas de material, cocinana, letrina, pozo, un parral de fierro, la puerta de calle con umbral de marmol, calle empedrada, vereda de piedra, gas, aguas corrientes, tramway por todas partes.

Tasada por todo en la suma de 95,943 ps. m|c. no se admitirá menos de sus 2 terceras partes. Las personas que quieran comprar bueno y barato no deben olvidarse de este remate, para ver la tasacion y demas datos calle de Defensa 74, escribano Sr. Ponce, 3er. patio o Belgrano núm 353. 1317-a7

POR LOS MISMOS

REMATE JUDICIAL

DE UNA LINDA

Casa y central

Calle Piedras núm. 259

El Jueves 16 de Abril

A las 4 en punto

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Miguel G. Fernandez, por uu crédito hipotecario contra D. Domingo Coelho.

El dia arriba mencionado procederé al remate de la referida casa compuesta de 10 m. de frente al Este por 34, id de fondo, 6 hermosas piezas, unas con piso de tabla, otras con baldozas, cielos razos empapeladas umbrales de mármol, portada antesala, cocina, letrina, resumideros, un parral, algibe, dos patios embaldozados, puerta de fierro en el zaguan, un lindo frente por siena en la ventana, vereda de piedra, calle empedrada, gas agua corriente.

Tasada en todos sus ramos muy bajo en la suma de 195,773 ps. m|c no pudiendo admitir ofertas menos de sus 2 terceras partes.

Me permitiré recomendrr este remate, para las personas que quieran comprar una buena casa para vivir en un lindo barrio, y muy barato, para ver su tasacion y demás pormenores calle Defensa No. 74. Escribano Natalio A. Ponce 3er. patio, ó Belgrano 353. 1318 A7

Lopez y Blanco

A plazos,

En nuestra casa Perú númss 94 á 96.

El Lunes 13 de Abril, por cuenta de varios, venderemos á plazos un importante surtido de mercerderias generales, cuyo detalle en parte es como sigue;

Lienzo tablon, tohallas de hilo, camisetas, carpetas, coco, corbatas de seda, género de hilo para sábanas, ponchos imitacion vicuna, mantas, brin de hilo de Rusia, paños, bombasí ameri cano, corderoy, sombreritos adornados para niño, colchas adamascadas, tarlatan, percales, lienzo tablon, casimir negro, camisas de id de señoras, medias cortas, id cortas, id largas, id para señora, id para niño, cortinas bordadas, juegos de puños para señora, cintas de terciopelo, id de raso de varias clases. hilo de patente, id de colores, aceite de la Sociedad, lana para bordar, agua de colonia de varias clases, juegos de bandejas, papier marchié, dominó de la India, costureros de la India, canastillos surtidos, cucharas y tenedores finos, agujas, alfileres, bolsas para señoras, botones, broches, pelotas de goma, espejos marco dorado finos, camisas de hombre, enaguas, pañuelos de hilo y de yerba corbatas sur tidos percales, camisas de hilo para hombres medias para hombres largas y cortas de lana y a godon, id para señoras niñas, aceite de la Sociedad, pañuelos de hilo para hombres, id para señoras, vainillados, id bordados, fajas de sedade la India, mantitas de guipiur, fajas de lana, mantas de vicuña, un gran surtido de calzado para niños, franola blanca y amarilla, zaraza para luto, percal f. ancés, cortinas bordadas, sombreros felpe, polainas de punto, botones para pechera, paines, bati dores, hilo de varias clases, embutidos, bordados, seda española, costureros de la India, cuellos de de hilo, peinetas, gorritas de razo blanco, ajuares. 1381-pc.

POR LOS MISMOS

Al contado.

Por cuenta de varios.

El Miercoles 15 de Abril á las 12 del dia, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, importante surtido de mercaderias genera les, cuyo detalle en parte es como sigue:

Bramantes varias marcas, percales, sarasas, casimires negro, brin de hilo de varias clases, brillantinas, paño mescla, frustaño, camisas blancas y de colores, camisetas y calzoncillos de punto, géneros para vestidos, zarazas, camisotines bordados, colchas de punto, merino negro, batas lisas y bordadas, caloncillos madapolan, medias de algodon y de lana grano de oro, cotin español, pañuelos de tartan, camisetas de punto, fajas lisas y bordadas, tricotas lana. boinas, alemanesco dehilo, juegos manteles, sombrillas, boas de lana, chalecos de punto, gemelos, guantes, surtido de medias largas y cortas, coco punzoe, batas y camisas para señoras, muselinas negras sombreros de castor, sacos de lustrina negra y de colores, abanicos paes de seda negros y de colores, coleta negra y plomo, puntillas, corbatas de granadina, seda para máquina varios números, hilo de sastre id id, calzado para señoras y niñas, corta-plumas, bayeta. terciopelo, pana, botones para puños, hilo de carretel y de ovillo. seda ramillete, agujas, corset, cortinas bordadas, paños castores, gambrona, cotin y lis rado americano, id doble ancho para colchones, franela blanca y amarilla y muchísimos otros que estarán á la vista el dia del remate. 1382 pc.

POR LOS MISMOS

Al contado.

Liquidacion de la tienda y mérceria calle de Piedras esquina Independencia.

Por órden de su dueño.

El Jueves 16 del corriente á las 12 en punto del dia, procederemos á la venta de dichas existencias, cuyo detalle en parte es como sigue:

Lienso tablon, casimir negro, medias de hombre y de señora, tohallas de hilo, camisetas, brin de hilo de Rusia, uso doméstico, garibaldinas de lana, un surtido especial de casimires, id camisas de muchas clases para señoras, enaguas blancas de percalina y nansouk, calsones para señoras, batas y paletoes para señoras, géneros de vestidos de varias clases y gusto, géneros de lana y seda, alpaca, lustrina y pople, muselinas finos y regularos, liensos de varias clases, merinos negro y de colores, casimires en cortes, pañuelos de algodon, camisas calsones para Sra., camisas medio hilo para hombres, id para niños naconá, percal, géneros de lana y fantasía, generos de algodon, hilo y seda, barelles, granacina lisa y labrada, merino negro, corses y sa ros de seda, colchas de muchas ases, sederias, gró negro muchas clases, id de colores, rasos de varias clases, fular de seda, tul blanco, negro y de colores, crespones y granadinas, de seda, pañuelos fulares de los gustos malindos que vienen á esta plasa, cintas de se da, de raso, de faille y moaré, id de terciopelo flores artifieiales, plumas finas, bramantes un variado surtido de calzado para hombres, señoras y niños. sombreros de paja, id castor para hombres y niños, groes negros y de colores trajes de casimir para niños, zapatillas, pañuelos de seda, cuellos y puños de hilo blanco y colores, agua florida, id colonia y otros artículos que estarán á la vista al tiempo del remate.

NOTA—Al mismo tiempo se venderá el armazon, gas, toldos, &a., la casa paga un alquiler muy módico y es apropósito para cualquier negocio. 1397 pc.

Eduardo L. Gowlad y hermano.

En su calle calle Bolivar núm. 168.

De 120 cajones calzado fresco y surtido de hombres, señoras y niños, de orden y cuenta de una casa iutroductora.

Ojo zapateros.

El Miércoles 15 de Abril á las 12 en punto, venderemos un gran surtido de calzado para hombres, señoras y niños, y con las condiciones que se estipularán al tiempo de la venta. 1272-pc.

Machado Ferrer y Ca.

De muebles

En la casa habitacion del Señor Dr.

VAZQUEZ SAGASTUME

Por ausentarse del pais

Calle Piedad esquina Libertad (altos)

El mártes 14 del del corriente Abril á las 12 en punto, venderemos todo el menage de dicha casa que consiste en ricos muebles

De sala y ante-sala

Dormitorios,

Escritorio,

Comedor,

Muchas ricas plantas, o

Y bateria de cocina.

El pormenor lo publicaremos despues: 1286-3p-2,

Manuel de la Serna

Varios muebles y bazar.

Los Viernes á las 7 1|2 de la noche en su casa calle de Cangallo núm 103 1|2.

Labatorios de jacarandá y caoba con piedra mármol. aparadores, mesas de neche; mesitas para sala, tocadores, costureros, sillones de muchas clases, bancos para piano, cuadros, tohalleros, perchas, camas de fierro para una y dos personas, cunas, sillones para viage, catres á la Crimea etc.

BAZAR.

Bandejas de platina, mantequeras, aceiteras, juegos para té, calentadores, aros para servilletas, cubiertos de cabe marfil, costureros, estuches, balijas, cigarros y una infinidad de otros artículos.

Plantas

Al mismo tiempo—Se venderán 800 plantas de mérito de flores y adornos.

A los hoteles—46 decenas servilletas, 40 manteles, 200 delantales y demas útiles. 416 pc.

POR EL MISMO

Notable surtido de articulos de bazar.

En su casa calle Cangallo núm. 105 1|2 al lado del Banco Maúa,

Los martes miercoles y Viernes á las 7 1|2 de la noche al mejor precio y dinero de contado

Una gran variedad de artículos como para casas de familia eomo son aceiteras de muchas clases, porcelanas, cristales, cubiertos cabo de mar fil, juegos para té, platinas, manteles, servilletas aros para id, cucharas, cucharitas, mantequeras, colchas, sobre camas, adornos. cuadro camisas. enaguas, calsoncillos, pañuelos, toallas jardineras, laminas. conservas, palmatorias, cost tureros, canastillas, yerba paraguaya tercios de dos arroáas, y licores del paraguay.

ENSEGUIDA.

Sillas para montar á caballo, frenos, latigos, de wolvers y otras clases, balijas, catres á la Crimea y algunas alhajas.

POR EL MISMO

De varios muebles y bazar.

Los martes y miercoles á las 7 1|2 de la noche en su casa, calle de Cangallo núm. 103 1|2.

Al mas alto precio y dinero de contado, lo siguiente: camas de fierro, sillones, bancos para piano, mecitas, fiambreras de alambre, redondas y cuadradas, tapa fuentes, sillas para quintas, arios cristales y porcelanas. adornos, flores, unitas, juguetes etc. ete.

En seguida—Sillas para montar á caballo, arneces para bolantas y tilbury de uno y dos caballos, latigos para id, balijas y catres.

Al mismo tiempo—Varios artículos de tienda y merceria, como ser: camisas, calsoncillos, tohallas, pañuelos, muñecas y otros;

POR EL MISMO

JUDICIAL

Gran cantidad de maderas y materiales

EN MORON

Por orden de la comision liquidadora de ferias y carreras de Moron

El Domingo 12 del corriente á las 12 del dia en punto.

En el circo de las carreras al mas alto precio y dinéro de contado, los siguientes:

Todo el material del gran patio en un lote, 1 casilla de piso compuesta de dos pievas graudes 2 id chicas, gran cantidad de tirantes tablas y alzagias de pino, 2 escaleras grandes do caracol, 4 id mas chicas 5 puertas vidrieras con marco de maderas duras 4 ventanas con rejas de fierro, 5 pisos de tablas sobre tirantes, 8 pilares de fierro de 3 1|2 metros de largo, y gran cantidad de barandas y rejas, tranqueras, lotes de fierros, maderas y tejas, todas las maderas tirantes y tablas de palco los materiales. puertas y ventanas de dos piexas y una cocina.

EN SEGUIDA—1500 postes y medios postes de ñandubay, como 40 quintales alambre de los sercos.

NOTA—Una vez concluido el remate, cada comprador queda obligado inmediatamente á pagar el importe de lo que hubiese comprado, dandose por recibido, legar los efectos 5 dias.

Escritorio del martillero calle Cangallo 105 1|2. 1323 pc.

POR EL MISMO.

De libreria

El Miércoles 15 del corriente á las 7 1|2 de la noche, al mas alto precio y dinero de contado, los siguientes:

20 cajones papel de oficio, id corto, id para esquelas, id para facturas, id de colores, id para ramilletes, id inglés fino, plumas de acero de varias clases, lápices, lapiceras, porta-plumas, corta plumas, instrumentos de agrimensor, láminas, oleografias, fotografias, albums, libros en blanco, tinteros, señaladores, timbres, carteras, ganchos para papel, obleas, cajas, estuches con útiles, estampillas, &a. &a.

EN SEGUIDA—Una coleccion de 400 tesis de todos los médicos recibidos en Paris el año de 1871, libros de medicina, de química y otros. 1392 pc.

Pedro Barranco

GRAN REMATE.

El 25 de Abril de 1874.

De ovejas arrendamiento del campo que mide mas ó menos 1860 varss de frente por 5460 de fondo, en el partido de Mercedes distancia una legua de la ciudad.

Se rematará al mejor preeio y dinero de contado dos puestos compuestos de 2500 ovejas mestizas finas y que estarán á la vista eu el acto del remate.

A MAS—Si hay interesados se pondrán en venta dos majadas mas compuestas del mismo número de ovejas anterior.

El campo arriba mencionado lo ocupan las cuatro majadas con sus cuatro correspondientes poblaciones

Campos y aguadrs son inmejorables.

Por mas detalles. en Mercedes casa de los señores Fresnó hermanos.

En Chivilcoy el martillero, casa del Sr. Castagnino.

Carruajes gratis en la estacion á disposicion de la concurrencia, partirán para el remate media hora despues de la llegada del primer tren. 1342-a8.

Francisco F. de la Serna

JUDICIAL

UNA PRECIOSA CASA

ALTA Y BAJA

¡¡AL NORTE!!

Calle Esmeralda 315

Con gas,
Aguas Corrientes
y Aljibe.

BASE PARA LA VENTA

301,688 pesos m|c.

3,500 $—RENTA MENSUAL—$ 3,500

Esa preciosa casa moderna, edificada en cal, con maderas fuertes en los techos pertenece á la sucesion del Dr. D. Adolfo Arjerich, y la venta se hace por órden y cuenta de la señora viuda, autorizada competentemente por el señor juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Prado.

El mártes 21 de Abril de 1874 á las 5 en punto.

Rara vez se ofrece la oportunidad de comprar fincas al norte, en paraje central con tramway á la puerta, distieguido vecindario y con la importante ventaja para el comprador, de poder ocupar una de las dos casas y contar con la renta segura de la otra.

La casa baja tiene preciosa sala con dos ventanas á la calle, portada á la antesala que tiene estufa, y siete grandes piezas mas, en las que hay un magnifico comedor tambien con estufas. Tiene tres patios cocina, letrina etc.

La alta, tiene mas ó menos las mismas comodidades.

El terreno mide 8 3|4 varas de frente al oeste, por 52 varas de fondo al Este.

Está al lado del palacio del general Conesa.

Todos los dias puede inspeccionarse la casa baja. La alta solo los de cada semana.

Títulos, tasaciones, etc. escribania del Sr. Burgos, victoria 98. Por cualquier otro informe al rematador San Martin 30 segundo patio, 1095 pc.

Adolfo Bullrich y Ca

De una magnifica chacra conocida por de Juan D'Lojo.

En una o dos fracciones.

En el Partido de Quilmes y 12 cuadras del pueblo San Juan.

Con poblaciones, monte, bueyes, caballos, &a.

En nuestra casa calle Potosí núm. 70.

Mitad al contado y mitad á 6 meses.

El Sabado 18 del corriente á las 2 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero mitad al contado y el resto á 6 meses de plazo sin interés, por órden terminante de su dueño, por ausentarse para Europa, á saber:

La chacra arriba indicada, dividida por una calle en dos fracciones,

La primera consta de quinientas varas de frente al Sud por 470 vs. de fondo, lindd por el Sur con la testamentaria de D. Benito Pareja, por el Nte. con Da. Valentina Barragan, por el Oeste con Da. Jacinta Iraola de Acosta y por el Este con Da. Rufina Iraola, toda ella cercada de alambrado y cina-cina, con montes, poblaciones, tierra magnífica para sembrar maiz, trigo, &a.

La segunda fraccion dividida por una calle de la anterior, consta de 351 vs. de frente al Norte por 351 vs. de fondo al Sud por el costado Oeste 458 vs. y por el Este 461 varas todo cercado y alambrado.

Ambas chacras son productivas pues han producido este año como mil fanegas de mais.

La chacra está situada sobre el camino real que va en línea recta de la Estacion Berozategui el nuevo y floreciente pueblo de San Juan, que dista de allí 12 cuadras y de la estacion de Quilmes 1 1|2 legua.

El pueblo de San Juan no es mas pueblo proyectado existen allí ya varias casas de 2 pisos, tiene capilla, varias casas de negocio de bastante importancia.

El terreno es muy alto, tierra vejetal de la mejor calidad, rogamos á las personas que se interescan en su compra, visiten ante el Establecimiento para cerciorarse de lo que decimos.

La venta se hará en un solo lote ó en dos como está anunciado, previniendo que se hará á la mas alta postura y por lo que dén.

Tambien venderémos los bueyes, caballos carro y demas útiles de labranza del establecimiento.

Títulos perfectos, Por mas pormenores en nuestra casa Potosí núm. 70. 1337.

POR LOS MISMOS.

El mas importante remate de cigarros habanos (garantidos) que se ha dado en Buenos Aires, ¡¡400,000 cigarros!!

En la casa introductora de D. Eduardo Guilló de la Habana—su apoderado en Buenos Aires D. Francisco Cabo, calle de Moreno núm. 112—Por liquidacion total.

El Mártes 21 y Miércoles 22 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de los señores arriba nombrados y por liquidacion completa de negocio:

Todo el brillante completo surtido de cigarros habanos que existe en el pais garantidos de los mejores tabacos y fábricas de la Habana, las mar cas son Brevas corrientes, La Universal, Conchas finas, id Conchas finas cabañas y Carbajal. Rey del mundo, Conchas de regalo, Manco de Lepanto, La Meridíana, Príncipe de Gales. Caballeros, La Legitimidad, Castelares, Para Usted, Especiales, Rey del munno y para Usted, Esparteros, El Rio Tella, La Legitimidad y la Comercial, Media Regalia—

El rio Sella, Cabañas y Ca.bajal, Cabargas, La Meridiana y el Príncipe de Gales, Non plus Ultra, El Merito, La Legitimidad, La Meridiana, La Ristori, La Comercial Chinchurreta y Regalia Britanica, El Principe de Gales, Rey del mundo Para Usted, Larrañaga, Legitimidad, La Comercial, Clara de Santiago. Eleccion Chinchurreta, Flor de Duarte, Manco de Lepanto, Regalia Especial, Para Usted. La Universal, Regalia fina, Chinchurreta, Flor de Duarte, Regalia Lóndres, Reyes, Reyna, &a., España, Reynas, Reyna Victoria, Regalia chica, Regalia Mediana especial, id chica mista, id Lóndres, id Conchitas, Victorias de Colon, id de España, Imperiales de Cabañas y Carbagal, Rey dal mundo, Rio Sella, Príncipe de Gales, Eleccion clavel de Santiago, La Legitimidad y el Manco de Lepanto, La Meridiana, Zarzuelas, el Merito.

Llamamos la atencion de los aficionados al buen fumar y les aconsejamos no pierdan esta brillante ocasion de hacerse de los mejores y legitimos cigarros que hay en plaza.

Los cigarreros, dueños de cafés, hoteles, casinos &a., no deben faltar, pues la venta se hará en fracciones al gusto de los compradores,

AL MISMO TIEMPO—Remataremos el magnífico mostrador y armazon con vidrieras, todo de nogal y maderas duras y que puede armarse y desarmarse de diferentes maneras.

AL MISMO TIEMPO—De otra procedencia: 200 kilos tabaco caporal (legitimo frances) de 5 y 10 paquetes cada kilo.

70 resmas papel de hilo para cigarrillos. 1380-pc.

POR LOS MISMOS

De muebles.

En la casa habitacion calle Potosí núm. 296 del Sr. D. G. de Mallo.

Por ausentarse para el campo.

El Lunes 20 del corriente á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado. todos los muebles y demas enseres de la casa arriba mencionado, cuyo pormenor es mas o menos el siguiente:

SALA—Un sofá y 2 sillones imitacion jacarandá forro de reps carmesí, con fundas. un sofá y 2 sillones id id forro reps verde. 12 sillas negras asiento esterilla, una mesa de centro jacarandá con piedra mármol, 2 mesitas rinconeras, 4 galerias doradas con cortinados, 2 jardineras con piés alfombrado en muy buen uso, lámparas, cuadros, grabados y adornos, &a. &a.

COMEDOR—Un aparador de caoba piedra mármol y espejo, 1 mesa de guindo con alas para 10 personas, 12 sillas americanas, grabados, reloj de pared, juego de porcelana, cristaleria, electro plata, mesa de trinchar, alfombrado, &a. &a.

DORMITORIO—Una cama doble de caoba con colchon elastico, colchon dé lana id, una comoda de caoba con piedra mármol y tocador, un lavatorio de caoba piedra mármol, espejo, 1 juego de lavatorio de composicion, alfombrado, mano de luz, adornos etc.

CUARTO DE VESTIR—1 armario de caoba con espejo, 1 tocador, 1 lavatorio piedra mármol 1 costurero de caoba, repisas sillas, alfombrado, adornos, brasos de pared etc. etc.

ESCRITORIO—1 mesa escritorio de caoba, útiles de escritorio, 1 sofá de caoba forro cris, 1 prensa de copiar, sillas, alfombrado, grabados etc.

OTRA PIEZA—cama de fierro, colchones bla, vatorio, canasto para ropa, mesito y otros mueels que estarán á la vista. 1379-pc.

POR LOS MISMOS

Judicial

De una valiosa esquina

Calle de Artes núms, 371 y 373

Esquina y Charcas núms. 202 y 204.

Perteneciente á la testamentaria de D. José Genta y D. Andres Novaro

El Sábado 16 de Mayo á las 2 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Luis Belausteguí y perteneciente á la testamentaria de D. José Gento y D. Andres Novaro, á saber;

La finca arriba mencionada situada en la calle de las Artes núm. 371 y 373 formando esquina á la de Charcas núms. 202 y 204 edificada en terreno de 12 vs. 9l centivaras de frente al Norte por 3 vs. 25 cts. rumbo por 30 mts. 526 mls. al sogundo.

El edificio se compone de un almacen en la esquina trastienda, 2 piezas bajas, 2 piezas altas, 1 cuadra y horno de panaderia, pozo y demas oficinas

El total de las tasaciones importan la suma de $ 215.444, 55 cts. siendo la base para la venta las 2|3 partes de la misma que son $143,630 m|c.

No dudamos que tanto la situacion comercial de la propiedad, en una de las principales calles de la ciudad, como lo bajo de las tasaciones llamará la atencion de los especuladores ó de los que buscan un seguro porvenir en el empleo de su dinero.

Para ver titulos y tasaciones pueden ocurrir á la Escribania del Sr. Carballo, calle Defensa 1e. patio y por mas informes á nuestra casa calle Potosí núm. 70. 1339 pc.

POR LOS MISMOS

De un carganento de pino

DEL BALTICO

Madera trabajada para arenar galpones

Rieles de fierro y zorras

Parc un tramway de saladero, 100 qq. puntas de paris, alquitran &., en el corralon de maderas, calle Lima núm. 394.

Por cuenta de una casa introductora

El mártes 14 de Abril á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contapo el cargamento arriba mencionado destinado para la formacion de un gran saladero compuesto de 3 grandes galpones de 50 yardas de largo por 16 varas de ancho y todo lo necesario para ello y cuyo pormenor es mas ó menos:

20,000 piezas de tabla para piso de galpon de 1 1|2 pulgadas, machimbradas y cepilladas de un lado.
20 piernas llaves completos de madera del Baltico, de 3 por 9 para techo de galpon con sus tuercas y tornillos correspondientes.
9,000 piés alfajias pino de Rusia.
3,500 « tirantillos de 3|3 hasta 35 piés de largo.
2,500 « « de 3|4 « 35 «
22,000 « « de 5|5 « 35 «
7,000 tablas de una pulgada de gueso.
5,000 tablones de 3 por 9.
2,000 metros corridos de rieles para tramway de saladero, con 46,600 lbs. de peso mas ó menos.
8 armazones de fierro para zorras completas con 6 ruedas de repuesto.
12 bocoys de 100 qq. cada uno, puntas de Paris cuadradas y redondas de varios tamaños.
5 canastos conieniendo tornillos, tuercas &. &
6 barriles alquitran.
322 rollos fieltos arfaltico para techo &.
100 sifones de 1ª calidad.
10000 corchos finos.
Una magnífica maquina para hacer soda, agua de Selter, limonada gazzosa con todos sus útiles correspondientes.
1000 estacones de ñandubay.
50 perchas de 25 á 30 piés de largo.
50 botadores, 12 palos para palear, 20 picos, 2 arados americanos, una balanza de 2000 &. &.

Recomendamos este remate á los Sres. Saladeritas constructores y demas industriales, pues tienen ocasion de hacerse por poca plata de todo lo necesario para armar grandes galpones. 1262-pc.

POR LOS MISMOS

De muebles flamantes

En la casa habitacion del Sr. D..

Calle de Reconquista núm. 210

Entre Tucuman y Temple

El miércoles 15 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menaje de la casa arriba mencionada por haberse ausentado del pias, siendo en su mayor parte todos los muebles flamantes y cuyo pormenor es como sigue:

SALA—1 juego de sala imitacion jacarandá, forrado en reps carmesí compuesto de 2 sofáes, 4 sillones y 12 sillas, 2 espejos, 1 linda jardinera de roble, 3 cortidas completas de género de borra de seda, cuadros y grabados, 1 piano perpendicular, adornos, alfombrado, &a.

ANTE SALA—Un juego de nogal maciso forro de reps azul, compuesto de 1 sofá, 4 sillones y 12 sillas, 2 mesitas de fantasia, 4 cortinados completos de género borra de seda, alfombrado, grabados, adornos, &a.

DORMITORIO—1 cama camera de jacarandá con corona, colchon elástico y ceneña de seda punzó, 1 ropero de jacarandá con espejo, 1 lavatorio id id con piedra mármol, 1 mesa de noche id con id id, 1 confidente con almohadon forro de creton, 1 banquito de pié, 3 cortinados completos género borra de seda, juego de lavatorio, cuadros, adornos, &a. &a.

COMEDOR—Un rico juego de viens-chene compuesto de 1 aparador con piedra mármol, 1 gran mesa para 20 personas, 1 mesa de trinchar con piedra mármol, 2 rinconeras grandes, 12 sillas asiento y respaldar forrado en tafilete marron, 2 cortinados de borra de seda, porcelana, objetos de electro-plata, cuadros, &a. &a.

ESCRITORIO—Un rico escritorio de caoba, un confidente forro de reps á bastones, 2 sillones grandes de caoba forro de reps, 2 sillones asiento esterilla, 2 cortinados borra de seda, &a.

CUARTO INTERIOR—1 cómoda escritorio de jacarandá, 2 sillones forro de reps, 5 sillas incrustadas en nácar, cuadros, adornos, &a. &a.

Ademas algunos muebles usados que estarán á la vista el dia del remate. 1326 pc.

POR LOS MISMOS.

JUDICIAL.

De una hermosa casa de altos, calle de Maipu núms. 17, 19 y 21, entre Rivadavia y Piedad, antes alquilada por los Sres. Ferber Huhn y Ca,

Perteneciente á la testamentaria de D. José Lastra, por órden del Sr, Juez de primera instancia Dr. D. Amancio Pardo,

Situacion admirable.

En el mismo centro comercial.

El Sábado 11 de Abril de 1874 á las dos en punto de la tarde, remataremos judicialmente, al contado y á la mas alta postura esta importantísima propiedad, edificada de altos en terreno de 13 metros 856 centímetros de fte. al O. por 51 metro 960 milímetros de fdo. ó sean 16 vs. de fte, por 70 de fdo. teniendo dos martillos en su contra.

Tiene en la parte baja 2 grandes depósitos, 2 magníficos cuartos escritorios, 2 piezas mas, letrinas, dos grandes patios, empedrados.

ALTOS—Una gran sala, ante sala, 42 piezas, 3 letrinas etc., la casa tiene un aljive hermoso Toda la casa esta edificada moderna duras contra marcos las puertas etc. Esta tasada asi que conve nido que la base para la venta será importante total de la tasacion que son ps. 1,244,894 m|c.

Los que deseen tener una buena renta, no deben perder esta ocasion de comprar una joya tan admirablemente. Para ver las tasaciones á la escribania de Zanoletti y para mas pormenores á nuestro escritorio Potosí 70. 1289-pc.

POR LOS MISMOS.

De muebles, en la calle de Esmeralda núm. 119, (al lado del Teatro de Variedades)—Por ausentarse su dueño nel pais.

El Lunes 13 del corriente á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menaje de dicha casa y cuyo pormenor es así:

SALA—1 juego de caoba forrado en damasco, compuesto de un sofá, 2 sillones y 12 sillas con fundas, 1 mesa de caoba con piedra mármol, 1 lámpara, 3 galerias, 1 piano-órgano (nuevo) Tombois é fils. cuadros, adornos, alfombra, etc.

DORMITORIO | 1 cama de bronce y fierro con colchon de lanaa y armadores de paja, 1 confidente, 6 sillas de caoba, 1 cómoda id, 1 ropero id, 1 lavatorio id, 1 mesa de noche i d.

2.º DORMITORIO—1 cama de caobo, cómoda id, 1 labatorio id, 1 mesa de noche, adornos, alfombra &a.

COMEDOR—1 mesa de caoba para comedor, 1 aparador, sillas, cuadros, cortinas, objetos de electro plata como ser: aceiteras, mantequeras, palilleros, cubiertos, cognac y vinos, &a. &a.

OTRA PIEZA—1 repero de pino, 1 cómoda caoba, 1 cama de fierro &a.

PATIOS—Muchas planchas de mérito como ser: jazmines del Paraguay, id del pais, id amarillos, magnolia, ciprés, limones, granadas, nísperos, fierros para parras, escaleras, tinajas y varios otros objetos. 1365 pc.

POR EL MISMO

De buenos muebles.

En la calle de Lima núm. 84.

Por cuenta y orden del Sr. D. Emilio J. Perez.

Por desalojar la casa.

El Viernes 17 de Abril, á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado. todo el menage de dicha casa habitacion, a saber:

SALA—1 juego de jacaranda forro damasco de seda color carmesí con fundas de hilo compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 8 sillas, 1 mesa de centro jacarandá y piedra mármol ovalada y perfectamente tallada, 1 senetaire de Boulfgon incrustaciones y figuras de bronce, 4 sillas de fantasía incrustada en nácar, 1 piano perpendicular «Manpetry,» 1 banco jacarandá forrado en damasco de seda carmesí, 2 espejos ovalados luna Veneciana y marco dorado, preciosos adornos de sala, &a. &a.

ANTE-SALA—1 juego de jacarandá forrado en damasco de seda carmesí compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 4 sillas, 2 sillas de fantasia incrustadas en nácar. 1 araña de cristal y varias otras cosas.

COMEDOR—1 juego inglés de nogal, para comedor muy elejante, como pocos habrá en el pais, compuesto de 1 aparador tallado de 2 cuerpos, 1 mesa para 24 cubiertos, 12 sillas talladas asiento y respaldar esterilla, 1 mesa de trinchar con piedra mármol y 1 gran reloj de pared haciendo juego, 1 araña de bronce con bombas de cristal para 3 luces.

OTRAS PIEZAS—1 sofá caoba forro de reps verde con banda y 2 sillones id id, varios roperos y otros artículos de uso.

PATIO—1 gran cantidad de magnificas plantas en masetas. 1336-pc.

José C. Soto

Al contado— Por chancelacion de una hipoteca el Domingo 26 del corriente á las 5 en punto de la tarde.

De una casa situada en la calle de Venezuela núm. 522 pasande la de Entre-Rios ubicada en un terreno de 8 varas de frente al Norte por 50 varas de fondo al Sud, cuatro piezas, letrina cosina y pozo de balde; con tramway en la esquina, calle ancha y empedrada, magnifice barrio, y mny buena vecindad.

Los titulos se tendrá á la vista el dia del remate para sastifacion de interesados.

La situacion de esta casa es inmejorable, y no se limitará su venta á ningun precio por ser necesario venderla al mas alto postor, para chancelar un gravamen que pesa sobre ella.

Por informes al martillero Paraná 142. 1367-a9.

Nazar Gonzalez Catan y Ca.

Suspension

El remate de la jugueteria y canasteria Artes 205, se suspende por no haber podido despachar muchos artículos que estan en la Aduana, pero se efectuará el Miércoles 15 de Abril, como se anunciará en la seccion de remates. Mientras se vende al costo para ir liquidando, pues es mucho el surtido. 1090-3p m25.

POR LOS MISMOS

Al contado.

En nuestra casa Perú núm. 83.

El Martes 14 del corriente á las 11 en punto de la mañana, venderemos un gran surtido de efectos de tienda y merceria, cuyo detalle en parte es como sigue:

Bramantes y lienzos de varias marcas, uso doméstico, alemanesco de hilo y de algodon, yaconás, alpacas, lustrina, camisas, casimires nuevos tanto en piezas como en cortes, damascos de todas elases, reps. camisas bordadas para señora, camisas id para hómbres, id id para id de percal, casimires finos en piesas y en cortes, merino negro frances, medias de señora, idem para hombre varias clases, pañuelos de seda, tul de seda, aguares bordados, tapados de gró para señora, vestidos de piqué para niñas calsoncillos de hilo, vestidos adornados para señoras, cordon blanco tejido, hilo de sastre negro, granadinas negras, id de colores, corbatas de seda, yaconases pintados, muselinas pintadas, sombrillas de seda, id de algodon, sombreros de pada, camisas de listado, pañuelos de cambray je seda, embutidos, cortes de vestidos para la estacion, cortes de casimires finos, goma uso doméstico, pañuelos de espumilla, alemanesco de hilo, paños, casimires, liensos, bramantes, percales, coleta negra y plomo, medias de lana, id de algodon, camisas de hilo para hombres, idem para señoras. bombasí liso, id labrado, sacos de casimir, pantalones, cortinas bordadas, sombreros, trué de hilo, tapados, granadina, cuellos de hilo, tiras bordadas, brin de hilo, gambronas, sarga de lana, grano de oro, puntillas de hilo, percalina, batas de lana, vestidos de piqué, id de seda, lona, damasco, camisetas punzó, tapados de fantasia, de seda y barelles, corsés, dedales de acero, aceite de la Sociedad, tónico oriental, pomada varias clases y otros artículos que estarán á la vista al tiempo de remate. 1375 pc.

POR LOS MISMOS

Al contado.

En su casa calle Perú 83.

Ei Jueves 16 del corriente á las 11 en punto del dia, procederemos á la venta de magnífico surtido de artículos de tienda y merceria, cuyo detalle en parte es como sigue:

Bramantes de las mejores marcas, lienzos finos, id lonas, arpillerass, brin de Rusia, gran surtido de casimire, zarazas finas, peacales, muselinas merinos negros y de color, granadina negra y de colores, géneros para vertidos de varias clases, zarazas finas, coco, garibaldinas de lana, medias bramantes, lienzos, brines. brin de Rusia, casimires, paños, mucelinas, yaconas, brillantina, confecciones, linoes, tules, granadinas, géneros para vestido, sedas, sombreros, sombrillas, vestidos pañuelos de mano, camisas, camisetas, medias, fajas de la India, pañuelos id, usos domésticos, colchas blancas, id pintadas, gambronas, cocos, cotines, listado. telas para ponchos, sacos de seda, id de casimir, calzado para Sras. para hombres y para niños, bombasí labrado, razo de lana, id de seda, pequines de colores, foulares, pañuelos de seda, lona, loneta y arpilleras, batas punto, jabones lechuga, franela blanca y amarilla, juegos de vandejas, jabones varias clases, aceite mompelas, agua colonia, sapatillas de todas clases, elásticos de algodon y seda, tal mas bordadas, gorras para olios, ajuares bordados, ligas de hilo, boas. chalecos punto, gemelos, coco punzó, camisetas á la Crimea bordadas, surtido completo de sombreros y otros artículos que estarán á la vista el dia del remate. 1376-pc.

POR LOS MISMOS

De la jugueteria y canasteria

Calle de las Artes 205

Gran surtido de cochecitos de mimbre finos para niños

Especialidad de juguetes de todas clases, variedad en canastas finas y ordinarias.

El miércoles 15 y jueves 16 del corriente á las 7 en punto de la noche, daremos principio á la venta y dinero de contado, de todas las existencias de esta casa, cuyo detalle omitimos por ser mucha su estencion. Llamamos si la atencion de las personas de familia, sobre este remate pues alli tendrán ocasion de comprar muy barato artículos qu son siempre necesarios y cuestan caros; todo el surtido de esta casa es completamente nuevo y recibido directamente de Europa, se venderá tambien y mostrador y vidrieras, velocipedes de todos tamaños, balijas, id caballos, velocipedos, &a. 1394-pc.

Benjamin Nazar Ca.

JUDICIAL

De una buena propiedad

Situada en la calle del Comercio número 270 y 272

Perteneciente al Señor D.

Godofredo Daireaux

POR ORDEN

DEL Sr. JUEZ DE COMERCIO Dr. D.

ENRIQUE MARTINEZ

EL MARTES 14 DE ABRIL á las 4 de la tarde, venderemos en remato público, por orden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Enrique Martinez, la propiedan perteneciente al Sr. D. Godofredo Daireaux, situada en la calle de Comereio núm. núms, 270 y 272, edificada en terreno de 33 y media varas de frente al Norte por 69 varas de fondo al Sud.

La tasacion del esta propiedad asciende á la suma de 707,058 ps. 4 rs- m|c., y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes que son 471,372 ps, 3 reales m|c.

Linda por el frente, calle por medio con Da. Concepcion Piñero, por el Sud con Da. Lorenza Vilia y con el Sr. Otamendi, por el Este con D. Antonio Bullino y por el Oeste cpn D. Ciriano Bullino.

p A los Sree, capitalistas se les recomienda esta na propiedad.

bueor mas pormenores á nuestra casa calle Vic P núm. 154. 1212-pc.

POR LOS MISMOS.

Remate Judicial

En el pintoresco pueblo de

San Isidro

DE LA MAGNIFICA

Casa-quinta

PERTENECIENTE A LA TESTAMENTARIA

De la señora doña

Joaquina Font

A dos cuadras de la Estasion del Ferro-Carril y una y media de la plaza. En el centro del pueblo.

Por orden del Sr. Juez de Primera Instancia Dr. D. Salvador M. del Carril. Con la anuencia de su albacea Dr. D. Felipe S. Coronell y la de sus herederos.

El domingo 19 del corriente, á las dos de la tarde, venderemos dicha propiedad en un solo lote o fraccionado en tres, del modo siguiente:

LOTE NUM. 1—La casa y el terreno de la esquina con 24 vs. 60 cents, de frente á la calle Chacabuco y 39 varas de fondo á la del 9 de Julio. Este lote es de forma irregular; por el costado Este tiene 31 vs. 50 cents. y por el Sud tambien 31 vs. 50 cents.

El edificio se compone de 4 piezas de material y dos costados cercados de pared, tasado en todos sus ramos en la caetidad de 177,313 pesos 90 cents.

Base para la venta 2|3 partes que son ps. 118,300.

LOTE NUM. 2—mide el terreno 24 vs. 75 cents. de frente á la calle Chacabuco por 65 de fondo, con frente á lá calle 25 de Mayo, de 24 varas—El edificio se compone de una cochera, cocina y dos piesas que dan frente á la calle de chacabuco—El resto de este terreno tiene hermosos parrales de esquisita uva árboles de frutas finas—Tasacion: 175,243 ps. 25 cents. 2|3 partes 116,900 pesos.

LOTE NUM. 3—Se compone de 5 piezas y un zaguan al frente de la calle Chacabuco—Su terreno con 28 vs. 25 cent. de frente á la calle Chacabuco por 65 de fondo, dando frente á la calle 25 de Mayo, comp el lote anterior, con 27 vs. 50 cents.—Este lote como el 2.º tien parrales y árboles frutales á mas tiene este un gran zarzo de fierro en uno de los prrrales—La tasacion de este lote es 219,092 $ mlcm—Las 2|2 partes 146,100 pesos.

El todo de la propiedad está tasado en la cantidad de 571,649 ps. 15 cents. siendo la base para la venta las dos terceras partes que son $ 381,200.

Come dejamos dicho haremos la venta bien en un solo lote ó en tres, como queda especificado, segun lo pidan loe interesados.

Escusamos recomendar esta propiedad, solo haremos presente que los propietarios de San Isidro, en esos alrededores, son personas que tienen sus casas para recreo y por lo tanto siempre será difísil se ofrezca la ocasion que hoy se presenta para poder comprar en este delisioso pueblo y en un parage tan principal, una propiedad en las condiciones de la que anunciamos en venta. 1343-pc.

POR LOS MISMOS

De tienda y merceria.

En su casa calle de la Victoria núm. 154

El Lunes 18 del corriente, á la hora de costumbre, venderemos un surtido de artículos de los ramos arriba espresados, cuyo detalle en parte es el siguientes:

Zarasas, bramantes de las mejores marcas, percales superiores lindos gustos, liensos de las primeras marcas, tohallas de hilo y algdon, granadina, barelles de lana y seda, percales franceses, bramantes de las mejores marcas, lustrinas, lienzo tablon, casimir negro, camisas de per cal, id de señoras medias cortas, id largas id para señora, id para niño, cortinas bordadas, sa rasas finas y regulares, camisas para hombres, y niños, bramantes de varias marcas, lienso, uso doméstico, lu trinas de varias clases y de colores lisos, un selecto surtido de vestidos de per cal, medias blancas de señora, id cortas para hombres, un gran surtido de medias para niños de color y blancas, pantallas de la India finas, frazadas de varias clase en piezas, en cortes de la estacion, paños finos, castor, pelo de lobo, pañete, pantalones de casimir, sacos id, yaconas lisos, id floreados, percales, zarazas, alpacas de colores y negros de vestido de mnchísimas clases, lustrina, barelle, lienzo, uso doméstico, lemanesco, bramantes, madapolan camisas de hombre, id de señoras, camisetas, calzoncillos de hilo, camisetas, trajes completos para la estacion, cortes de pantalones, frazadas, sábanas, fundas, bombasí, sobrillas, pañuelos de a India, id de hilo, medias de hombres, id de señoras y niñas, corbatas, seda, hilo, corsees, mantas de punto, ropa hecha, colchas blancas y de colores, camisolines, batas. muselinas negras, sombreros de paja para hombres estractos finos aceite de la sociedad, jabones juegos de niños grano de oro, mantas puntes, gorras paño, hilo de sastre, coleta negra y plomo, coco rosa manteles hilo, pañuelos foulares, pañuelos algo don y una infinidad de artículos que estarán á a vista el dia del remate.

Por cuenta de seguros 5 cajones calzado para niños. 1372-pc.

POR LOS MISMOS

De Tienda y Merceria.

Ec su casa calle Victoria 154.

El Miércoles 15 del corriente, á la hora de costumbre, venderemos un importante surtido de articulos de tienda y mercería, cuyo pormenor es el siguiente:

Lienzo tablon, casimir negro, medias de hombre y de señora, tohallas de hilo, camisetas, carpetas, coco, corbatas de seda, géneros de hilo para sábanas, ponchos imitacion vicuña, mantas de varias clases, calzoncillos de, lienzo, boinas. fajas de lana seda, pañuelos foulares, camisetas bordadas, rayadus y blancacs, género para pantalon de lindos gustos, un buen surtido de brines, sombreros de castor, cotin de hilo, sacos para señora de varias claees, camisas bordadas para hombres, calzado de varias clases, seda de ramillete agua de colonia, cinta de liston y razo, peines géneros de lana para vestidos, tartanes escoseses varias clases, merinos negros y de eolo.es, medias de luna para niños, casimires en piezas y ed corres, sacos y sobre todos de casimir astracán negro primera clase, razo de lana, francla. frazadas y frazadones, camisetas de lana y de algodon, camisetas á la crimea, bombasí liso y labrado, boas de lana, chalones, tartan negro y de colores, servilletas y tohallas de hilo y de algodon, pañuelos de hilo con guarda, bramante varias marcas, lien lienzo varias clases, grano de oro. camisas de medio hilo, id de percal, camisas y calzones para señora, corbatas de seda negra y de colores, pañuelos de seda, cuellos y puños de hilo blanco y de colores, agua florida, id colonia y otros articulos que estaran á la uista al tienpo del remate 1373-pc.

Mariano E. Saubidet

¡AL CONTADO!

Del depósito de efectos de almacen calle del Parque núm. 246.

Por órden de su dueño.

El Lunes 13 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se procederá á la venta, á la mas alta postura y sin retirar lote, de todos los efectos que quedaron sin vender en el anterior remate, cuyo detalle es el siguiente:

230 cajones vino Jerez. fino, entre fino y superior, vino de Oporto id id, agua florida, pasas de Málaga, fósforos Roche y otros, ginebra fina, vinos italianos, vina de Borgoña, betum, comillo, aceite fino en latas, sardinas, vino de Málaga fino, aceite en botellas refinido. descarozado, encurtidos, anisette. bitter. kirsch, damajuanas vinagre, coñac inglés, vino seco, fideos, ciruelas, vermoutq varías clases, agenjo, alcaparras, té finos, y muchjsimos articulos que no se detallan.

A las 2 en punto de la tardé, armazon, mostrador, &a., del almacen.

Escritorio del rematador calle Belgrano número 212. 1401-2p all.

Balbin y Plowes

DE UNA

GRAN CASA

Alta y baja

SITUADA

EN LA CALLE DE POTOSI

Nos. 607, 609, 611 y 613.

El Lunes 20 de Abril á las 3 1|2 en punto y al contado, venderemos la propiedad arriba mencionada edificada en terreno de 16 varas de fte. por 67 de fondo, con 94 piezas de material, pisos de tabla y alquilada en ps. 6,400 m|c. mensuales con contrata por seis años.

Títulos de primer órden.

Por mas detalles á los rematadores Perú 19. 1314-pc.

POR LOS MISMOS

DE TRES CASAS

En Belgrano

Perfectamente situadas

En la calle Castelli

FORMANDO ESQUINA

CON LA CALL DE

San Lorenzo

Edificadas en terreno de 41 varas de frente por 50 de fondo

Con frente al palco de las

CARRERAS

El Domingo 19 de Abril

A las 2 en punto de la tarde, venderemos al mas alto precio y dinero de contado las casas arriba mencionadas.

PRIMERA CASA

Un almacen (esquina) con 5 piezas, 2 sótanos, algibe de 50 pipas y demas oficinas.

SEGUNDA CASA

Para familia con 5 piezas muy grandes y perfectamente construidas, cocina, gallinero, &a. &a.

TERCERA CASA

Una pequeña casa con tres piezas bien edificadas con jardin y demas. 1313-pc.

POR LOS MISMOS

GRAN REMATE

De estacion

En la casa de comercio

DE LOS SEÑORES

Darte y Gerbe

Calle de Chacabuco núm. 73

El Martes 14,
Miércoles 15,
Jueves 16,
Y Viernes 17 del corriente

A las 12 en punto

Y A PLAZOS VENDEREMOS

UN MAGNIFICO SURTIDO

DE MERCADERIAS

RECIEN INTRODUCIDAS

Cuyo detalle es el siguiente:

SEDAS.

Groes negros do muchas clases.
Id de colores,
Razo id id.
Sarga negrai
Raso de la China.
Terciopelo de seda muchas clases.
Id mezcla,
Tul labrado.
Colchas de lana.
Id id algopon.
Boinas.
Sombreros de castor para hombres.
Id adornados para niños
Gran surtido de corsées.
Guantes de lana.
Agujas.
Guarniciones de seda y lana.
Cintas de todas clases.
Corbatas de Snda.
Tapados de casimir.
Id id terciopelo.
Id id cachemir.
Id id seda.
Confecciones de todas clases.
Ajuares.
Un variado surtido de casimires negros.
Casimires en corte rica clase.
Moskorra, paño castor.
Percalinas, casimires para traje.
Wakrpreof.
Pañuelos de cachemir rica clase.
Chalones id id de lo mas rico.
Pañuelos de merino negro.
Chalonos id id.
Id y pañuelos de tartan.
Damasco de lana.
Tartan para camisa.
Id id vestidos.
Mérino negros ricas clases.
Cachimir id id id.
Muselina id id id.
Reps.
Gran surtido de franelas blancas amarillas y punzos, camisas para señora.
Tiras bordadas.
Batas, camisas para hombre.
Pañuelos de Seda id de hilo.
Coton de hilo.
Genero de hilo para sábanas.
Id id id angosto.
Bombasí labrado.
Variado surtido de artículos de lana como ser: medias, guantes de 1|2 mano, &a. &a. &a. 1330 pc.

POR LOS MISMOS.

Judicial

De todas las existencias del concurso de Joaquin Viñas y por órden del señor Juez Dr. Barra.

Calle de Rivadavia núm. 70

El Lunes 13 del corriente á las 12 en punto del dia, se ha de rematar precisamente á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias, cuyo pormenor es el siguiente:

Camisas de percal, id de zaraza, id bordadas vista de hilo, id de algodon, id de 1|2 de hilo. camisetas á la Crimea, id de lona, camisas de hilo, jergas, mantas, bombachas, sacos, pantalones, géneros para vestidos, lustrinas, lienzos, lonas y arpilleras, lonas para mangas, frazadas blancas y grises, camisas listado, calzoncillos, Waterproofs, mantas de paño, bramantes, cortes de muselina, saquitos, brines, chalecos, fleco de calzoncillos, pellones, sacos, lustrinas, mantitas de paño, trencilla, medias de colores, sombreros de varias clases, corbatas, ligas inglesas, medias para señoras, hombres y niños, cinta hilera, jabones, hevillas, cinta de lana, boas id, hilo de carretel, corbatas, fleco de seda, gemelos, raso de lana, tartan, muselina, cocos, géneros para vestidos, paños, brillantina, casimires, percaleria, calzoncillos, tohallas, tartanes, botonés, peines, puntillas, varios útiles. escaleras, frascos zarzaparrilla, cajones vacios, catres, altillo, cortinas, armazon y mostrador, brazos de gas, sillas de madera, picos de gas, confidente de esterilla, bancos, tijeras, martillos, escritorio, varas, estante para libros, colcha, bañadera, valde, tinaja, mesas, bancos, percha, tinteros, esteras, sepillos, libros y varias otras existencias que no se detallan y que estarán á la vista. 1374-pc.

Por Hidalgo y To res

Número 5609.

De dos casas centrales

Paraguay 166 y 168

Al mas alto precio

Sin ninguna clase de limitacion

HAY QUE VENDERSE

POR LO QUEDEN

Orden terminante

Primera casa N. 166, 8 vs. de frente al Norte por 70 de fondo, 6 grandes piezas etc., toda edificada á la moderna y con materiales de primer órden.

Segunda casa N. 168, en igual terreno con 7 piezas y todas las demas comodidades y prontas para ser habitadas.

El Martes 14 de Ábril

A las 4 en punto

(DIA DE TRABAJO)

Verificaremos la venta en remate de dichas propiedades centrales, situadas entre Esmeralda y Suipacha y como hemos dicho se venderan al mejor postor, por lo que den y con los interesados que se hallen. solo pedimos á los Sres. interesados exactitud á la hora. Títulos corrientes.

Por mas informes á nuestra casa de remate y Comisiones Bolivar 76. 1356 5p-a9.

Quesada y Bullrich

AL CONTADO

Gran remate

De un magnifico Landó

RECIEN DESENCAJONADO

MUEBLES Y PLANTAS

El juéves 16 del corriente á las 12 del dia venderemos en nuestra casa Reconquista 49 al mas alto precio y dinero de contado una preciosa coleccion de plantas magníficos jazmines del cabo y riscu pernicus areucalias Brasiliense etc. etc. un partida de buenos muebles nuevos y usados entre ellos un precioso jueguito compuesto de un sofa y dos sillones únicos en pais el que estarán en exhibicion desde el lúnes á la noche en casa de los Sres. Fusoni Hnos. y Maveroff.

A las 3 de la tarde vendaremos el magnifico Landó nuevo con sus lindos arneses sistema, bizotte etc, etc. único en el pais por su elegancia lujo y construccion, construido en la acreditada fábrica de los Sres. Milliot y Ca. de Paris y hecho traer (como encargue particular) por una casa introductora de esta plaza su costo asciende á la suma de 12500 francos ó sea 62500 ps. m|c.

NOTA—Este lindo carruaje se podrá ver en nuestra casa Reconquista 49 de las 10 de la mañana hasda la una de la tarde, hora en que será paseado por las calles de esta ciudad. 1403-5p-all.

POR LOS MISMOS

Un magnifico lote de terreno

En la calle Talcahuano

Entre Garantias y Callao

EN LA PRECIOSA QUINTA DE

Saenz Valiente

El Domingo 19 de Abril á las dos en punto de la tarde remataremos al contado á la mas alta postura de diuero este precioso terreno que está situado en el paraje mas de la ciudad, calle Talcahuano entre Garantias y Callao, que mide 10 vs. de frente al Norte por 62 1|2 de fondo al Sur.

Creemos escusado recomendar este terreno que está rodeado de tramways, pues el tramway Arentino está á una cuadra y el nacional á otra.

Por mas datos ocurrir á nuestra casa Recouquista 49. 1361-a9.

POR LOS MISMOS.

En la barraca «Buen Orden» situada en la mism calle núm. 748.

El Sábado 11 de Abril á las 11 en punto de la mañana y por órden de su dueño, vederemos al mas al to precio y dinero de contado lo siguiente

Un cajon de envenenar cueros vacunos, una escalera de apilar lana, una mesa para clasificar una mesa falsa, una silla de montar, tres planchas para apilar lana, cien bolsas, dos canastos, una tijera de prensa, tres placas, una numeracion núms. 36 y otra 42, un avecedario núms. 60 y otro 36, tres lonas, 5 juegos de lienzo, una mesa, una carretilla, útiles de cocina, &a. &a.

Por mas datos Reconquista 49. 1360 afl,

POR LOS MISMOS

Un precioso lote de t rreno

En la calle de Lorea

ENTRE ARMONIA Y PROGRESO

El Domingo 19 de Abril á las 4 en punto de tarde remataremos al contado y á la mas postura, un magnífico lote de terreno situad en la calle de Lorea entre Armonia y Progreso, que mide 23 vs, de frente por 58 vs. de fondo al Este.

El punto donde está ubicado es inmejorable pues es terreno altísimo y el tramway pasa por el frente, &a. &a.

Para mas informes á nuestra casa Reconquista 49. 1362. a 9.

C. N. Carman

Judicial

Del pailebot «Catalina Amalia»

El Domingo 26 de Abril á las dos en punto de la tarde venderé en remate público y al contado, por orden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Amancio Pardo, perteneciente á la testamentaria de D. Luis Pucci—este hermoso buque de porte de 6,000 arrobas, cala solo 8 cuartas cargado y tiene todos los aparejos y demas útiles necesarios, estando listo para navegar. ha sido tasado en la suma de 110,000 ps. m|c., ciento diez mil ps. m|c., no pudiéndose admitir oferta que no exeda de sus dos terceras partes que son 73,333 ps. m|c., setenta y tres mil trescientos treinta y tres ps. m|c.

El «Catalina Amalia» está fondeado en la Boca del Riachuelo «Vuelta de Rocha» donde tendrá lugar el remate.

Por mas informes al escritorio del Rematador Piedad 93, 1235-pc,

Pedro Ebbeke y Ca

Remate Infalible

DE

LA GRAN CASA QUINTA

Con 9 habitaciones y demas comodidades.

UN HERMOSO JARDIN, ALGIBE etc.

46 vs. de frente al Oeste,

60 vs. de fondo al Este.

SITUADA EN LA CALLE

RIO BAMBA NUMERO 207

ENTRE LAS CALLES

Santa-Fé y Charcas

EN LA MISMA MANZANA DE LA

Legacion de Francia

El Domingo 19 del corriente

A las 4 en punto de la tarde.

Venta al contado y sin límite ninguno.

ESTO LO GARANTIMOS

Hay un interesado para arrendar la casa con contrata por 3 años pagando un buen alquiler con garantia de primer órden.

Actualmente esta la casa ocupada por el dueño, lps interesados en esta magnífica propiedad con la comodidad del tramway de la calle Santa-Fé á veinte pasos, pueden inspeccionarla desde ya á cualquier hora del dia.

Por mas informes á nuestra casa calle Perú núm. 80. 1353 pc.

AL BUEN JARDINERO

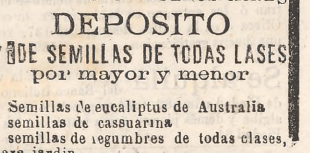

8 CHACABUCO—BUENOS AIRES

DEPOSITO

DE SEMILLAS DE TODAS LASES

por mayor y menor

Semillas de eucaliptus de Australia
semillas de cassuarina
semillas de legumbres de todas clases, para jardin
semillas de flores, gran variedad
semillas de árboles
semillas para césped
semillas para pasto, como: pipirigallo, galega, alfalfa trebol, etc.
desemillas de legumbre para el engorde animales
semillas de plantas medicinales
semillas de plantas para la industria y economía, como: algodon, cáñamo, lino, aliaga, trigo negro ó alforfon, tabaco etc.
Cabezas y raices de plantas bulbosas, como sigue: jacintos, dahlias, begonias, pancratium, eucomis, narcisos, amahaflis, muscari, vieusseuxia, amorphoprryllus-rivieri, gladiolus, anemonas, renuncuia, marimoñas, lirios, nardos, coronas imperiales, iris, crocus, tulipanes, ixias, cyclamen, etc.
20,000 parras de viñas, gran variedad, propias para hacer vino.
Parras de viña ó parras de fruta de mesa.
15000 árboles forestales y de adorno, de dos años de edad, como: tulipiers de Virginia, platanos, árbol de judea, catalpas, arce negundo, arce plane, arce sycomoro, arce campestre, mahonias, morales blancos, robles, castaños de India, castaños, fresnos comunes, fresnos de flor, espino blanco &.
Arboles frutales.
1,000 varas boj para borduras.
Arboles para bosques.
Plantas de adorno.
Herramientas especiales para jardin.
Cera ó masilla del Sr. Lhomme-Lefort, para injertar y cicatrizar las llagas de los árboles.
Tierra de Bruyere.
El establecimiento tiene un jardin para ensayar las semillas y depositar las plantas.
las ventas se hacen al contado
Se dará al que lo solicite un catálogo descriptivo (gratis).
de Buenos Aires—Chacab 178.
505-pm. Gustaflamon